



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



Desatadas, las policías municipales de Edomex

Denuncias de abuso y uso desproporcionado de la fuerza han hecho que los ciudadanos no confíen en los agentes; expertos: su actuar se debe a que están mal pagados



Formará AMLO empresa ¡militar!

Dice que fuerzas armadas no se corrompen; SCT y Fonatur si



Siempre sí quieren reforma eléctrica pronto

Diputados. Estará lista en diciembre: Mier; después de elecciones: Moreira



México encabeza salida en inversión de capital entre países emergentes

En 10 meses, extranjeros liquidaron 13,868 mdd



OMS: Se extiende en Europa cuarta ola de coronavirus

“El continente vuelve a estar en el epicentro de la pandemia”, alerta



Ebrard: EU fijará posición cuando sepa qué sí es la reforma eléctrica

Relación bilateral. El Canciller niega que Ken Salazar haya pedido a México frenar la iniciativa en su visita a Palacio Nacional; habrá más reuniones y también se escuchara la preocupación de los empresarios, dice



Balacera desata el pánico entre turistas

Fue pleito entre narcomenudistas: policía de Quintana Roo





CRÓNICA

La UNAM, semillero de pensamiento crítico y compromiso social: Graue
Presidio el rector la ceremonia por el 240 aniversario de la Academia de San Carlos

La Razón

Faltan votos a Morena para Reforma Eléctrica; llaman a defenderla en calles

Se juega futuro de 4T y la nación, señala ese partido

El Sol de México

Van por infractores de la ley y adictos

Programa, jóvenes construyendo el futuro

unomásuno

Incendio

En Mercado de Sonora

LA PRENSA

Fuego

Incendio en el mercado de Sonora consume 10 locales; no se registran lesionados ni pérdidas humanas

OVACIONES

Pide Ebrard a EU conocer a fondo reforma eléctrica

Y luego fijar posición

CONTRERÉPLICA

Supuestos narcomenudistas se enfrentan en zona turística de QR

Saldo 2 muertos



IMAGEN DEL DÍA

CHOCAN GUARDIA Y CARAVANA

Pijilpan. — Un grupo de migrantes se enfrentó con elementos de la Guardia Nacional, con saldo de cinco agoritas heridas. Los uniformados avanzaban contra la retaguardia de la caravana — luego de un operativo en el que habían detenido a 40 personas — y fueron recibidos con piedras y paños. El enfrentamiento se tornó violento a tal grado que los uniformados salieron corriendo y algunos fueron golpeados. | **RECADON | A14**



ALERTA MUNDIAL **N32**
3816216 **COVID-19**
289131 **MEXICO**

Europa, otra vez epicentro de Covid-19

BRUSELAS. — El constante flujo de personas hacia Europa ha dado lugar al optimismo por la alta tasa de vacunación, desde nueva cuenta septiembre de la producción de Covid-19, y de no tomar medidas la Organización Mundial de la Salud considera que habrá otro medio millón de infectados de aquí a febrero de 2022.

Sólo en Alemania hubo más de 30 mil casos en 24 horas. Pero es la vez que europeos tienen más enfoque. Imponer restricciones a los no vacunados.

| **MUNDO | A18**

REINO UNIDO AUTORIZA PASTILLA CONTRA VIRUS

| **MUNDO | A10**



ALEJANDRO HOPE

"El Presidente busca crear para las Fuerzas Armadas una red de intereses institucionalmente grande para detener los cambios institucionales de un carácter de voto no se fuesen políticos y política económica." | **A26**

OPINIÓN

OPINIÓN

- A6 Carlos Lora de Melo
- A7 María Loreto Zúñiga
- A8 Sandra Hernández
- A9 José Antonio
- A10 María Arce
- A11 Diego María Gallo
- A12 Jorge López Rodríguez
- A13 Andrés Bello
- A14 Carlos María Abello

\$21.08
DÓLAR AL MES



Desatadas, las policías municipales de Edomex

Denuncias de abuso y uso desproporcionado de la fuerza han hecho que los ciudadanos no confíen en los agentes; expertos: su actuar se debe a que están mal pagados

HERIBERTO JIMÉNEZ, EMILIO FERNÁNDEZ E IGNACIO RAMÍREZ
— heriberto@eluniversal.com.mx

Abusos, omisiones al debido proceso y el uso desproporcionado de la fuerza son parte de las denuncias contra policías municipales del Estado de México, que están en la mira a raíz de la muerte del actor Oswaldo Castro en Cuautlín local.

CON MÁS QUEJAS

- **Mexico del Sur**
- **Coahuila**
- **Nuevo León**
- **Chiapas**
- **Guerrero**
- **Veracruz**
- **Yucatán**

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

En lo que va del año la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México ha recibido al menos mil 396 quejas contra uniformados. Los municipios que encabezaron las denuncias fueron Cuautlín local, Toluca, Toluca, Toluca, Toluca, Toluca y Cuautlín local.

Una sola vez, en la municipalidad de Cuautlín local, un Valle de Chalco, policías municipales se burlaron, conculcaron a residentes de Capatze y Toluca de Toluca

al gobierno, cuando esa vía no es su responsabilidad. En Toluca, los policías se burlaron de los agentes de tránsito y autoridades por no estar vacunados, pero no están vacunados.

Expertos dicen que los policías municipales se deben a que están mal pagados, no tienen capacitación adecuada y la profesión no está en alza.

1,296
DENUNCIAS
contra policías municipales en el presente año

| **METROPOLI | A10**

PAN: crece rebelión contra su dirigente



DOLOROSA GOLEADA A LOS PUMAS

HORACIO JIMÉNEZ

horacio@eluniversal.com.mx

El PAN, principal fuerza opositora del país, vive una rebelión interna que ha sumado a gobernadores y líderes contra su dirigente nacional, Mario Cortés, por anticipar derechos electorales en cinco de seis gubernaturas para 2022 y, por otro lado, en la elección presidencial de 2024.

Governor Mederos, gobernador del estado de Veracruz y Francisco Domínguez y Gerardo Priego,

compañantes a la presidencia del partido, piden la renuncia de Cortés. Demandaron que presentara el plan y la estrategia electoral. Dijeron que con una declaración de intenciones al partido y la promesa de reformas frente al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles, los gobernadores de Aguascalientes, Martín Orozco y de Querétaro Ros, Carlos José Guzmán, se reunieron con Cortés y le rechazaron su itinerario electoral.

| **NACIÓN | A6**

ENTREVISTA

KEVIN SITI

Gobernador de Oklahoma

"OKLAHOMA SIEMPRE HA ABIERTO LAS PUERTAS A LOS MEXICANOS"



"Apoyar a comunidades latinas es una misión muy importante para el gobierno. La contribución de los migrantes mexicanos a la economía del estado es enorme"

| **NACIÓN | A2**

ARTESANOS



UN OFICIO DE TRADICIÓN Y DE FE

Reforma. — Creció en parte de la cuarta generación de artesanos del barrio de la familia Sánchez Flores y se ha especializado en la producción de figuras de la Virgen. Trabaja con las manos esta tradición que ha permitido superar varias pandemias. | **METROPOLI | A12**

UD



Prometen crear un nuevo Comité Olímpico Mexicano

Silvia José, María y María Guzmán prometieron sus candidaturas, de cara a la elección del 11 de noviembre. | **WE |**



CULTURA

Despedida a Mario Lavista, en Bellas Artes

El compositor, emblema de la cultura musical mexicana, recibió un homenaje de cortejo presencial. | **A26**



VIERNES
3 DE NOVIEMBRE
DE 2023

Además de este periódico, también se publica el suplemento Excelsior Plus, que contiene información exclusiva y análisis de actualidad. Precio: \$16.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



DIANA ROSS AGRADECIDA

Dar amor a manos llenas fue la inspiración de la cantante para grabar *Thank you*, su primer disco en 15 años.

EL SOL LA DESLUMBRA

Ilusina Fox relata cómo fue participar en Luis Miguel. Le sorprende su posición como actriz, pero también como admiradora del famoso intérprete. / 2



Foto: Reuters

ADRENALINA

3,000 BOLETOS

para el Gran Premio de México se regalarán a personal médico como una forma de reconocer su esfuerzo por salvar vidas en la pandemia. / 8

PUMAS COMPLICA SU PASE

PUMAS **0** | **3** SANTOS

40 MDD

se llevará Camela Álvarez por su pelea del sábado ante Cabell Plant, en Las Vegas. Se trata del mayor pago para el pútsilense en su carrera. / 7



EXPRESIONES

MURIÓ UN ALQUIMISTA SONORO

Tras morir a los 78 años, el compositor mexicano Mario Lavista recibió un homenaje en Bellas Artes, el primero en el recinto durante la pandemia. / 28



COMUNIDAD

INCENDIO EXHIBE OMISIONES

El siniestro en el Mercado Sanora evidenció el problema de protección civil que representa el ambulante y la venta ilegal de animales. / 22

FUE PLEITO ENTRE NARCOMENUDISTAS: POLICÍA DE QROO

Balacera desata el pánico entre turistas

UN COMANDO IRRUMPIÓ por mar en una playa de Puerto Morelos y asesinó a dos hombres; los huéspedes de al menos dos hoteles tuvieron que refugiarse por horas

POB HEDY HAREZ
Corresponsal

PUERTO MORELOS, QROO. Dos hombres muertos y decenas de turistas aterrorizados durante horas por el saldo de un tiroteo entre grupos criminales antagonistas.

Autoridades informaron que un comando irrumpió en la playa que ocupan el Hotel Ithaz Río Riviera Cancún y el Hotel Azul Beach.

"Privaron de la vida a dos hombres, los cuales se presume son narcomenudistas. No hay muchas lesiones de gravedad, ni secuestrados", informó la policía estatal.

Según el gobernador Carlos Joaquín, los atacados llegaron al lugar en una lancha. Ante el tiroteo, huéspedes y empleados de los hoteles tuvieron que buscar refugio.

Mika Nájera, un turista estadounidense, compartió en Twitter videos de personas aterrorizadas, resguardadas en sótanos, cuartos y pasillos de los complejos. Describió la situación como aterrador. "Literalmente estoy temblando", señaló.

"Los huéspedes me dicen que estaban jugando fútbol en la playa y un pistolero se acercó disparando. Todos corrimos", abundó.

Excelsior | 16 de octubre de 2023

Por tiroteo, se esconden bajo sus pupitres

ALACRUÁN. Tras un enfrentamiento con criminales, la policía estatal dio a 25 estudiantes que estaban celebrando en una sala de actividades ubicada en la colonia Las Américas, en Alacruán, Veracruz.

Durante el tiroteo, que duró 20 minutos, no hubo más de una escuela cercana a la zona. El personal del colegio se refugió para asegurarse de que los estudiantes no fueran afectados por la situación.

El operativo en esta localidad, donde se celebraba un torneo de fútbol, se dio a conocer a través de la página de Facebook.



Los estudiantes se escondieron bajo sus pupitres durante el tiroteo.

Un estudiante se refugió en un escritorio. Se escuchó una explosión, armas, disparos, gritos, sangre.

Excelsior | 16 de octubre de 2023

PIRATERIA

Logran decomiso histórico de fentanilo

Armando N, principal productor de fentanilo del Caribe de México, fue capturado con 70 kilos de la droga, el mayor decomiso de este tipo en México. / 18



Los detenidos fueron trasladados a diferentes cárceles de los estados.

970 MDP

señala el valor en el mercado legal del fentanilo decomisado ayer.

PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE

Devoluciones del SAT alcanzan cifra récord

POB PAULES CANTILLAS

Las devoluciones de impuestos a los contribuyentes alcanzaron el monto más alto desde que hay registros, hace dos décadas.

Entre enero y septiembre pasados, el Servicio de Administración Tributaria registró 517 mil 527 millones de pesos a los contribuyentes, un incremento de 2.9% anual en términos reales.

De dicho monto, las devoluciones por el IVA alcanzaron 480 mil 440 millones de pesos, 80% del total de los reembolsos. El siguiente gravamen es importancia, en cuanto a devolución, fue el Impuesto Sobre la Renta.

89

POR CIENTO

del total de las devoluciones de impuestos a los contribuyentes fueron por concepto del IVA.

ISRT, pues reportó un monto por 47 mil 456 millones de pesos, 9.2% del total. En tercer lugar se ubicaron las devoluciones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que con siete mil 738 millones de pesos representó el 1.5% del total, además de un incremento de 0.6% real anual.

Excelsior | 16 de octubre de 2023

PIRATERIA

Aumentará el presupuesto para los estados

Las participaciones que el gobierno federal entregará a los estados en 2024 se incrementarán 4.7%, aseguró el presidente López Obrador. A su vez, mencionó que se mantendrán estables a los recursos. / 8



Foto: Reuters/Agencia

PIRATERIA



MIGRANTES AGREDEN A AGENTES DE GN

Furiosos por la detención de mujeres, integrantes de la corriente aborígenas a pedradas a miembros federales en Pijujacán, Chiapas. A uno lo bajaron de un vehículo oficial y lo golpearon mientras yacía en el piso. / 16

DESTACA REUNIONES CON KEN SALAZAR

Hay que conocer la reforma eléctrica, le dice Ebrard a EU

POB ENRIQUE SANCHEZ

El canciller Marcelo Ebrard dijo que, antes de que Estados Unidos se pronuncie sobre la reforma eléctrica, debe conocer de qué trata.

"Lo que queremos es que, antes de que se tome una posición que nos tenga la información del gobierno de México, es importante escuchar qué es y qué no es la reforma eléctrica, porque se ha dicho mucho".

Destacó que las reuniones del embajador Ken Salazar, con funcionarios mexicanos van para que conozca a los miembros mexicanos los cambios que se proponen.

Excelsior | 16 de octubre de 2023



EXCELSIOR

Escalón Robledo del Río... 2
Los Os Robles de la Rosa... 13
Yukita Sierra... 14

¡YA ES VIERNES!

Comics y otras recomendaciones

reforma.com/yaesviernes

NIÑOS
Ataca en el País del Golf presentando a 15 ballerinas en escena. Sabá y Dora, 13:00 hrs. Teatro de la Ciudad Española MX.



GOLF El Caribe Mexicano se engalana con el WWT Championship de Mayakoba. El Camaleón Golf Club, Av. Insular 2, 07:39 horas (hora de salida de los mexicanos Anáhuac y Ovejas).



BOX
Sail "Camaleón". Aproveche la oferta en Las Vegas al estadounidense Caballero Plant. Sábado 21:00 hrs.

VIERNES 8 / NOVIEMBRE 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,163 \$ 20.00

REFORMA

COHESIÓN DE MÉXICO

Dice que fuerzas armadas no se corrompen; SCT y Fonatur, sí Formará AMLO empresa militar!

Argumenta Gobierno que intenta impedir la 'privatización' de las obras públicas

ARTURO RAMÍREZ y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal constituirá una empresa militar para administrar proyectos de infraestructura estratégica porque no confía en la administración de civiles.

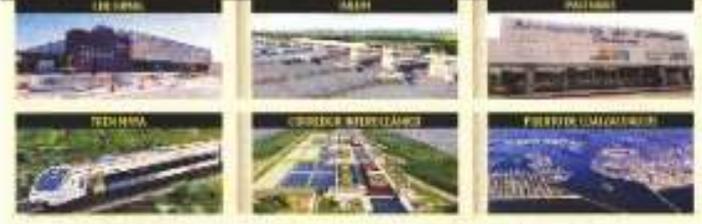
El Tercer Milenio, los aerospaciales "Félix Ángeles", construido por alemanos coreanos, y los de Palenque, Chetumal y Tulúm, serán parte de la empresa administrada por la Secretaría de Defensa Nacional, informó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si estos bienes se lo dejamos a Fonatur o a la Secretaría de Construcción no agarran ni la primera obra", declaró. Asimismo, ha que dialoga con Fonatur, que vende los terrenos a siete por uno del metro cuadrado en zona turística, lo que cuesta un metro cuadrado de terreno, y así romazan todo", justificó ayer el Presidente en su conferencia matutina.

Ayer, el presidente inauguró el primer taller de trabajo del primer de Te-

TRENES, AEROPUERTOS Y PUERTOS

El Gobierno de la CF creará una empresa dedicada por el Ejército para administrar y operar "los altavoces" del Tercer Milenio, 4 aerpuertos, el corredor Interocéanico y sus líneas en Coahuila de Zaragoza y Baja California.



lanqueras, que incluye un complejo de parques industriales, rancharos y los puertos: Coahuila de Zaragoza y Baja California, estarán bajo custodia de la Secretaría de Marina, señaló el Embajador.

"Pero nos va a garantizar que no se privatizan estas obras, nos garantizan también buena administración y una garantía seguridad en todo lo que se el servicio, el mantenimiento con el Selesar", agregó.

El 25 por ciento de las utilidades de las obras y ser-

virales servirán para pagar pensiones de las Fuerzas Armadas y 20 por ciento para el pago de pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, dijo.

El Presidente un diseño a qué empresas cualquieran actividades entre empresas ni bajo qué ordenamientos al ministrante se agrupan ni la rendición de cuentas de sus responsabilidades.

En el actual Gobierno, los militares y marinos han recibido diversas encomiendas como la operación de adu-

nas, combate al hacinamiento, participación en brigadas anti-Covid y distribución de vacunas, construcción de instalaciones clave y reparto de empresas en zonas de damnificación.

Ayer, en un acto de 2019 se creó la Agencia Federal de Aviación Civil, como un órgano desconcentrado de la SCT y que sustituyó a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAAC), la cual quedó a cargo del General en jefe, Carlos Antonio Rodríguez Murguía.

EL DILEMA DEL CHECO: ¿SU TRIUNFO O EL EQUIPO?

El dilema de Sergio Pérez en Abu Dhabi... Sergio Pérez sabe que debe hacer equipo con Red Bull Racing, pero no se conformó a cederle su lugar a su compañero, Max Verstappen, en caso de ser el ganador en el Gran Premio de Abu Dhabi.

"Todo estaría seguro de que todos en este equipo, si hay una carrera que quieran que gane, es esta", afirmó Pérez.

Luego de ganar en Abu Dhabi y ganar otros tres puntos en la carrera, el equipo logró un total de 101 puntos en el primer ciclo mundial que gana el GP de México, el cual vuelve a ser...

El equipo de Pérez, Red Bull Racing, ganó el campeonato de pilotos en 2020, pero el equipo de Verstappen, Mercedes, ganó el campeonato de equipos en 2021.

Reta Marcelo Ebrard a EU: infórmense, luego opinen

El Canciller Marcelo Ebrard planteó que antes de que Estados Unidos tome una posición sobre la reforma eléctrica debe consultar bien de qué se trata, pero lo que más le interesa es un diálogo con el Embajador Juan Salazar.

Después de un año en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el funcionario mexicano fue cuestionado sobre la postura del representante de la administración de Joe Biden, quien después de haber a Palacio Nacional dijo que Estados Unidos está preocupado por la reforma que impulsa el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Lo que entendimos bien Juan Salazar es que antes de que se firmen acuerdos, es importante escuchar qué es y qué no es la reforma eléctrica", señaló el Canciller.

Explicó que ayer se le dio a Juan Salazar una primera sesión sobre la reforma y que habrá otras reuniones similares.

"Se impide escuchar las preocupaciones que le han entendido las empresas de origen estadounidense, pero cuando de sus planteamientos son atendidos, son razonables, y cuáles existen de fundamento o tienen solución de otra forma", agregó.

Para Ebrard, el diálogo con el Embajador se ha dado de manera respetuosa.

El Embajador Salazar acordó ayer a un acto público en la Secretaría, después del cual se le observó platicar por varios minutos con el je-

fe de la Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco, a pesar de que personal de la Cancillería trató de impedir que el diálogo fuera captado.

Primero, el Embajador Salazar escuchó a Velasco, después tomó la palabra y realizó algunas expresiones mientras el funcionario mexicano asentó, incluso le agarró la mejilla un par de ocasiones.

Finalmente ambos terminaron el diálogo de manera amistosa, con un abrazo cordial.



Decenas de turistas y empresarios se resguardaron en el lobby y sótanos del hotel Hyatt Ziva.

LLEGAN EN LANCHA, MATAN A 2 Y ATERRORIZAN A TURISTAS

Enapachadas en un bote en la playa de un hotel de Puerto Morelos, Quintana Roo, decenas de turistas, para evitar ser atacados por los narcoenfrentados ayer al mediodía.

Según reportes, unos 15 agresores llegaron en lancha y atacaron a numerosos turistas reales en medio del pánico de los turistas que corrieron desprovistos a guarecerse en los

baños. A las 11:00 de la mañana cuando 5 sujetos llegaron a la zona de Bata Palenque y dieron al cuerpo de seguridad del hotel que ellos tenían los encargados de vender el droga en el sitio y, hora y media después, llegaron cientos de

un bote con rumbo a Puerto Morelos. Primeramente mataron a uno y luego persiguieron a otro hombre que intentó protegerse en el interior de un bote, pero fue capturado y luego ejecutado.

Un turista resultó herido por un balazo.

"Todos los huéspedes y empleados fueron evacuados de su estancia y llevados al lobby. La gente se asustó y corrió", ocurrió en Twitter Mike Singler, esposo de los heridos.

El turismo en Quintana Roo representa el 54 por ciento del PIB en el País.

El Gobernador del estado, Carlos Joaquín González, reaccionó públicamente frente a la noche de ayer y calificó al hecho como "un golpe fuerte al desarrollo y a la seguridad del estado".

EMERGENCIAS A POLICÍAS EN EDOMEX PÁGINA 11



CULT. (PÁG. 15)

Cierra su diario
"Cada obra es la página de un diario íntimo que el músico narra sobre un fondo de silencios", decía Mario Lavista, quien ayer murió a los 78 años.



Un incendio en el Mercado de Sonora dejó ayer daños materiales y vivió la exigencia de activistas de frenar la venta de animales. Cuando el fuego fue controlado, se repitieron escenas de locatarios sacando perros, gatos y aves. CIUDAD



El equipo de Pérez, Red Bull Racing, ganó el campeonato de pilotos en 2020, pero el equipo de Verstappen, Mercedes, ganó el campeonato de equipos en 2021.



“El continente vuelve a estar en el epicentro de la pandemia”, alerta

OMS: se extiende en Europa cuarta ola de coronavirus

● Teme que esta alza provoque medio millón de muertes adicionales

● “Insuficiente vacunación; en Alemania, 34 mil casos en 24 horas”

● Sheinbaum: la Ciudad de México está preparada para un repunte

● Pese a la campaña de inmunización, 14 estados están por abajo de la media

AGENCIAS, ALEJANDRO CRUZ Y LAURA POY / P 13 A 15 Y 20

Morena: en abril concluirá el proceso de la reforma eléctrica

● PRI: la discusión no puede ser en ese mes, sino después de elecciones

● Antes de que EU fije su postura debe conocer la enmienda: Ebrard

DEBORAH SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 9

China, EU, India y Australia no firman pacto clave en Glasgow

● Sacan la vuelta a reducir el uso del carbón en actividades industriales

● López Obrador detalló en carta a Biden medidas contra la contaminación

A. G. TEJEDA, ENVIADO; R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 2 Y 3

Migrantes de la caravana enfrentan a la GN



▲ En la marcha hacia Tonala, Chiapas, los movilizados chocaron en al menos cuatro ocasiones con los agentes federales, quienes trataron de impedir que continuara la caravana, con saldo de varios heridos por ambos lados. Luis García Villagrán, director del Centro de

Dignificación Humana, dijo que la gresca comenzó cuando se intentó detener a mujeres y niños rezagados. La Guardia Nacional reportó lesionados a cinco de sus miembros; uno fue pateado al caer. Foto tomada de video en Twitter. E. HENRÍQUEZ Y G. CASTILLO / P 17

AMLO: Lozoya, representante de la alta corrupción

● El ex funcionario será imputado de falsedad si no ratifica sus dichos

● Cabal y su esposa libran la orden de captura tras el acuerdo reparatorio

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, C. ARELLANO, G. CASTILLO Y L. GÓMEZ / P 5, 6 Y 3A

El Presidente abordará en la ONU fracaso del neoliberalismo

● Enfatizará que el modelo económico nacional arroja resultados positivos

/ P 5



Alfredo Campos Villeda
"Assange y las razones históricas del suicidio en Occidente" - P. 2



Jimena Rodríguez
"Con cuatro podios de Checo, la F1 emociona hasta a villamelones" - P. 28



Enrique Serna
"La armonía envilecida y el reguetón como peste universal" - P. 30

Relación bilateral. El canciller niega que Ken Salazar haya pedido a México frenar la iniciativa en su visita a Palacio Nacional; habrá más reuniones y también se escuchará la preocupación de los empresarios, dice

Ebrard: EU fijará posición cuando sepa qué sí es la reforma eléctrica

AHYR CORRAL Y JULIANA PABILLA, COMEX

México explicará a Estados Unidos qué sí y qué no es la reforma eléctrica para que pueda fijar una posición, aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien negó que la visita del embajador Ken Salazar a Palacio Nacional tenga que ver con la eventual postposición del debate camerale, perfilado por morenistas para abril de 2022.

Después del acto por los 200 años del Servicio Exterior Mexicano, al que asistió el diplomático estadounidense, el canciller adelantó que habrá más reuniones con gobierno y empresarios del país del norte sobre el tema.

En tanto, un bloque morenista, en el que figura el presidente partidista, Mario Delgado, llamó a movilizaciones a favor de la aprobación de la reforma. PÁGS. 6 Y 7



Aplazar, sensato: Monreal
El PRI quiere que se debata hasta después de elecciones.
F. DUBIÁN VS. ARELLANO - PÁGS. 6 Y 7



Cámara de Diputados
Por revocación de mandato comparecerá hoy Córdoba
JANNET LÓPEZ SUÑCE - PÁG. 11



Ataque contra la Guardia
Migrantes se enardecen en Chiapas y apalean a policía
ABRAHAM BARRERA LÓPEZ - PÁG. 11



Luto por Lavista. Una obra para vivos y muertos

El músico Mario Lavista, quien dijo en una entrevista con MILENIO en 2018 que escribió su "Réquiem de Tlatelolco" no solo para los vivos, sino para penetrar en el mundo de los muertos, falleció a los 78 años, y recibió un homenaje de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes. DOCTOR VÁZQUEZ - PÁGS. 10 Y 29

Comando llega en lancha y ejecuta a dos en la playa del Hyatt Riviera Cancún

CORRESPONSALÍA, PUERTO MORELOS

Un turista salió lesionado en el ataque de un comando contra dos presuntos narcomenudistas en Puerto Morelos. PÁG. 10

Operación en Sinaloa

Decomisan lentamente un valor cercano a mil mdp
ABEL CEBALSAZAR HERNÁNDEZ - PÁG. 11



Mercado Sonora. Incendio reactiva la polémica sobre la venta de animales

"Ya salimos de la crisis" derivada de la pandemia: López Obrador

K. DOMÍNGUEZ Y C. OCHOA, COMEX

El Presidente aplaudió la prisión preventiva dictada contra Emilio Lozoya y rechazó injerencia alguna en el caso. PÁGS. 10 Y 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carolin@elcomex.com

Bomba devenida en pompa de jabón

Por sus cuentas de vidrio, los diamantes de la corrupción que viene ventilando Emilio Lozoya. PÁG. 20



Enfrentamiento entre migrantes y Guardia Nacional

Durante 10 minutos unos 50 migrantes lanzaron ayer cientos de piedras y palos a miembros de la Guardia Nacional, en el tramo carretero que une a las poblaciones de Pijijiapan y Tonalá, Chiapas. Cinco agentes sufrieron "lesiones de consideración". PÁG. 4

La UNAM, semillero de pensamiento crítico y compromiso social: Graue

Presidió el rector la ceremonia por el 240 aniversario de la Academia de San Carlos

Semillero. "Nuestra casa de estudios es un semillero de ideas libertarias, de pensamientos críticos e independientes, de un compromiso social con nuestra nación, y con una inmensa capacidad creativa", afirmó ayer el rector de la UNAM, Enrique Graue, quien encabezó la ceremonia conmemorativa por el 240 aniversario de la Academia de San Carlos, cuyo abolengo, dijo, permea hasta nuestros días.

Recordó que José María Velasco, Manuel Tolstói, Antonio Rivas Mercado, José Clemente Orozco, Diego Rivera... todos ellos recorrieron los pasillos de la Academia de San Carlos, quienes posteriormente crearon, en distintos momentos, la vanguardia de los

movimientos que consolidaron nuestra identidad nacional.

Esta comunidad heredera, agregó Graue, resguarda orgullosamente este patrimonio nacional, "abierto a todas las corrientes artísticas y de pensamiento —político, por supuesto—, resguardando saberes, investigando y difundiendo las mejores expresiones artísticas".

En la ceremonia, la voz de Mariana Acevedo Endrinas otorgó un tono de jovialidad y reflexión hacia el futuro. Señaló que la UNAM cultiva en su comunidad el pensamiento crítico hacia los gobiernos y sociedades, pero también uno auto-crítico, que permite progresar como individuos y como institución. PÁG. 19

INSEGURIDAD

Página 7

Terror en resort de Cancún; balacera en la playa obliga a turistas a refugiarse



PRESIONES

Fran Balz - Página 10

Productores de petróleo acuerdan incrementar bombeo sólo en 400 mil barriles diarios

CDMX

Alberto García - Página 12

Se veía venir: incendio en el Mercado de Sonora; no hay víctimas



Falleció el notable pianista y compositor Mario Lavista

Luto. A los 78 años de edad falleció ayer el compositor y pianista mexicano Mario Lavista (1943-2021). "La música está de luto. Hoy se despidió el maestro Mario Lavista, enorme figura del arte y maestro de generaciones, México y AL pierden a uno de los compositores más destacados del último siglo. Un cálido abrazo a Claudia, a sus amigos y familiares", escribió Alejandra Frausto. PÁG. 20-21



Mario Lavista (1943-2021).

Acuerda la COP26 abandonar la generación eléctrica con hidrocarburos

Verdes. La conferencia COP26 elevó ayer la presión para acabar con los combustibles fósiles y con el carbón, con la firma de tres compromisos para abandonar la generación de electricidad con hidrocarburos, responsable del 25% de las emisiones de CO₂. "El final del carbón está a la vista", dijo el presidente de la conferencia climática. PÁG. 17

LA ESQUINA

Las imágenes de la balacera en el hotel Hyatt Ziva de Cancún dañan la imagen de México y afectarán el turismo. El asunto fue tomado por la prensa internacional con una velocidad inusitada. El problema de la inseguridad avanza como humedad en distintas partes del país, y no se resuelve con retórica.



Siempre sí quieren reforma eléctrica pronto

DIPUTADOS. Estará lista en diciembre: Mier; después de elecciones: Moreira

Que siempre sí va la reforma eléctrica en diciembre o en un periodo extraordinario en enero.

Ayer, Morena aclaró, en medio de una creciente confusión, que sí habría reforma este año.

El coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, buscó calmar los ánimos en la 4T, luego del entredo que el miércoles causaron sus afirmaciones.

"Vamos a hacer lo posible para que por lo menos en la Cámara de Diputados la estemos sacando en diciembre, si no valoraremos un periodo extraordinario, lo voy a platicar con el Senado", dijo.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que debe ser discutida y votada después de las elecciones del 5 de junio.

—Victor Chávez / PÁGS. 36 Y 37

SOBRE REUNIÓN CON SALAZAR

NIEGA EBRARD PRESIÓN DE EU EN TEMA ENERGÉTICO

El canciller Marcelo Ebrard dijo que "es falso" que la Cámara de Diputados aplazaría la discusión de la reforma eléctrica para 2022 porque el embajador de EU en México, Ken Salazar, se lo haya pedido al presidente en el encuentro que tuvieron el miércoles en Palacio Nacional.

—Eduardo Ortega / PÁG. 36



EXPERTOS: SE PRESIONARÍAN LAS FINANZAS PÚBLICAS EN CARTA A BIDEN, AMLO DICE QUE EN 2024 YA NO SE EXPORTARÁ PETRÓLEO.
PÁG. 4

MANTIENE MÉXICO 'TRONO' COMERCIAL CON EU

Entre enero y septiembre, nuestro país fue el principal socio de Estados Unidos, pero pronto podría perderle el trono, según una investigación. PÁG. 5

	● mdd*	■ Exportaciones de EU	■ Importaciones de EU
MÉXICO (04.9B)	282,485	294,156	486,640
CANADA (14.9B)	219,074	274,931	483,625
CHINA (11.9B)	260,415	104,976	465,391

Fuente: Secretaría de Economía

*04-09-2021

EF MEET POINT VIRTUAL



ACEPTACIÓN, SEGURIDAD Y ESCASEZ, VALORES DEL BITCOIN

Covid facilitó su uso. Esta criptomoneda es segura, dicen expertos; sólo hay 21 millones y por su programación no puede haber más. PÁG. 8

ANPEC

IMPULSA LA INFLACIÓN LAS COMPRAS FIADAS EN TIENDAS. PÁG. 24

ESCRIBEN

RENE DELGADO
@RENDELGADO / 31

MARÍA SCHERER
@RETRADHABLAOZ / 27

ALJANDRO MORENO
@AGENCIESTRIS / 42

DICE CONFIAR EN GERTZ MANERO

Rechaza AMLO meter mano en caso Lozoya

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó haber dado instrucción para que a Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, se le diera prisión preventiva por el caso Odebrecht.

"No, yo no doy instrucciones en ese sentido; además, la Fiscalía es autónoma...". AMLO pidió que se

le tenga confianza al fiscal.

"Siempre he dicho que Alejandro Gertz es un hombre recto, íntegro, le tengo confianza y no va a simular; no va a permitir la impunidad, no va a actuar por consignas". En prisión, Lozoya será vigilado las 24 horas del día.

—D. Benítez / D. S. Vico / PÁG. 39

PIDE PRESIDENTE A ESTADOS AHORRAR; SE RECUPERÓ EMPLEO, DICE

PARTICIPACIONES

Tendrán 21 bdo, 4.7% más que en 2020, pide a estados aumentar ingresos propios. PÁG. 38

EMPLEO FORMAL

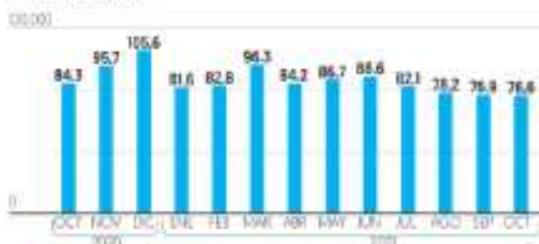
México ya recuperó las plazas perdidas por Covid; se han creado 150 mil más. PÁG. 38



CAE MERCADO DE AUTOS EN 'BACHEZOTE'

En octubre, las ventas de automóviles nuevos en el país registraron un retroceso respecto a septiembre por primera vez desde 2015. PÁG. 20

■ Miles de unidades



Fuente: INEGI

COVID-19 REAPERTURA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO

362 MIL 553

VACUNAS APLICADAS EL 3 DE NOVIEMBRE

244 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

APRUEBA REINO UNIDO PASTILLA ANTICOVID

Se dispara cuarta ola de contagios en Europa; provocaría 500 mil muertos, OMS. PÁG. 28



Empresas y Negocios

México pierde peso como socio comercial de Estados Unidos

En el acumulado de los tres primeros trimestres del año, conserva el primer lugar en valor total del comercio, pero va a la baja.

• No. 22

Participación importaciones, ene-sep | %



FUENTE: BILBO DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS

Finanzas y Dinero

En 10 meses, extranjeros liquidaron 13,868 mdd

México encabeza salida en inversión de capital entre países emergentes

• Aumento en tasas de bancos centrales en mercados emergentes para enfrentar la inflación no ha surtido efecto en México: IIF

• Inicio del tapering agudizará salida de capitales y presionará el tipo de cambio, anticipan especialistas.

Valeria Morales

• No. 6

En Primer Plano

Volatilidad en cotización de bonos de Pemex seguirá: expertos

• Versión de que el gobierno cubrirá deuda de Pemex entusiasma.

• A falta de detalles, inversionistas han vendido.

• No. 45

Petroleras que cotizan en Bolsa cierran jornada con ganancia

• No. 5

OPEP+ esquivó presión de EU; no elevará su meta de producción

• No. 45

Empresas

"Antes de fijar su postura, EU debe saber qué es la reforma eléctrica"

• Habrá reuniones con Ken Salazar para dialogar: Ebrard

• No. 25

17

congresos estatales el menor deben aprobar la reforma eléctrica.

7% DISMINUYÓ

la demanda de oro en los mercados de futuros en el tercer trimestre, al bajar el interés en activos de refugio.

• No. 16

EL ECONOMISTA

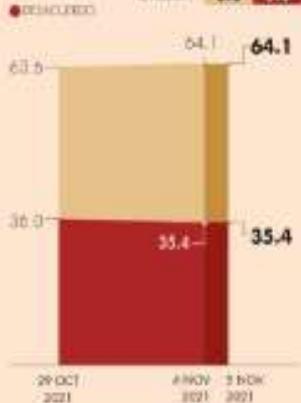
#AMLOTrackingpoll

Con buenos números

Con su mejor nivel en dos años, la aprobación de la gestión del presidente AMLO continúa la semana.

• No. 40

OPINIÓN: 0.0 DESACUERDO: 0.0



Opinión



Apoyo a alcaldes contra el cambio climático

Mike Bloomberg y F. Timmermans

• No. 32

¿Cómo podría tener la transición energética?

La gran depresión Enrique Campos

• No. 9

La persecución de Sapiro

Signos vitales Alberto Aguirre

• No. 38

Ventas de autos cascabelean

La falta de insumos, particularmente semiconductores, ha propiciado paros técnicos en las armadoras, lo cual se ha reflejado en el peor octubre de 10 años en las ventas.

• No. 24



FUENTE: IVECO

MC quiere que los 1,500 mdp para la consulta se usen para vacunas

eleconomista.mx

Cuarto día de Covid-19 impacta a Alemania, registra 33,949 casos en 24 horas

• No. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

248'598

millones suman los contagios en el estado.

MUERTOS EN EL MUNDO

5'029

casos en México

MUERTOS EN MÉXICO

289,131

muertes en su

Acumulado

76'642,433

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

IA NAU DE COLOMBIA EN

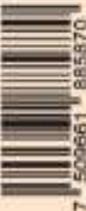
El rastreador

eleconomista.mx

Ejercicio del presupuesto en el Senado es apoco

• "Transparentar el gasto de los bancos es necesario".

• No. 36



7 509661 885870

Migrantes enfrentan con palos y piedras a GN; hay 5 elementos heridos **pág. 9**



AGRESIÓN a un elemento de la GN, ayer en Pijapón.

Covid: ven virólogos actuación temeraria

Señalan responsabilidad de autoridades al acelerar eventos masivos; 'se crea falta seguridad y riesgo está ahí' **pág. 10**

COMX, preparada ante eventual repunte de casos. Sheinbaum, 44 día no se espera que sea mayor, afirma **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

VOLUMEN 5 de suscripción de 2021 • Nueva época • Año 11 Número 3864

PRECIO: \$150.00



DA SEDENA GOLPE DE 970.4 MDP CON DECOMISO DE FENTANILO

INCAUTA 188 kilos de la droga pura en Culiacán; es considerado el más grande de la historia; captura a capo

DISPUTAN narcomenufistas a firma venta de droga en Puerto Morelos; matan a dos, entran por uno a un hotel **pág. 11**

EN TEXCALITLÁN, Edomex, emboscada a agentes, mueren 2 y hay 6 heridos; iban tras Familia Michoacana

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

El jefe del Ministerio de Relaciones Exteriores **pág. 2**

• **Julio Vaquero**

Periodista de Nueva York **pág. 12**

• **Vale Villa**

La coordinadora del programa de cooperación internacional **pág. 23**

El Presidente expresa confianza en el fiscal en el caso Lozoya

Asegura que Gerardo Manero es un hombre íntegro y no va a permitir la impunidad; rechaza intervenir en decisiones; yo no doy instrucciones. Líder de diputados del PRI señala que ellos confían en EPN y que el director de Pemex, mientras **pág. 6**

Cargos contra Emilio Lozoya

- Cohecho
- Asociación delictuosa
- Operaciones con recursos de procedencia ilícita

SE JUEGA FUTURO DE 4T Y LA NACIÓN, SEÑALA ESE PARTIDO

Faltan votos a Morena para Reforma Eléctrica; llama a defenderla en calles

Por **O. Carvajal y M. Juárez**

EN CÁMARA de Diputados le faltan 56 para aprobarla; en Senado, 11; en Congresos locales falta certeza sobre respaldos necesarios **págs. 3 y 4**

MARIO DELGADO y 7 militantes señalan en desplegado que iniciativa se debe aprobar con la movilización; van por comités de defensa

• **Mier** no descarta un extra para avalarla; hay tiempo perfecto para hacerla, dice presidente de Comisión de Energía

• **Ebrard** pide a EU conocer reforma y luego fijar postura; 'se escuchan preocupaciones para ver si son atendibles'



Ignacio Mier
Líder de Morena en Diputados



"ME ALGUNA (opositoría), yo en la personal creo que tenemos que actuar con cautela, con prudencia y que hay que escuchar a todos, yo soy de los que pienso que en lugar de mejor, fortalecer una iniciativa es lo correcto"

Ricardo Morenal
Líder de la Jucopo en el Senado



"ABRIL no es idóneo para ninguna discusión en materia constitucional, porque es unos meses antes de que se reúnan con las elecciones en seis estados del país"

Rubén Moreno
Coordinador del PRI en Diputados



Despiden a Mario Lavista, compositor emblemático

Muere a los 78 años el artista y maestro que supo unir los tres pueblos: músicos, la cultura, la ciencia y el poema; recibe homenaje en Bellos Aires **pág. 22**

NICARAGUA: PIDEN CIDH Y ONU QUITAR TRABAS PARA COMICIOS **pág. 21**

PELEA POR EL PODIO

Checo Pérez nunca había estado tan cerca del podio en el Hermanos Rodríguez, ahora es su gran oportunidad de acabar entre los tres mejores DXT P. 22 Y 23



¡AY JALISCO NO SE RAJEN!



ARRANCA POR EL CETRO

Canelo Álvarez disputa contra Caleb Plant la unificación de los cuatro organismos de la categoría de los supermedianos DXT P. 21

"UN ERROR VERLO COMO EL NUEVO PETRÓLEO"

Un espejismo, el litio sin IP

Explotar el mineral en México requiere más energía y dinero que en otros países por la forma en que se encuentra. Un plan para aprovecharlo debería incluir una industria primaria y secundaria para darle mayor valor, coinciden especialistas; de lo contrario solo sería viable si su precio sigue al alza, aunque se puede quedar solo en una alternativa fugaz ante el avance de la ciencia y las energías limpias. Descartan viabilidad de una paraestatal y recuerdan el fracaso de Uramex **NEGOCIOS P. 15**



VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2959 | COMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



3,818,216
CONFIRMADOS
3,763 más



289,131
DEFUNIONES
244 más



FUEGO, GRILLA Y RELIGIÓN. El incendio en el mercado de Sonora sirvió para que Sandra Cuevas, alcaldesa de una demarcación contigua, llegara a ofrecer apoyos. Negocios de imágenes religiosas sufren pérdidas; los animales, en resguardo. **COMX P. 9**

Crece tensión en caravana migrante

La Guardia Nacional informó que cinco elementos resultaron lesionados, luego de que un grupo de aproximadamente 150 personas les lanzaron piedras y palos en el tramo Pijijiapan-Tonalá. El choque se generó cuando agentes intentaban detener el avance de la caravana hacia la Ciudad de México **MEXICO P. 4**



FÁTIMA LEVANTA LA VOZ POR LOS NIÑOS

La tlaxcalteca, de 16 años, está nominada al Premio Internacional de la Paz de Kid Rights, por su difusión de derechos de la infancia **ESTADOS P. 12**

HOY ESCRIBE

México tiene capacidad para sellar la frontera con Estados Unidos y evitar el contrabando de armas, pero es la hora en que siempre hay pretextos que impiden las decisiones. En este sentido, México no necesita ir a la ONU a pedir apoyo si aquí no parece haber la voluntad de seguridad fronteriza para combatir en serio el armamentismo delictivo.

CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 7



Envía la palabra **Susíbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**



El Sol de México

Ciudad de México | VIERNES 5 DE NOVIEMBRE | AÑO LVII | NO. 20,212 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VILLALBA | VENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



HARD FEELINGS

Una ópera triste para la pista de baile

El proyecto nació de la colaboración entre la neoyorquina Amy Douglas y el inglés Joe Goddard, lanza su primer disco, del cual hablan para los lectores de El Sol de México. **Normal**



FÓRMULA 1

SE PONE EN MARCHA

Con el primer día de prácticas arrancan hoy las actividades del GP de México, que se corre el domingo. Checo Pérez asegura que su equipo en Red Bull lo apoya para subir al podio.



SOL Y BALAS EN PUERTO MORELOS

Q. Roo. Poco después de las 14:00 horas, 15 hombres con armas largas llegaron a la zona de playa entre los hoteles Hyatt Ziva y Azul Beach Resort. Ante los disparos, los turistas, en su mayoría extranjeros, corrieron a refugiarse a la zona de piscinas, baños, bodegas y donde pudieron. La fiscalía dijo que fue un ataque directo entre narcomenudistas que dejó como saldo dos muertos. "Estamos al tanto", informó sobre el incidente la embajada de EU. **Pág. 7**



ACUSAN DESPIDO

Rebelión en universidades de la cuatroté

Al menos 40 docentes y académicos de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García presentaron ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de México una demanda grupal en contra del Organismo Coordinador de estas instituciones por despido injustificado. Los trabajadores de las universidades creadas durante la administración de la cuatroté exigen su inmediata reinstalación y reconocimiento de derechos laborales. El pasado 29 de julio, El Sol de México informó que el Organismo Coordinador había despedido a más de un centenar de maestros y asistentes académicos, a quienes les dejó de pagar la primera quincena de ese mes. La Dirección respondió que no había despedido a nadie sino una renovación de convenios cada seis meses. **Pág. 5**

EN PLENA TERCERA OLA

Despega sector aéreo

Aerolíneas y grupos aeroportuarios reportaron un mayor tráfico de pasajeros e ingresos en el tercer trimestre, en buena medida por el turismo internacional. **Pág. 16**

OTRO MERCADO

Fuego en el Sonora

Un corto circuito, al parecer, provocó un incendio en cuatro locales del área de comida y seis del área esotérica. Es el sexto incidente de este tipo desde 2019. **Pág. 20**

PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Van por infractores de la ley y adictos

BERTHA BECERRA

Hay avances en Chihuahua, Edomex, Jalisco y CdMx, explica la coordinadora del programa

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), uno de los programas insignia de la cuatroté, busca incorporar a mexicanos de entre 18 y 29 años que hayan cometido algún delito no grave o estén en tratamiento por adicciones, para incorporarles en alguna actividad productiva.

En entrevista con El Sol de Mé-

xico, Dayra Vergara Vargas, coordinadora nacional del programa y funcionaria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), explicó que hay avances importantes en Chihuahua, Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México, mientras en Sonora ya están en contacto con el Poder Judicial. La idea, dice, es llegar también a

Guanajuato, Sinaloa y Guerrero.

Los candidatos al programa deben estar bajo cualquiera de cuatro supuestos: jóvenes que cometieron un delito pero que no sean reincidentes; los que están bajo investigación, pero aún no tienen sentencia; los sentenciados, pero próximos a ser liberados, y, finalmente, los jóvenes que están en fase de reinserción.

La fórmula, explica la funcionaria, es que la Secretaría del Trabajo dialogue con organizaciones sociales y centros de trabajo para

que acepten colaborar con el programa. Aunque está presente en casi todos los municipios, 239 localidades consideradas conflictivas reciben atención focalizada, como Aguajalita, en Michoacán, Cananea, en Sonora, Ecatepec, en el Estado de México, y Acapulco, en Guerrero, entre otras.

El programa está dirigido a ese sector de la población que no estudia ni trabaja. Los becarios laboran como aprendices un año a cambio de una beca mensual y seguro del IMSS. **Pág. 4**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Davier Ortaiz **Pág. 18**



Se reabre frontera norte



Se desquebraja el "criterio de oportunidad" de Emilio "N"

Abuso de autoridad municipal y negligencia, en Fiscalía General de Justicia del Estado de México:
Karina Rocha Priego



VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMKoficial

TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lihón Kani

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15245

P. 10-11



Caso Lozoya...
"Hay que tenerle confianza a la Fiscalía":
AMLO

Incendio en Mercado de Sonora



"Prudente y sensato, abrir la discusión de la reforma eléctrica":
Monreal



OVACIONES

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26089 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Y luego fijar posición

Pide Ebrard a EU conocer a fondo reforma eléctrica

Ken Salazar no llamó a detener la aprobación en el Legislativo, dice

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón reclamó al embajador del Estado Unidos en México, Ken Salazar, por sus expresiones emitidas apenas el pasado miércoles en contra de la reforma eléctrica, pero también, rechazó que los dichos de Salazar hayan influido para el aplazamiento de la discusión de la reforma eléctrica, hasta el próximo año.

Y es que, si bien el funcionario mexicano aseguró que el diplomático estadounidense se expresó "de manera respetuosa", aseveró que hay un acuerdo para que Washington no emita una postura hasta "escuchar qué es y qué no es" esta reforma constitucional.

"Hay un diálogo con el embajador Ken Salazar", reiteró Ebrard Casaubón, quien resaltó que "convenimos, sobre todo ahora que hemos estado

No será en abril, sino hasta agosto por elección: PRI

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PRI Rubén Morúa Valdés, advirtió que la reforma eléctrica debe ser discutida después de las elecciones del próximo año, en agosto, porque hacerlo antes, en marzo o abril, no sería sano ni serio y lo viviremos un tema electoral, cuando debe ser técnico y profundo.

Insistió que ésta y cualquier otra reforma constitucional de gran calado, debe tener tiempo suficiente para ser debatida, pues cualquier propuesta de modificación a la Constitución no debe darse en medio de un proceso electoral, porque "no es sano para el país, los partidos políticos, ni para una Cámara que debe discutir con profundidad".

Ver página 4

en comunicación para diversos asuntos, que antes de que se fije una postura que no tenga la información del gobierno de México, es importante escuchar qué es y que no es la reforma eléctrica".

Es más, aseguró que ya hubo una primera sesión, y habrá otras más para que, "en primer lugar, el objetivo de esas sesiones, es que él tenga claro qué es y qué no es la reforma".

Ver página 5

Abrazos, no balazos, dan los LeBarón

(EFE). La familia LeBarón recordó ayer a seis niños y tres mujeres mormonas asesinadas por el crimen organizado en Sonora, al cumplirse dos años de la masacre.

Adrián LeBarón, padre de Rhinón Miller, asesinada junto a sus gemelos de apenas ocho meses de edad, dice que se mantiene en búsqueda de una justicia que no llega.

Ver página 11



MATAN A DOS EN PLAYA DE CANCUN

CANCUN, Q.R. - Dos hombres fueron ejecutados por un grupo que llegó en lancha a la playa del hotel Hyatt Ziva Riviera. Narcomenudistas se disputan la plaza.

Ver página 10



APALEAN MIGRANTES A LA GUARDIA

PLIJAPAN, Chiapas. - Con palos y piedras, migrantes agredieron a elementos de la Guardia Nacional. Cuatro hombres y una mujer lesionados, el saldo. No hay ni un detenido.

Ver página 8

Podría cerrar 2021 con remesas por 50 mil mdd

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que, de mantenerse la tendencia, 2021 podría cerrar con 50 mil millones de dólares de remesa.

Por eso, dijo, durante la visita

Ver página 3

a Nueva York de la semana próxima para asistir a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprovechará para enviar un saludo a los connacionales que viven y trabajan en el extranjero.

AMLO por caso Lozoya: yo no ordeno a la FGR

(EPR). - El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó estar detrás del encarcelamiento del exdirector de Pemex Emilio Lozoya (2018-2020), a quien un juez dictó prisión preventiva por el caso Odebrecht a petición de la Fiscalía.

"Yo no doy instrucciones en ese sentido. Además, la Fiscalía es autónoma. Imagínense yo recien dando algo al fiscal Nuno lo haría y nunca lo he hecho", respondió el mandatario.

Ver página 3

Emboscan a policías del Edomex

TEXCATTILÁN, Mex. (EFE). - Dos policías murieron y seis resultaron heridos al ser emboscados por hombres armados tras operativos en este municipio.

Según la fuente, el contingente de la Fiscalía repelió una agresión cuando se trasladaban por la carretera La Puerta-Coatepec, en la comunidad Ojo de Agua.

Ver página 11

VENTANA

¿Y así quieren buen trato?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUEN EL...

José Antonio Chávez Página 7

Gaby Salido

Benjamin González Página 9

Persiste opacidad con los recursos de Naucalpan, denuncia el Cabildo

Pág. 7



Analizan viabilidad de vacunar contra Covid a infantes en CDMX

Pág. 5



Familias mexicanas viven al día y compran lo indispensable para comer: ANPEC

Pág. 10



La Prensa Oficial @laprensa.com

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 34,004 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PADBITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FUEGO

INCENDIO EN EL MERCADO SONORA CONSUME 10 LOCALES; NO SE REGISTRAN LESIONADOS NI PÉRDIDAS HUMANAS

Pág. 4



DAMIÁN DEOLARTE



COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	289,131	3,818,216	973,040

INCENDIO EN EL MERCADO DE SONORA

AFFECTO 10 LUGARES comerciales y no hubo lesionados; se produjo por la explosión de un tanque de gas. Cuatrecasero. Pág. 10



SE AVECINAN BAJAS TEMPERATURAS

CONAGUA INFORMÓ que durante este viernes se esperan temperaturas de hasta cinco grados bajo cero y lluvias. Cuatrecasero. Pág. 3



DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 807 / Año D3 / Viernes 5 de noviembre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



CARAVANA SE ENFRENTA A GN

EL SALDO fue de cinco guardias nacionales heridos (cuatro hombres y una mujer); d De acuerdo con la GN, el enfrentamiento se dio por parte de los migrantes los cuales arrojaron piedras y paños para romper el cerco de seguridad. Pág. 6

SALDO 2 MUERTOS

Supuestos narcomenudistas se enfrentan en zona turística de QR

POR LUIS BENÍTEZ

Dos personas fallecidas fue el saldo de un enfrentamiento entre grupos del crimen organizado a unos kilómetros de la zona hotelera y turística de Cancún, Quintana Roo. La balacera ocurrió

específicamente en el municipio de Puerto Morelos en la playa de Bahía Petropich, ahí se encuentran ubicadas los hoteles Uyan Ziva Riviera y Azul Beach, de acuerdo con huéspedes y testigos, un grupo de aproximadamente 10 hombres armados ingresaron a las áreas de los hoteles para enfrentarse con otro grupo delictivo. Pág. 8

DECOMISO "MÁS GRANDE DE LA HISTORIA"

SE INCAUTARON 108 kgs de pasta con características propias del ferrocarril junto con armas y dinero. Pág. 4

PIDE EBRARD A EU CONOCER REFORMA ELÉCTRICA



Cuatrecasero

Marcelo Ebrard expresó que el gobierno federal convino con Estados Unidos no fijar una postura sin tener la información completa de la Reforma Eléctrica. Pág. 5

CRECIMIENTO ECONÓMICO GLOBAL ESTABLE EN 2023

EN LA AGENCIA crediticia Moody's prevé que los rebotes del Covid-19, y la escasez de trabajo disminuyan en 2022. Pág. 12

OPS "REGAÑA" A MÉXICO POR DÍA DE MUERTOS



Cuatrecasero

LA OPS señaló a México por incumplir con las medidas sanitarias contra el Covid-19, como lo es el distanciamiento social. Pág. 14

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
3,818,216	289,131
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
3,763	244



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

AMLO advierte a Morena: no más pleitos

Viernes 05 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

El presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo ayer dos reuniones con dos de los actores involucrados en la disputa interna que hay en Morena, partido que fundó y llevó a la Presidencia de la República en 2018. Primero recibió al dirigente nacional Mario Delgado, quien —según difundió él mismo en sus redes sociales— le expresó su “satisfacción” con los resultados y el rumbo del movimiento político. El segundo convocado fue el académico John Ackerman, a quien también, dijo, le expresó su “satisfacción” por los esfuerzos del académico para corregir el rumbo de la agrupación. Lo cierto, nos dicen, es que el llamado tuvo un mensaje muy claro: dejar atrás las disputas internas y cerrar filas con el gobierno federal rumbo a la discusión de la reforma eléctrica y la revocación de mandato. Falta ver si el mandatario se reunirá también con otros personajes “criticones” como la cabeza del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, quien incluso pidió la renuncia de Delgado en una intervención pública.

Los ayudantes multiusos

Nos comentan que, en los últimos tres meses, al menos cuatro exayudantes del presidente Andrés Manuel López Obrador han saltado a posiciones de alto nivel, las cuales han sido promovidas por el Ejecutivo federal. Nos detallan que el último salto ocurrió esta semana cuando Isauro Martínez fue designado coordinador de la construcción de canales de riego y un acueducto en la presa Picachos, en Sinaloa. Sin embargo, lo que destaca es que no tiene experiencia o estudios de ingeniería civil o algún otro similar, sino que su experiencia es de profesor universitario de Filosofía. ¿Será que don Isauro llegará con la frase del excanciller Luis Videgaray: “Yo vine a aprender”?





Ebrard mide sus batallas

Después de estar en todos los temas, ahora el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ya no entra al ring en cualquier pleito. El canciller ha evitado hablar sobre los enfrentamientos que ha habido entre migrantes y la Guardia Nacional, en Chiapas, y mandó a que se le pregunte a la Guardia Nacional. Sobre vacunas, ya tampoco hay intervenciones del secretario, y remite también a otra ventanilla: Secretaría de Salud. Conforme se acerca el 2024, nos dicen, hay que andar con más cuidado y dejar de sudar calenturas ajenas.

Cambio de camiseta

Cada vez más lejos del guinda y más cerca del amarillo. Se trata de la diputada de Morena, María Clemente, quien durante el debate de la Miscelánea Fiscal defendió la deducibilidad de impuestos para quienes donen a las organizaciones de la sociedad civil. Aunque desde aquel 24 de octubre la legisladora trans rechazó los cortejos del PAN y del PRD, en la bancada morenista la han venido bloqueando, motivo por el que está a punto de renunciar e irse al sol azteca. Tan es así, que ayer se le vio presente en una conferencia del PRD. ¿Puede darse el lujo Morena de perder una diputada en este momento? Al parecer en el partido se toman muy en serio ese mantra presidencial de que todas las causas de izquierda que no son antineoliberales (como el feminismo y la diversidad sexual) son meros inventos fifís.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Riqueza y pobreza de Rosario Robles

Viernes 05 noviembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Sus apariciones públicas eran un desfile de modas. Bolsas, ropa, zapatos, Chanel, Gucci, Yves Saint Laurent, Louis Vuitton, Dolce & Gabbana. Había lujos y se veía despilfarro. Rosario Robles estaba en la plenitud del poder. Manejaba el millonario presupuesto de la Cruzada Contra el Hambre. Había contratos por aquí y por allá que se compensaban con jugosos regalos. Y la Estafa Maestra, que comenzó a las dos o tres semanas de haber iniciado el sexenio, tenía ya varios años operando con la precisión de un reloj suizo, nutriendo bodegas de cash para las necesidades y aspiraciones del gobierno de Peña Nieto.

Para Rosario Robles, atrás habían quedado los tiempos de crisis económica. En la entrega del miércoles de estas Historias de Reportero le relaté que la pareja de Robles, el empresario Carlos Ahumada, logró corromper el círculo más íntimo de López Obrador. Los videograbó recibiendo dinero. Y eso no se lo perdonó el tabasqueño. Cuando él se encumbró, la arrojó al basurero político donde estuvo varios años hasta que, de la mano de Carlos Salinas de Gortari, se coló al gabinete en 2012.

En ese gobierno, los oficiales mayores de las Secretarías los ponía el todopoderoso secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Pero a Rosario le dejaron colocar ahí a uno de sus incondicionales: Emilio Zebadúa. Él operaba con Hacienda y aterrizaba el flujo de dinero. El otro hombre clave, Ramón Sosamontes, jefe de oficina, se encargaba de alinear a los rectores de universidades que participaban en el esquema de la Estafa Maestra. Y las bodegas de cash que se cosechaban como frutos de esos desvíos, eran supervisadas por Luis Miranda, subsecretario de Gobernación primero, secretario de Desarrollo Social después, íntimo amigo del entonces presidente Peña.





La dupla Zebadúa-Sosamontes, aunque peleados entre ellos, operaban con eficacia para su jefa: no sólo cumplían con las tareas encomendadas para el gobierno, sino que se encargaban de que nada faltara a ella, a su familia, a sus cercanos. Y el que parte y comparte... a Zebadúa se le atribuye la compra de varios departamentos en Miami, aún se recuerda su mega-boda en Acapulco a la mitad del sexenio y se sabe que fueron sus declaraciones las que condujeron a su jefa a prisión.

Muchas fuentes me aseguran que si bien Rosario Robles vivió un sexenio de lujo —muy al estilo del peñismo—, no salió multimillonaria como otros, al grado que hoy no tiene para pagar a sus abogados. Lleva dos años en la cárcel en un proceso que, sin considerarla inocente, incluso personajes afines al gobierno opinan que es un abuso de poder de López Obrador, una venganza personal contra quien fue su compañera de partido y considera que lo traicionó. Tan personal, cuentan, que cuando se estaba amarrando el Pacto AMLO-Peña, López Obrador vetó la candidatura de Rosario al Senado por el PRI, pues la consideraba una afrenta. Desde ahí se vio que tenía planes para ella.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El veto militar

Viernes 05 noviembre 2021 / Alejandro Hope, Columna de Opinión

Ya lo había dicho, pero lo reiteró: el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere que las Fuerzas Armadas no solo construyan el aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya, sino que los administren. Lo mismo quiere para otras obras de infraestructura, como los aeropuertos de Tulum, Palenque o Chetumal.

El argumento presidencial para dejar el control de esas y otras obras en empresas alojadas en la Sedena o la Semar no es económico o administrativo. La lógica es eminentemente política: “Esto nos va garantizar que no se privaticen estas obras... Si estos bienes se los dejamos a Fonatur o a la SCT no aguantan ni la primera embestida. Acuérdense lo que hicieron con Fonatur, que vendían terrenos a 7 pesos el metro cuadrado en zonas turísticas, ni lo que cuesta un metro cuadrado de alfombra.”

El presidente sugiere aquí que un gobierno civil futuro no se atrevería a privatizar unos bienes dejados en manos de las secretarías militares. O al menos se lo pensaría dos veces antes de hacerlo.

¿Por qué? ¿Cómo supone López Obrador que funcionaría ese candado?

Imaginemos un poco el escenario. Asumamos que una confluencia de factores genera una oleada de rechazo al actual partido gobernante y un partido o coalición de signo político distinto gana las elecciones presidenciales de 2024. Se instala entonces un gobierno que el actual presidente consideraría neoliberal, pero que cuenta con plena legitimidad democrática.

Esas nuevas autoridades revisan el estado de la administración pública y deciden por razones económicas, políticas o ideológicas que quieren privatizar el Tren Maya, Santa Lucía o los aeropuertos del sureste. Esa determinación puede ser buena o mala, pero se toma con todas las de la ley.

¿Qué supone el presidente que harían las Fuerzas Armadas en esas circunstancias para oponerse a la privatización? ¿Desobedecer al mando civil y no entregar las instalaciones? ¿Protagonizar un motín o asonada? ¿Negarse a acatar órdenes de quién quiera que fuese entonces su comandante supremo en temas de seguridad o protección civil? ¿Obstaculizar de manera soterrada el proceso? ¿Presionar veladamente a políticos y funcionarios civiles?





Y si no es algo así, ¿por qué se imagina que sería más difícil privatizar el Tren Maya si está en Sedena que si permanece en Fonatur?

En términos concretos, el presidente quiere que, cuando su gobierno ya esté en el espejo retrovisor, las Fuerzas Armadas sean un garante de su legado. Para ello, busca crearles una red de intereses suficientemente grande para dotarlos (de manera implícita) de un derecho de veto en materia de finanzas públicas y política económica. No es casual que pretenda vincular directamente los ingresos de los aeropuertos y el Tren Maya a las pensiones militares.

Esto tiene implicaciones gigantes. Significa sacar un tramo considerable de políticas públicas de la lógica del control democrático. Implica también abrir la puerta a la creación de un amplio sector militar empresarial. Si ya tienen un tren turístico, ¿por qué no añadir hoteles? Si ya tienen aeropuertos, ¿por qué no sumar aerolíneas? ¿O empresas de taxis? ¿O restaurantes? ¿O lo que sea? Al fin y al cabo (y siguiendo la lógica presidencial), serían empresas igualmente difíciles de privatizar que el Tren Maya o Santa Lucía, igualmente atadas a la ubre presupuestal e igualmente aisladas de la disciplina del mercado.

Eso no es mera conjetura. Eso ha sucedido en países como Egipto o Paquistán, donde el sector paraestatal militar ha extendido sin freno su alcance, hasta convertirse en el principal actor empresarial, con costos gigantes tanto en términos de desempeño económico como de desarrollo democrático.

Esos no son modelos que deberíamos de estar copiando.





Bomba devenida en pompa de jabón

Viernes 05 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Si en vez de pato laqueado en un sitio picudo Emilio Lozoya hubiera comido tacos de lengua en la calle, habría mostrado congruencia con su victimista coartada de haber sido usado (“instrumentalizado”) por Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray, y evitado que Lourdes Mendoza lo atrapara pasándosela bomba como cualquier alto clasemediero y no como el ex funcionario federal que mejor ejemplifica la corrupción.

Aunque para decidir encarcelarlo el juez (José Artemio Zúñiga) dijo no haber tomado en cuenta las fotografías que la periodista le tomó el 9 de octubre, tiene su peso específico el alegato del representante de la Fiscalía General de la República, en el sentido que su desliz mostró el “poco pudor procesal” del acusado (lavado de dinero, asociación criminal y cohecho) por el soborno de 10 millones de dólares que recibió de la constructora Odebrecht.

Favorecido por la medida cautelar de libertad condicionada de que venía gozando desde que lo trajeron de España (julio del año pasado), Lozoya declaró ministerialmente que la fortuna mal habida la repartió entre legisladores y ex funcionarios, incluidos sus ex jefes (Peña y Videgaray), e implicó a los ex presidentes Felipe Calderón y Carlos Salinas de Gortari.

Todo el entramado fue, sostuvo, para aceitar la aprobación de la reforma energética que rechaza el gobierno actual.

Sin embargo, el dinero que recibió, según han declarado sus corruptores, tuvo como único propósito que se comprometiera a darles contratos de obra para la refinería de Tula.

Con la voluminosa copia de la carpeta de investigación en su contra, uno de sus prominentes difamados, el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, denuncia que Lozoya lo hace diputado cuando no lo era; que conserva el monto del soborno y que la FGR ha acomodado fechas y circunstancias a discreción para levantarle las acusaciones que lo empujaron a irse del país.

En los 15 meses de su blablablá, el único discutible “pez gordo” que la Fiscalía ha conseguido enchiquerar y a quien está por demostrarse en tribunales que fue beneficiado con sobornos del sobornado es el ex senador de Acción Nacional Jorge Luis Lavalle Murray.





De los diez (o diez y medio como también se dice) millones de dólares, ni siquiera un peso ha sido entregado por el ex director de Pemex como “reparación del daño”.

Por eso mismo, los acusadores de la FGR, Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda le pidieron al juez dictar la orden de encarcelarlo, asegurando que hay nueva información en el sentido de que Lozoya posee y tiene acceso a dos millones de euros o dólares (ni en la precisión pueden ponerse de acuerdo), así como relaciones que le facilitarían huir por segunda ocasión.

El escandaloso caso Lozoya que comenzó a destaparse en el sexenio anterior (Videgaray no lo soportaba y tardó más de un año en convencer a Peña de correrlo), desde los primeros indicios, prometía ser una bomba, pero hasta hoy no ha pasado de manifestarse como una triste pompa de jabón.





Washington y el tropiezo eléctrico

Viernes 05 noviembre 2021 / Joaquín López-Dóriga, Columna En Privado

Algo pasó de lunes a martes con la propuesta presidencial de la reforma eléctrica que legisladores de Morena le batearon hasta abril y ayer jueves corrigieron: será este año, el mes que viene.

Las interpretaciones apuntan hacia Washington, donde no es bien vista esta iniciativa que llevó, el mismo martes, al primer secretario de Hacienda de López Obrador, Carlos Urzúa, a afirmar que ese sería el peor error de este gobierno, superando el de la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

En realidad, la única presión real que cuenta, lo local no pesa, es la que viene de EU, por la presión que a su vez está recibiendo Joe Biden de las grandes empresas a través de sus legisladores, que el miércoles, cuarenta de ellos, enviaron una carta a cuatro de sus secretarios para denunciar la discriminación a firmas norteamericanas y violaciones al T-MEC y a otros tratados.

Pero el remate lo vino a dar con un solo tuit, lo que habla de su fuerza, el embajador aquí, Ken Salazar, al referirse a sus reuniones con funcionarios mexicanos: (les) expresé serias preocupaciones para Estados Unidos. Nos comprometimos a continuar nuestro diálogo sobre estos temas críticos.

Y en medio de todo esto, el coordinador de la bancada de Morena, el diputado Ignacio Mier, enmendó ayer: la reforma saldrá en diciembre, lo que la víspera se había descartado, pero el Presidente les corrigió: Es este año. Es ya, lo que no modifica la presión de Washington para frenarla o reformarla, al contrario.

A ver quién aguanta más, a pesar de que Salazar compare los programas sociales de López Obrador con los de Roosevelt, como dijo anoche.

RETALES

1. TERNA. Ya está la terna presidencial para ocupar el asiento del ministro de la Corte Fernando Franco, quien pasa a retiro el 11 de diciembre: Loretta Ortiz, esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, fiscal de Delitos Electorales de la FGR; la consejera de la Judicatura Federal Verónica de Gvés, esposa del recién reelecto presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, y Bernardo Bátiz, impecable a sus 85 años. La decisión apunta a Loretta;





2. **INSISTE.** Samuel García, el gobernador de Nuevo León, insiste con el papa. Después del engaño de que, conmovido por su esposa, los había invitado a una audiencia privada en el Vaticano, lo que fue un engaño, ahora publica una carta en la que lo invita a visitar el estado. Qué modo de tirar capital; y

3. **FUSIL.** El Presidente afirmó que la iniciativa contra la deforestación de la COP26, en Glasgow, derivó de su programa Sembrando vida, lo que fue desmentido por activistas recordando la iniciativa de la ONU-2014 y la que, con base en ella, replanteó el premier británico, Boris Johnson, que México firmó hasta la segunda vuelta, cuando ya lo habían suscrito 105 países.

Nos vemos el martes, pero en privado





EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Viernes 05 noviembre 2021 / Columna de Opinión

1. Acercamiento. El canciller Marcelo Ebrard dijo que antes de que Estados Unidos fije su postura sobre la reforma eléctrica debe conocer bien de qué se trata. Precisó que las reuniones que el embajador Ken Salazar ha tenido con funcionarios del gobierno de México, relacionadas con la iniciativa presidencial, como la del miércoles con el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, son para que conozca de primera mano los cambios que se proponen en el sector. “Hubo una primera sesión y habrá otras; el objetivo de esas reuniones es que tenga claro qué es la reforma”. Información es poder. Ya se pospuso la discusión... ¿Va o no va la reforma?

2. Codo a codo. Será porque es el mejor calificado, o porque es de quienes se aplican en su deber, pero Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, está participando activamente en la COP26. Estuvo en un encuentro con el primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson. Además de Vila, estuvieron presentes la primera ministra de Escocia, Nicola Sturgeon y los primeros ministros de Irlanda del Norte, Paul Givan; de Gales, Mark Drakeford, y de Vietnam, Pham Minh Chinh. En el marco de la COP26, Vila Dosal explicó que en Yucatán se están dando pasos muy importantes para frenar el calentamiento global y un ejemplo es la reciente creación y aprobación de la Ley de Cambio Climático para el estado. Queda claro, hay niveles. Y el de Vila es alto.

3. El apresurado. Poco le interesa a Manuel Espino lo que suceda a su alrededor, pues tiene los ojos puestos en ser candidato para el gobierno de Durango. El comisionado del Servicio de Protección Federal manifestó hace unas semanas sus intenciones políticas y hoy anunciará su afiliación a Morena. Así dejaría de ser un posible candidato externo y se convertirá en un militante activo. Piensa que tiene todo políticamente calculado, pero olvida que botó el encargo encomendado y no sólo eso, sino que ante sus subordinados y en fuego interno, culpó a las secretarías de Hacienda y de Seguridad de no contratar policías, cuando esto le corresponde a él. Con fallas así no llegará muy lejos. Del PAN a Regeneración Nacional. Chapulines, les dicen.





4. Continuamos. Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, adelantó que su bancada cuestionará al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, por el presupuesto que solicita para la consulta sobre revocación de mandato, al considerar que es excesivo. Indicó que su bancada sí cuestionará el presupuesto que solicita el INE para el próximo año. “Creo que pudiera ser más austero y traemos comentarios de otras partes del presupuesto del INE que no nos parece”, expresó. La revocación de mandato existirá como han existido las consultas, los plebiscitos y las elecciones. ¿Podríamos llegar a ese día en un ambiente menos hostil?

5. Consistencia. Apenas acabó octubre y las cifras reflejan resultados positivos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Los homicidios dolosos disminuyeron casi 30% en comparación con el mismo mes, pero del año pasado. Según el reporte que elabora el gobierno de México, se tuvo registro de 67 asesinatos en la capital durante el mes recién concluido, mientras que, en el mismo lapso de 2020, fueron 95, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es decir, 29.4% menos. Desde 2015 no se había registrado una cantidad menor de homicidios dolosos en octubre. Omar García Harfuch y su equipo en lo suyo, la vocación.





Panorama Nacional

AMLO confía en que la inflación será pasajera (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la única preocupación de su gobierno en materia económica es la inflación, la cual, reconoció, se ha incrementado, aunque aseguró que todas las proyecciones que se tienen “van en el sentido que va a ser pasajera”. En conferencia de prensa matutina, el mandatario aseveró que esto se debe a que la inflación aumentó en Estados Unidos y repercutió en el país y en el mundo. Añadió que respecto a las remesas es probable que este año se llegue a los 50,000 millones de dólares, mientras que en el 2020 el monto fue de 40,600 millones de dólares. “No hemos tenido crisis de consumo esto es muy importante, la única preocupación que tenemos ahora, que hay que cuidar, es la inflación, que no haya incremento. Pero todas las proyecciones que se tienen van en el sentido de que va a ser pasajera, de que vamos a bajar la inflación porque estamos muy dependientes de la economía estadounidense para bien y para mal. Entonces, allá aumentó la inflación y repercutió en México, y es un fenómeno mundial”, sostuvo el mandatario.

En este marco, López Obrador se dijo orgulloso de lo que está haciendo su gobierno en materia económica, que, dijo, “nos está dando resultados”, ello luego de ejemplificar que tras la pandemia no se ha contratado deuda, y se han recuperado más de 1 millón 500,000 empleos. Además, hemos mantenido estabilidad cambiaria, ya vamos para tres años sin devaluación... tenemos buena recaudación que se ubica en 3 billones 557 (millones de pesos), que es un incremento de 0.7% real”, destacó.

AMLO confió en que las remesas al cierre del año se ubiquen en 50,000 millones de dólares. “Por eso ahora que voy a Nueva York voy a aprovechar para agradecerle a mis paisanos el apoyo”.

<https://www.economista.com.mx/economia/AMLO-confia-en-que-la-inflacion-sera-pasajera-20211104-0076.html>

SCJN invalida “ley mordaza” por difusión de imágenes, videos o audios de un delito (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó una norma de Colima que producía la autocensura de las personas, ante el miedo de que los mensajes que emitan puedan llegar a ser sancionados penalmente, situación que impactaba de manera importante en el trabajo del gremio periodístico.

El pleno de la Corte invalidó el artículo 240 Bis del Código Penal de Colima, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad el 20 de junio de 2020, por considerarlo una norma sobreinclusiva, es decir, que el efecto de la ley excede el propósito que tenía dicha ley. El artículo tipifica las conductas de difundir, revelar, entregar y/o compartir imágenes, audios, videos, o documentos relacionados con un delito, ya sea del lugar del hecho, hallazgos, indicios, evidencias, objetos o instrumentos vinculados con el ilícito.

Al analizar una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los ministros de la SCJN determinaron que el tipo penal no establece con exactitud el objeto de prohibición, lo cual impide a los destinatarios su conocimiento. Además de que la conducta tipificada no es clara y resulta ambigua.

Se determinó que la medida no es proporcional, en virtud de que sanciona conductas que no deberían ser punibles, al constituir el ejercicio real de otros derechos.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo presentó al pleno el proyecto para invalidar el artículo 240 Bis del Código Penal de Colima, mismo que fue aprobado.





El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá dijo que la norma impugnada “no define una calidad específica, sino que tiene una connotación tan general que cualquier persona pudiera llegar a ser sujeto activo del tipo penal con solo llevar a cabo alguna de las hipótesis que la norma describe”. Por su parte, el ministro Luis María Aguilar Morales planteó que, si bien la norma pretendía impedir que se difundieran imágenes o datos que dañen a las víctimas y ofendidos, y la ley debe proteger el derecho a la intimidad de las personas, la redacción del Congreso de Colima no es respetuosa de los principios constitucionales de la libertad de expresión.

“Respecto a la violación a la libertad de expresión, la forma en que está tipificado el delito, impide uno de los elementos fundamentales de una sociedad democrática, que es la existencia de un debate público, decidido y abierto, esto implicaría además una especie de mordaza sobre las personas sobre la posible comisión de delitos con impacto en la sociedad”, dijo.

<https://www.economista.com.mx/politica/SCJN-invalida-ley-mordaza-por-difusion-de-imagenes-videos-o-audios-de-un-delito--20211104-0055.html>

Ebrard: México entabla diálogo con EU por iniciativa eléctrica (El Economista, Karol García, p. web).

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que se atenderán los planteamientos e inquietudes de las empresas estadounidenses interesadas en lo relativo a la reforma constitucional en materia energética, según se comprometió ante el embajador del país vecino, Ken Salazar, luego de que la Comisión de Energía de la Cámara de diputados reiteró que será en este periodo ordinario de sesiones en que se discutirán los cambios rumbo a su aprobación y arranque de implementación en abril del próximo año.

En la conmemoración de 200 años de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y del Servicio Exterior Mexicano, el Canciller Ebrard tuvo un encuentro con medios donde discutió lo expresado por el diplomático respecto a su requerimiento de información de la reforma. “Hay un diálogo con el embajador Ken Salazar porque lo que convenimos, sobre todo ahora que hemos estado en comunicación para diversos asuntos, es que antes de que se fije una postura que no tenga la información del gobierno de México, es importante escuchar qué es y qué no es la reforma eléctrica”, explicó Ebrard.

Según el secretario se llevó a cabo una primera sesión informativa y habrá otras para que, en primer lugar, el embajador Salazar reciba información acerca de qué es y qué no es la reforma, además de que se escucharán los planteamientos o preocupaciones que le han externado a él por parte de empresas de origen estadounidense, con lo que se revisarán cuáles son atendibles y razonables, y cuáles carecen de fundamento o tienen solución de otra forma. Según Ebrard, el embajador se ha mostrado respetuoso y se ha generado un diálogo que no se había dado en situaciones similares.

Respecto a que la mesa directiva de la Cámara de diputados expuso que se llevaría hasta abril la aprobación de la reforma horas después de la reunión entre el canciller y el embajador, Marcelo Ebrard aseguró que “no es que se aplazó porque él lo pidió, ni siquiera se discutió eso en la reunión, es falso eso”.

“Yo diría que es una buena práctica, que cuando hay una iniciativa de esta envergadura, pues haya un diálogo y realmente se conozca de qué se trata, porque si nos vamos a guiar por las opiniones de terceros, si nos vamos a extraviar en el camino”, aseguró Ebrard.





Previamente, el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de diputados, Manuel Rodríguez González, aseguró que abril de 2022 fue una fecha proyectada el miércoles por algunos legisladores será para la aprobación del nuevo ordenamiento en su totalidad. En su cuenta de Twitter, el legislador aseguró que se han publicado diversas notas respecto a que la Reforma Constitucional Eléctrica se va a discutir en la Cámara de Diputados hasta el próximo 15 de abril de 2022. Sin embargo, esa información es "FALSA", dijo.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Ebrard-Mexico-entabla-dialogo-con-EU-por-iniciativa-electrica-20211104-0137.html>)

Sin transparencia, gastos de partidos en Cámara alta (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

Los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PES y PRD en la Cámara de Senadores gastaron durante la LXIV Legislatura, que concluyó el pasado 31 de agosto más de 1,400 millones de pesos de los cuales poco se sabe en qué fueron erogados. Contrario a lo lógico, las subvenciones a los grupos parlamentarios no disminuyeron el año pasado durante los meses que los senadores no acudieron a la sede senatorial a trabajar de manera presencial y lo hicieron bajo la modalidad a distancia a fin de extremar precauciones y evitar contagios de la Covid-19.

De abril a noviembre del año pasado, cuando la mayoría de sesiones ordinarias del pleno cameral se realizó de manera virtual por la pandemia de coronavirus —lapso que abarca los trimestres segundo, tercero y cuarto—, los ocho grupos parlamentarios representados en la Cámara alta erogaron 408 millones 198,300 pesos.

Julen Rementería del Puerto, coordinador de la bancada senatorial del Partido Acción Nacional (PAN), negó a El Economista que haya opacidad sobre el monto asignado a su fracción parlamentaria. Pero en respuesta a la solicitud de información con folio 0130000008421, de fecha 2 de febrero pasado, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, por la que la persona interesada pidió por escrito “conocer el gasto que ha realizado la bancada del PAN de enero de 2020 hasta que se recibe la presente solicitud” y que se le enviaran “los contratos de cada compra que haya hecho”, la fracción parlamentaria panista negó la información correspondiente, que reservó por un año a partir del 17 de febrero del 2021. El Comité de Transparencia del Senado confirmó la clasificación de información reservada de los documentos comprobatorios sobre el uso de los recursos provenientes de la partida 39903, tal como propuso el PAN porque está en curso, desde septiembre de 2020 un procedimiento de auditoría por parte de la Contraloría Interna de la Cámara alta.

A la pregunta “¿En qué gasta el grupo parlamentario del PAN los recursos?”, el panista respondió: “Hay lineamientos eh, y hay una oficina de la Contraloría que se encarga de revisar todo eso, que están incluso aprobados desde Mesa Directiva, incluso no de esta Legislatura, de anteriores, en donde se establece en qué y cómo (se gasta), y nosotros tenemos que cumplir con ello, como lo venimos haciendo”.

La Ley Orgánica del Congreso y el Reglamento del Senado establecen, agregó, “que se tiene que dar financiamiento (a los grupos parlamentarios) y se tiene que dar cabal cumplimiento a la comprobación, cosa que nosotros hacemos. Nosotros cumplimos con la parte que nos toca, en el grupo hay una asignación y hay una comprobación”.

Explicó que los recursos se asignan de manera proporcional, dependiendo de cuántos senadores tenga cada grupo parlamentario.





Miguel Ángel Mancera Espinosa, coordinador del grupo parlamentario del PRD, arguyó que en legislaturas anteriores los grupos parlamentarios gastaron más recursos del erario; hoy, recordó, los senadores están obligados a cumplir con la Ley Federal de Austeridad Republicana.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Sin-transparencia-gastos-de-partidos-en-Camara-alta-20211104-0133.html>)

Morena confía en que la propuesta de reforma eléctrica se discutirá antes del 15 de diciembre en Diputados (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que su partido y aliados políticos sí discutirán en este periodo ordinario, que concluye el 15 de diciembre, la propuesta de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Como bien lo dijo el presidente de la Comisión de Energía y también lo ha señalado el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales... El proceso de reforma constitucional no concluye con la discusión y aprobación en la Cámara de Diputados. Se va al Senado de la República y después tiene que ser aprobado por al menos 17 congresos locales”, dijo el legislador. El diputado morenista argumentó que lo dicho ayer se refería a que todo el proceso de aprobación deberá concluir en abril de 2022, ya que “nosotros nos estamos proponiendo es que el último congreso esté aprobándolo hacia el 13-14 de abril, en el Congreso Estatal, y que podamos tener la declaratoria de reforma constitucional hacia el 15 de abril. Por ello, dijo, esperarán los resolutive de las Comisiones Unidas, en donde se deberá definir el formato, las fechas, para que “por lo menos en la Cámara (de Diputados) la estemos sacando en diciembre”. Incluso, Ignacio Mier dejó entrever que se podría solicitar un periodo extraordinario.

“Lo voy a platicar con el Senado de la República; pero estamos en tiempo, para el 15 de abril habrá concluido el proceso de reforma eléctrica y todos los mexicanos participarán de ella, sabrán los beneficios y discutiremos”, subrayó.

Asimismo, reiteró la invitación a los dueños, a los altos ejecutivos, directivos de las empresas generadoras de energía, para que acudan a los parlamentos abiertos sobre el tema. Ignacio Mier también criticó que la oposición en la Cámara baja se haya adjudicado como un logro el supuesto anuncio de que se aplazaría la aprobación de dicha reforma hasta abril del próximo año, ello al calificar sus dichos como una estrategia política, que no le asusta.

“Nosotros no nos distraemos en eso. Nosotros tenemos el compromiso que a más tardar el 15 de abril esté concluido el proceso de reforma eléctrica con la participación de los congresos de los estados”, recalzó.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Morena-confia-en-que-la-propuesta-de-reforma-electrica-se-discutira-antes-del-15-de-diciembre-en-Diputados-20211104-0056.html>)

PRI, PAN y PRD piden tiempo para analizar la propuesta de reforma eléctrica de López Obrador (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

Los líderes parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados consideraron que una reforma constitucional de gran calado, como lo es la iniciativa presidencial en materia eléctrica, debe tener tiempo suficiente para ser debatida y evitar su aprobación en fast-track.





En entrevista con medios, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, destacó que tanto Morena, como el PT y el PVEM, dejaron en claro que pretenden que sea hasta finales del segundo periodo del primer año, ósea a finales de abril del 2022, cuando se concluya la reforma en materia eléctrica, situación que su partido ve con buenos ojos, “porque si nosotros dijimos algo como GPPAN desde un principio, al igual que el PRI y que el PRD es que lo que se ocupa es un debate amplio, de a de veras escuchar todas las voces y no solamente la de los grupos parlamentarios, sino también de todas las personas especialistas, a ellos es a los que tenemos que escuchar para que lleguemos a lo mejor de las conclusiones”.

Sin embargo, el líder panista subrayó que su bancada ha pedido que este asunto se discuta en Parlamento Abierto, pero no en el formato “típico” de sólo escuchar especialistas, sino que éstos se atrevan a fijar claramente sus posturas en torno a la iniciativa, para que entre ellos haya un “verdadero debate académico y técnico”.

Mientras que Romero Herrera dijo que el Grupo Parlamentario del PAN se está preparando para dar un debate, no sólo político y jurídico, sino también técnico; “pero no lo puede dar solamente el PAN, lo tiene que dar la sociedad”.

Por su parte, Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, consideró que discutir dicha reforma en marzo o abril del próximo año, hará que se politice el tema, por lo que insistió en la necesidad de realizar un parlamento con debate profundo y serio, en el que participen todos los actores.

“La Reforma Eléctrica debe ser discutida después de las elecciones del próximo año, porque hacerlo antes, en marzo o abril, no sería sano ni serio, lo vuelve un tema electoral, cuando debe ser técnico y profundo”, dijo el diputado priista.

El líder de los diputados federales del partido tricolor también insistió que esta y cualquier otra reforma constitucional de gran calado, debe tener tiempo suficiente para ser debatida, al tiempo que destacó, que cualquier propuesta de modificación a la Constitución no se haga en medio de un proceso electoral, “no es sano para el país, los partidos políticos, ni para una Cámara que debe discutir con profundidad”.

El tema eléctrico, dijo el ex gobernador de Coahuila, es muy serio y no puede ser debatido en “fastrack”, en ningún sentido, positivo o negativo, porque hacerlo de ese modo lo vuelve sospechoso.

<https://www.economista.com.mx/politica/PRI-PAN-y-PRD-piden-tiempo-para-analizar-la-propuesta-de-reforma-electrica-de-Lopez-Obrador-20211104-0061.html>

PAN: crece rebelión contra su dirigente (El Universal, Redacción, p. web).

El Partido Acción Nacional (PAN), principal fuerza opositora del país, vive una rebelión interna en la que gobernadores y líderes han criticado a su dirigente nacional, Marko Cortés, por anticipar derrotas electorales en cinco de seis gubernaturas para 2022 y, presuntamente, en la elección presidencial de 2024. Dos de los tres panistas que buscaban competirle la dirigencia nacional al propio Marko Cortés, Francisco Domínguez, exgobernador de Querétaro, y el exaspirante a la gubernatura de Tabasco Gerardo Priego, así como el exlíder nacional del PAN Gustavo Madero exigieron su renuncia. En este contexto, gobernadores y liderazgos del PAN refutaron los pronósticos derrotistas de su líder y le exigieron dar a conocer el plan y la estrategia electoral que está siguiendo para que sus palabras no se conviertan en realidad.

Dijeron que con sus declaraciones daña al partido e incluso lo pone de rodillas frente al gobierno de López Obrador.





Adriana Dávila, aspirante a la presidencia panista, opinó que Cortés no debe dimitir, porque esa sería la salida más fácil después de sus declaraciones derrotistas y, más bien, debe asumir su responsabilidad y no culpar a los demás de la obligación que él asumió al reelegirse. Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presidente de la Comisión Política Nacional del PAN, dijo que por la votación de las elecciones federal y locales pasadas “hay tiro” y “empate técnico” entre las coaliciones de Morena y de la oposición para 2024.

Rechazó las voces que exigen la dimisión de Cortés, porque bajo su dirigencia el blanquiazul ha avanzado y se logró concretar un bloque opositor para evitar reformas constitucionales. “Quienes hemos militado durante décadas y hemos trabajado en todas las elecciones de los últimos años del partido sabemos el esfuerzo enorme que se ha hecho para poder estar en una circunstancia de competencia real, como lo estamos ahora, con votos muy similares desde el punto de vista de votos federales para enfrentar el 24, y en esa circunstancia no estábamos en 2018 ni tampoco en 2015”, dijo.

Consideró que en el audio de Cortés se han sacado de contexto sus palabras y ejemplificó que ha estado presente en muchas reuniones y los análisis tienen un fondo distinto a como se han manejado. Dijo que bajo ningún motivo están pensando dejar alguna de las elecciones distantes o a la deriva, y todas ellas representan la misma prioridad de triunfo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-crece-rebelion-contra-su-dirigente>

Morena: en riesgo, avances del gobierno (El Universal, Ariadna García, p. web).

Los avances que ha logrado la Cuarta Transformación no tienen precedentes, pero son más frágiles de lo que se cree y la derecha, que sigue siendo poderosa en el país, puede revertir los cambios, advirtió la dirigencia nacional de Morena.

En el Congreso, alertó, la coalición de Morena-PT-PVEM no tiene los votos suficientes para sacar adelante la iniciativa de la reforma eléctrica, por lo que, dijo, es indispensable la movilización social. “Los avances de la 4T son impresionantes y no tienen precedentes, pero son más frágiles de lo que creemos.

“Si el partido se desactiva, se pervierte, se desvincula de los movimientos sociales o pierde la iniciativa, la derecha y los intereses corporativos extranjeros pueden revertir los procesos de cambio”, se estableció en un desplegado difundido por la dirigencia nacional de Morena, que encabeza Mario Delgado.

Detalló que la derecha mantiene importantes posiciones de poder, toda vez que controla los órganos electorales y las comisiones reguladoras, además de que está enquistada en buena parte del Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Cuenta con gubernaturas y presidencias municipales y también, desde luego, con funcionarios del gobierno federal que hacen labor de zapa. Sobre todo, tiene el poder de la capital”, se indicó en el documento del guinda denominado Llamado a la Movilización por la Defensa de la Reforma Eléctrica.

Para Morena, la derecha mexicana tiene alianzas con movimientos reaccionarios a nivel mundial, además del poderío de empresas energéticas transnacionales que son capaces de derribar gobiernos y destruir países.

Morena, se especificó, tiene la obligación de ser el motor de la transformación, así como de movilizar a la sociedad.





“En el Congreso, nuestra coalición no tiene los votos suficientes para aprobar esta iniciativa [reforma eléctrica] y va a ser necesario negociar con otros partidos para sacar adelante la iniciativa”, se detalló.

El guinda llamó a la movilización social para, con ello, presionar y que se avale la reforma eléctrica que fue presentada por el Ejecutivo federal.

“Dejemos de lado la pequeña política, hagamos gran política. Vayamos a la movilización. Nuestra gran tarea de los próximos meses es levantar a la nación para defender la reforma eléctrica”, puntualizó.

En el desplegado, firmado por Felipe Ávila, Rafael Barajas, Armando Bartra, Héctor Díaz Polanco, Enrique Dussel, Pedro Miguel, Blanca Montoya y Consuelo Sánchez, se indicó que en las siguientes semanas y meses el movimiento de la Cuarta Transformación y el país entero se jugarán su futuro en la aprobación de la reforma eléctrica, indispensable para la soberanía y el futuro de México, y la consulta de revocación de mandato, crucial para avanzar en la construcción de la democracia participativa en el país.

“Con la primera, podemos alcanzar la autosuficiencia energética y restablecer el dominio de la nación sobre sus recursos naturales. Con la segunda, tenemos la posibilidad de convertir en una práctica los principios contenidos en el artículo 39 constitucional. El pueblo soberano tiene el derecho inalienable de cambiar en todo momento su forma de gobierno”, se indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-en-riesgo-avances-del-gobierno>

Se tendrán que buscar estructuras fiscales más progresivas: Gabriel Yorio (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Los países, incluido México, deberán buscar en el futuro la manera de tener estructuras fiscales más progresivas, indicó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP). “Los países de América Latina no se caracterizan por tener este tipo de progresividad fiscal. México también tiene áreas de oportunidad en este sentido, y esto tendrá efectos de abaratar la formalidad, pero también se tendrían sociedades más equitativas”, dijo durante la “Cumbre Fiscal Paquete Económico 2022” organizado por Thomson Reuters y Bakertilly.

A la par de una aceleración en la agenda de la simplificación de las obligaciones fiscales –en donde Yorio destacó la creación del Régimen de Confianza– y tener una mayor eficiencia recaudatoria, también se deberán actualizar las estructuras fiscales por dos elementos: la economía digital y la sostenibilidad.

Explicó que el comercio digital cada vez crece más, por lo que es importante incorporarlo a las estructuras fiscales de los países –como lo que se intenta hacer con el impuesto mínimo global–, además de considerar elementos de sostenibilidad que se enfoquen a cuestiones del medio ambiente y brechas sociales.

“Actualmente estamos en la discusión de la COP26. Hoy estamos hablando de impuestos al carbono o impuestos a emisiones contaminantes. En el enfoque de sostenibilidad se va a tener que incluir, también, las brechas sociales”, dijo.

Destacó la modificación que se aprobó en la Miscelánea Fiscal para el 2022, para que los productos de gestión menstrual tuvieran la tasa cero del IVA, con lo cual se contribuye al bienestar de las personas gestantes.





Se reduce espacio fiscal y monetario

Gabriel Yorio destacó que, con la crisis del Covid-19, diferentes bancos centrales optaron por reducir sus tasas de interés, incluido el Banco de México; sin embargo, en los últimos meses esta política ha cambiado, con lo cual se ha reducido el espacio monetario. Asimismo, recordó que para afrontar el Covid-19, varios países optaron por contratar más deuda, lo que tuvo un impacto en sus agregados fiscales y ha reducido el espacio fiscal actual. Destacó que, en el caso de México, el gobierno no optó por endeudamiento extra ni tampoco por el incremento o creación de nuevos impuestos, opción que podrían tomar los países que sí se endeudaron.

Ante el poco margen fiscal y monetario que hay, Gabriel Yorio indicó que es necesario trabajar del lado de la política económica, específicamente en la oferta para reducir los costos, simplificar procesos y desregular.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Se-tendran-que-buscar-estructuras-fiscales-mas-progresivas-Gabriel-Yorio-20211104-0120.html>

Ven empresarios fallida estrategia de seguridad en zonas turísticas del país (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

Empresarios de distintos puntos turísticos del país consideraron que los principales motivos que contribuyen a que se registren incrementos en delitos relacionados estrechamente con el narcotráfico en estas zonas turísticas han sido el desempleo, poco presupuesto y una fallida estrategia de seguridad.

Carmen Joaquín, integrante de la Comisión Nacional de Turismo de la Coparmex, opinó que algunos de los estados sufrieron “la tormenta perfecta” debido a que tienen el problema de desempleo, que ocasionó la pandemia y que aún no se ha recuperado, falta de presupuesto y de salud.

“Se tiene que estirar lo más que se pueda el presupuesto para atender todas estas necesidades, que si lo vemos desde la perspectiva de gravedad es de vida o muerte (...) Los estados turísticos estamos en una situación en donde pudiera existir una extraordinaria estrategia de seguridad lo que no hay es con qué ejecutarla”, indicó la también presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Cozumel, Quintana Roo. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Benito Juárez, cuya cabecera municipal es Cancún, se registró un incremento de 23.3% en narcomenudeo si se comparan las carpetas de investigación de enero a septiembre del 2020 (253) con el 2021 (312).

Mientras que, en Tulum, el homicidio doloso se elevó 80.5% y 100% el narcomenudeo. Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Tijuana, Roberto Rosas refirió que algunas zonas de estado de Baja California han sido golpeadas por el crimen.

“Definitivamente no podemos quitar el dedo del renglón sobre la inseguridad que hemos vivido durante los últimos dos años y que desafortunadamente siguen creciendo (...) Se sigue viendo que la zona es cada vez más violenta, no sólo en el tema de narcomenudeo y homicidios dolosos, sino que también ya comienzan los robos”, dijo.

Datos de la Guardia Estatal de Seguridad hablan de que existen (desde enero), hasta el 28 de octubre, 1,626 homicidios dolosos en Tijuana, sostuvo Rosas.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ven-empresarios-fallida-estrategia-de-seguridad-en-zonas-turisticas-del-pais-20211104-0122.html>





México, 10 meses saliendo de carteras de inversión: IIF (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

México llegó al mes de octubre como el mercado emergente que registró la mayor liquidación de bonos de deuda por parte de extranjeros, revelan cifras preliminares recabadas por el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés).

Con información preliminar del IIF sobre el comportamiento de la inversión de cartera hacia mercados emergentes, se puede observar que los extranjeros deshicieron posiciones en bonos mexicanos de deuda por 13,868 millones de dólares entre enero y octubre. Esta liquidación se ha mantenido durante ocho de los 10 meses del año y no ha logrado reponerse ni en los últimos cuatro meses, cuando comenzó a ampliarse el diferencial de tasas, ante el alza que realizó el Banco de México a su tasa objetivo. Tan solo en octubre los extranjeros se deshicieron de 2,252 millones de dólares, destaca la información del Instituto.

De acuerdo con el “Capital Flows Tracker del IIF”, que es el reporte mensual de la mayor asociación de instituciones financieras globales, “el aumento en el rendimiento de mercados emergentes, consecuencia del cambio de posición de los bancos centrales para enfrentar a la inflación, ha despertado cierto atractivo para los inversionistas”. Claramente, no ha sido el caso de México. Al ampliar la observación sobre los portafolios de otros 34 mercados emergentes, queda expuesto que sólo una tercera parte de ellos ha registrado liquidaciones de títulos de deuda. De acuerdo con el IIF, cerca de la desinversión que ha experimentado México, están los 13,544 millones de dólares que han soltado extranjeros en bonos de gobierno de la República Checa.

Los otros ocho emergentes que registraron desinversiones son: Polonia, Sudáfrica, Filipinas, Lituania, Eslovenia, Indonesia, India y Mongolia.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mexico-10-meses-saliendo-de-carteras-de-inversion-IIF-20211104-0124.html>

Peleas entre bandas de narcomenudistas pegan al desarrollo de Quintana Roo: Gobernador (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Quintana Roo, Cancún. - El gobernador quintanarroense Carlos Joaquín González dijo que la balacera de esta tarde en Bahía Petempich, Puerto Morelos, es un fuerte golpe para el desarrollo del estado y que provino de quienes “quieren dañar el proceso de recuperación” de la entidad. Carlos Joaquín González confió en que las pesquisas informan que se trata de “un grupo delincuencia, que llega de otros lugares del país, busca mantener la comercialización de productos ilícitos y cuya demanda provoca una situación como esta, que genera una situación muy complicada en materia de cuidado, atención y seguridad para el estado y los visitantes”. Joaquín González confirmó que los hechos sucedieron luego de que dos grupos criminales antagonistas se atacaron entre sí en la playa del hotel Hyatt Ziva de Bahía Petempich. “Un grupo de delincuencia que atacó a otro grupo contrario pone en riesgo muy importante la imagen del estado. Llegaron y entraron por la zona federal donde ocurrió esto”, dijo el gobernador.

Destacó que la Secretaría de Seguridad Pública se ha hecho cargo del resguardo de las instalaciones; además de que la Fiscalía General del Estado ya tiene varias líneas de investigación, además de que todas las corporaciones policiacas de Quintana Roo trabajan ya en el esclarecimiento de los hechos, los cuales calificaron de “inusuales” por parte de “grupos con intereses individuales que van contra el interés colectivo, que lastiman a la sociedad ya las familias quintanarroenses”.





Los hechos

Una balacera en la playa de los hoteles Azul Beach y Hyatt Ziva, en Puerto Morelos (a 20 minutos de Cancún), tuvo lugar alrededor de las 14:00 horas de este jueves, con el saldo de dos personas muertas y al menos una turista herida, así como una empleada de uno de los centros de hospedaje. La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) informó que se trató de una disputa entre bandas de narcomenudistas en la zona de playa del municipio de Puerto Morelos.

Las dos personas fallecidas fueron al parecer dos narcomenudistas, además de que las dos personas no presentaron una infracción de gravedad, según el informe preliminar de la Fiscalía estatal.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Peleas-entre-bandas-de-narcomenudistas-pegan-al-desarrollo-de-Quintana-Roo-Gobernador-20211104-0121.html>

Jóvenes Construyendo el Futuro va por infractores de ley y adictos (El Sol de México, Bertha Becerra, p. web).

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), uno de los programas insignia de la actual administración federal, está implementando acciones para atender a jóvenes con antecedentes penales o que están en tratamiento por adicciones como una forma para reinsertarlos en la sociedad.

En entrevista con El Sol de México, Dayra Vergara Vargas, coordinadora nacional del programa y funcionaria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señaló que sobre esta nueva línea de trabajo tienen avances importantes en Chihuahua, Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México. En Sonora ya tuvieron contacto con el Poder Judicial y la Fiscalía estatal. Y quieren llegar también a Guanajuato, Sinaloa y Guerrero. “No queremos ser ajenos ante jóvenes que hayan cometido un delito. Se trata de un tema de la comunidad. Incluso hacemos conciencia en los actores económicos. No podemos abandonarlos sino incluirlos en actividades laborales y económicas para que no lleguen a la comisión de conductas perniciosas”, abundó.

Los candidatos al programa deben estar bajo cualquiera de cuatro supuestos: jóvenes que cometieron un delito, pero no son reincidentes; jóvenes que ya están en fase de investigación de un delito, pero aún no tienen sentencia, es decir, son presuntos culpables; jóvenes con sentencia que están próximos a ser liberados, y finalmente jóvenes que están en fase de reinserción. Aclaró que contemplan a personas que hayan cometido delitos no graves contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Nacional de Justicia para Adolescentes. “No es para todos los delitos. Es un trabajo como herramienta de reinserción para jóvenes”, dijo.

Además de jóvenes en conflicto con la ley, el programa también busca incorporar a otros que están en tratamiento por alguna adicción. Para ello, la STPS habla con organizaciones sociales y centros de trabajo que están dispuestos a colaborar en su reinserción.

Un estado donde ya han comenzado a trabajar es Chihuahua. “Algo que echamos a andar es una estrategia de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, donde tenemos altos índices de homicidios dolosos: Chihuahua capital y Ciudad Juárez.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/jovenes-construyendo-el-futuro-va-por-infractores-de-ley-y-adictos-7437942.html>





"Oklahoma siempre ha abierto las puertas a los mexicanos": gobernador (El Universal, Ariadna García, p. web).

Oklahoma quiere que los empresarios mexicanos miren hacia aquella entidad de la Unión Americana y a partir de eso aumente el intercambio económico entre las dos partes. El gobernador de Oklahoma, Kevin Stitt, estuvo en México para reunirse con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y ultimar los detalles sobre lo que será la apertura de un consulado mexicano en la Ciudad de Oklahoma, lo que para el mandatario estatal resulta de alta importancia.

Pero también agendó reuniones con hombres de negocios, sobre todo regiomontanos, para que lleven su dinero e inviertan en Oklahoma. En entrevista con EL UNIVERSAL, Kevin Stitt, abrió las puertas de su estado a todo mexicano que busque emigrar a Estados Unidos, pero de forma legal y con ello hacer crecer la economía de esa entidad. En el estado del centro-sur de EU, dijo, 12% de una población de 4 millones de personas es de origen hispano, en su mayoría mexicanos. Stitt presumió incluso que la migración en Oklahoma no se vio afectada, en cuanto a la economía, por la pandemia del Covid-19, porque se tomó la decisión de no obligar al cierre de comercios y centros educativos. Prácticamente, cerró quien quiso hacerlo.

¿Por qué viajó a México?

—Oklahoma ama al pueblo mexicano, era una visita pendiente. Tenemos que 12% de la población es hispana. Hay 500 mil personas hispanas viviendo en Oklahoma, de una población total de 4 millones en el estado. Venimos a apoyar al gobierno mexicano en el anuncio que hizo de la apertura de un consulado mexicano en Oklahoma, además queremos promover el comercio entre empresas de México y Oklahoma. Empresarios mexicanos que quieran hacer negocios en Estados Unidos, que se instalen en Oklahoma y que los empresarios de Oklahoma vengán a México a hacer negocios.

¿Abrir un consulado mexicano en el estado de Oklahoma es redituable?

—Contamos con 12% de hispanos, que es un porcentaje considerable, de toda la población del estado. Es parte muy importante de la economía de Oklahoma. Actualmente, los mexicanos que deben realizar trámites consulares deben manejar a Fort Worth (Texas) o Little Rock (Arkansas).

Para ir de Oklahoma a Little Rock conduciendo es un trayecto de seis horas aproximadamente. Entonces, tener un consulado de México realmente beneficia a esta parte de la población.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oklahoma-siempre-ha-abierto-las-puertas-los-mexicanos-gobernador>

Ejército en las calles; un error que se repite en AL (El Universal, Agencia, p. web).

San José. - Rebasados por la zozobra callejera ante la incesante penetración del tráfico de drogas y de armas, del sicariato, los asaltos y los robos, Ecuador y Perú siguieron el mismo camino de México, El Salvador, Honduras y Guatemala e involucraron a sus fuerzas militares en trabajos policiales y también con el riesgo de fracasar y agravar el deterioro generalizado y creciente de la inseguridad pública. El aumento de la criminalidad llevó a los gobiernos de Ecuador y de Perú a adoptar medidas extremas de seguridad. El izquierdista presidente de Perú, Pedro Castillo, aprobó el martes pasado el despliegue por un mes de fuerzas militares en Lima y en la vecina ciudad portuaria del Callao, para controlar el orden interno y respaldar los operativos policiales contra la delincuencia. La Policía Nacional de Perú (PNP) solicitó apoyo a Castillo para combatir el narcotráfico, la tenencia ilícita de armas, los robos y otros delitos.





El centroderechista presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, decretó el “Estado de excepción” por 60 días a partir del 18 de octubre y ordenó un masivo despliegue de fuerzas castrenses en las calles para coordinar con efectivos policiales, frente a la realidad de que 2021 se consolidó como el año más sangriento de Ecuador.

Ambas decisiones reabrieron el debate sobre la eficiencia de involucrar a las fuerzas armadas en misión policial. En el siglo XXI y con diferente intensidad, México, Guatemala, El Salvador y Honduras, que están entre las naciones más violentas de América, militarizaron sin éxito el combate al crimen organizado y la inseguridad prevaleció y se agravó. Las medidas inquietaron porque Ecuador y Perú arrastran, desde la segunda mitad del siglo XX, un historial de violación a los derechos humanos —torturas, desapariciones forzadas, privación ilegal de la libertad, arrestos arbitrarios, masacres y ejecuciones extrajudiciales— atribuido a militares y policías. “Con la militarización de la seguridad... los resultados son peores”, afirmó la socióloga guatemalteca Carmen Rosa de León, directora ejecutiva del (no estatal) Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible de Guatemala.

“Son medidas que los políticos hacen para que la gente tenga percepción de mayor seguridad en las calles, porque ve militares armados. No necesariamente esto redundará en mayor o mejor seguridad”, dijo De León a EL UNIVERSAL. “La fuerza militar está entrenada para repeler y atacar al enemigo, carece de formación policial y desconoce el uso proporcional de la fuerza y de armas de fuego, algo inherente a los policías como último recurso. Pero para el ejército es su primera instancia [de respuesta]. Esto baja la calidad de la seguridad pública”, con riesgo de “actos represivos” sin proporción ante los delitos, adujo.

“Los regímenes autoritarios prefieren sacar al ejército a la calle”, precisó, al recordar que un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre seguridad mostró que los gobiernos con presencia militar callejera “a la larga tienen índices mayores de inseguridad y de violaciones a los derechos humanos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/ejercito-en-las-calles-un-error-que-se-repite-en-al>

Urge financiamiento para adaptarse al cambio climático (El Economista, Agencia, p. web).

Glasgow. La financiación para adaptarse al cambio climático en los países en vías de desarrollo es entre cinco y diez veces inferior al costo de las medidas para luchar contra ese fenómeno, alertó la ONU.

La financiación de la adaptación al cambio climático es uno de los capítulos en negociación en la COP26 de Glasgow.

Esos esfuerzos “están muy lejos de ser suficientes, (el mundo) debe incrementar radicalmente sus esfuerzos para adaptarse al cambio climático”, comentó Inger Andersen, responsable del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), al margen de la conferencia de Glasgow.

Los países ricos proporcionaron en 2019 un total de 79,600 millones de dólares en ayudas para luchar contra el cambio climático a los países en vías de desarrollo, pero dos tercios de esa suma fueron destinadas a los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que se conoce como mitigación, en lugar de destinarse al capítulo de adaptación.





Algunas organizaciones ecologistas consideran que la adaptación es la vía más urgente y práctica para enfrentarse a un fenómeno inevitable, el del calentamiento del planeta, vista la demanda de energía para satisfacer el crecimiento en los países en desarrollo en África, Asia, Oriente Medio o América Latina.

Según el PNUMA, las necesidades de financiación son cada vez más acuciantes: entre "140 a 300,000 millones de dólares anuales de aquí a 2030", y entre "280 y 500,000 millones anuales de aquí a 2050", tan solo para los países en vías de desarrollo.

Las pruebas sugieren que esta diferencia es más importante que durante el último informe de 2020 y que está aumentando".

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Urge-financiamiento-para-adaptarse-al-cambio-climatico-20211104-0108.html>

Procuraduría Agraria

La estrategia “Mujeres por el acceso a la Tierra”, esencial en la Cuarta Transformación del Gobierno de México (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

El programa interinstitucional “Mujeres por el acceso a la Tierra”, que tiene en marcha la Procuraduría Agraria conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en su carácter de Coordinadora del Sector, y el Registro Agrario Nacional, representa una estrategia esencial en el marco de la Cuarta Transformación del Gobierno de México.

Así lo puso de manifiesto la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann, durante su intervención en la conferencia de prensa que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, y en la que también intervinieron Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y Fabiola Alanís Sámano, Titular de la Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM).

En este sentido, se destacó que la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario es muy importante porque históricamente la lucha por la defensa del territorio ha sido emprendida por las mujeres, en su mayoría mujeres indígenas y rurales, que se dedican al cultivo, cuidado y preservación de la tierra y de los recursos naturales, y que encabezan también los procesos organizativos a nivel de las comunidades.

La estrategia “Mujeres por el acceso a la Tierra”, que opera la **Procuraduría Agraria**, a través de la Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural (DGAOPR), bajo la titularidad de Yolanda Beatriz Vera Castillo, en su calidad de Enlace de Igualdad Sustantiva con la SEDATU, tiene como objetivo contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, a partir del reconocimiento de derechos agrarios, a mujeres rurales e indígenas que trabajan la tierra que carecen de esta certidumbre jurídica. A este respecto, la titular de Inmujeres dio a conocer que en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas han impulsado procesos de formación y reflexión en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, y que el 15 de octubre pasado visitó Papantla, en donde pudieron constatar la importancia de acercar los servicios para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras.





“Si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales, no pueden ser parte de la organización comunitaria formal; por eso —resaltó Nadine Gasman— ha sido tan importante que, junto con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, y la Sedatu se han entregado el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres.

Es de subrayarse que, a pesar de la emergencia sanitaria, la Procuraduría Agraria desarrolló el proyecto, en 2020, en 11 entidades federativas, lográndose un total de 792 beneficiarias; este año la DGAOPR tiene contemplado asistir a 17 estados para que mujeres que trabajan tierras ejidales obtengan la titularidad de los derechos agrarios.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/la-estrategia-mujeres-por-el-acceso-a-la-tierra-esencial-en-la-cuarta-transformacion-del-gobierno-de-mexico?idiom=es>

Información también disponible:

- **Anuncia gobierno federal nuevo modelo de atención para víctimas de violencia (Aquí Noticias, Agencia, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

El gobierno de México anunció hoy un nuevo modelo de atención para víctimas de violencia aun cuando no ha publicado el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ni otras estrategias anunciadas a inicio de este 2021. En la conferencia de prensa del presidente este 3 de noviembre, las titulares del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) Nadine Gasman Zylbermann y de la Comisión Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (Conavim) Fabiola Alanís Sámano, presentaron un desglose de acciones que han llevado a cabo durante la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Nadine Gasman anunció la creación de un modelo de atención integral para la atención primaria de la violencia contra las mujeres, enfocado en la prevención. Este modelo, dijo, fue formalizado en el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres el 7 de septiembre pasado, y su objetivo es hacer un nuevo pacto social para una sociedad libre, democrática y soberana en el que no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.

“Este modelo considera las relaciones sociales, interpersonales y familiares, pero también las comunitarias y las estructurales, y a través de acciones que hacen cada uno de los que están involucrados, de los ámbitos de acción, hacemos estas transformaciones. Son cuestiones que tienen que ver con los contenidos en la escuela, con los contenidos, lo que se hace desde la cultura, cómo se previene el acoso y el hostigamiento en el trabajo, cómo se previene la violencia obstétrica en salud”, detalló la funcionaria. Es de recordar que el 27 de enero de este año, la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, así como las funcionarias integrantes del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra Violencias (GIEV), anunciaron la creación de una Red llamada “de las Siempre Vivas”, la cual daría atención psicosocial, jurídica y de salud a las mujeres víctimas de violencia, además de implementar estrategias de prevención. Esta Red y su funcionamiento aún no consta en ningún documento público, menos aún sus resultados. Asimismo, desde diciembre de 2019 que inició su mandato, el gobierno federal no ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que sería la estrategia formal de la que deberían derivar las acciones que esta administración lleve a cabo para atender la violencia contra las mujeres.





De acuerdo con información obtenida vía transparencia, hasta el 28 de octubre de este 2020, el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres estaba aún a la espera de la recepción del refrendo por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Una vez realizado esto, explicó la Conavim, se estará en condiciones de remitir el expediente completo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su presentación a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y someterlo a firma del Presidente de la República.

La titular de Inmujeres también habló hoy de una segunda estrategia enfocada en el acceso a las mujeres al derecho agrario, y aseguró que desde esa instancia, en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, han impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, y que se han dado desde 2020 “casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”.

Gasman Zylbermann también refirió el programa de “Mujeres Constructoras de Paz”, anunciado en 2020, como medida para la prevención de la violencia. La funcionaria aseguró que este 2021 se formaron 100 redes de Mujeres Constructoras de Paz en 54 municipios de 11 entidades federativas donde están participando activamente más de mil 500 mujeres; en 2020 se formaron más de 200 redes.

<https://aquinoticias.mx/anuncia-gobierno-federal-nuevo-modelo-de-atencion-para-victimas-de-violencia/>

- Mujeres acceden a programas prioritarios, pero éstos no cierran brechas de desigualdad (Desinformémonos, Anayeli García Martínez, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Aunque la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylberman, aseguró que 31 millones de mexicanas reciben recursos de alguno de los diez programas prioritarios implementados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, este dato no revela que las transferencias tengan un impacto favorable en la vida de las mujeres. Así lo dijo la investigadora de la organización “Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia”, Denisse Vélez Martínez, quien explicó que los datos que se dieron a conocer en la conferencia mañanera de este lunes 3 de noviembre, muestran la cobertura desagregada por sexo de los programas prioritarios, pero no dejan ver el impacto real ni si están diseñados con perspectiva de género. En entrevista, Vélez Martínez destacó que, como lo expuso Gasman Zylberman, estos programas de transferencias económicas sí han llegado a las mujeres, pero esto no significa que esta cobertura haya sido por intención de la actual administración, cuyo lema es “primero los pobres”, sino porque las mujeres conforman 51.2 por ciento de la población en este país, en total 64.5 millones de mexicanas.

Entregar dinero no es igual a generar bienestar

Al revisar a detalle los programas mencionados por la titular del Inmujeres se pueden ver particularidades. Entre ellas que el programa Apoyo al Bienestar de Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, cuyo antecedente es el programa de estancias infantiles, desaparecidas en 2019, tenía como objetivo que niñas y niños estuvieran en un entorno seguro donde se desarrollaran en plenitud y en dignidad mientras las madres trabajaban.





Sin embargo, el programa que ahora sólo es transferir dinero a las mujeres que se encargan del cuidado de sus hijas e hijos, no pone en el centro a la infancia ni a las mujeres porque a ellas sólo las ve como jefas de hogar o como madres, no como personas. Actualmente este programa beneficia a 429 mil 912 mujeres, quienes representan 93 por ciento del padrón, de acuerdo con datos recopilados por el Inmujeres. Por otro lado, el programa de Producción para el Bienestar, por medio del cual se entregan apoyos económicos a productores de granos básicos, beneficia a 1 millón 367 mil 919 mujeres, quienes son 32 por ciento del padrón y esto tiene una razón: hay menos mujeres propietarias de la tierra, y por tanto son menos las que pueden acceder a este programa. En este caso, la titular del Inmujeres dijo que, en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, están impulsado procesos de formación con mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, para que sean titulares de la tierra y accedan a los recursos, lo que, a decir de la especialista de la sociedad, civil es una acción que sí se dirige a atender una condición histórica de desigualdad.

Ante la información presentada por Nadine Gasman, que se presenta justo cuando la Cámara de Diputados analiza sacar del Anexo 13 los programas que no se sabe si tienen perspectiva de género y ubicarlos en otro apartado del presupuesto, Denisse Vélez llamó al Legislativo y a la Secretaría de Hacienda a incorporar criterios muy claros que definan qué programas sí, y cuáles no, se enfocan a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

<https://desinformemonos.org/mujeres-acceden-a-programas-prioritarios-pero-estos-no-cierran-brechas-de-desigualdad/>

- **Anuncia gobierno federal modelo de atención a víctimas de violencia**
(La Opción de Chihuahua Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

El gobierno de México anunció hoy un nuevo modelo de atención para víctimas de violencia aun cuando no ha publicado el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ni otras estrategias anunciadas a inicio de este 2021. En la conferencia de prensa del presidente este 3 de noviembre, las titulares del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) Nadine Gasman Zylbermann y de la Comisión Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (Conavim) Fabiola Alanís Sáman, informaron las acciones y los avances del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres.

Nadine Gasman anunció la creación de un modelo de atención integral para la atención primaria de la violencia contra las mujeres, enfocado en la prevención. Este modelo, dijo, fue formalizado en el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres el 7 de septiembre pasado, y su objetivo es hacer un nuevo pacto social para una sociedad libre, democrática y soberana en el que no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.

“Este modelo considera las relaciones sociales, interpersonales y familiares, pero también las comunitarias y las estructurales, y a través de acciones que hacen cada uno de los que están involucrados, de los ámbitos de acción, hacemos estas transformaciones.





Son cuestiones que tienen que ver con los contenidos en la escuela, con los contenidos, lo que se hace desde la cultura, cómo se previene el acoso y el hostigamiento en el trabajo, cómo se previene la violencia obstétrica en salud”, detalló la funcionaria. Es de recordar que el 27 de enero de este año, la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, así como las funcionarias integrantes del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra Violencias (GIEV), anunciaron la creación de una Red llamada “de las Siempre Vivas”, la cual daría atención psicosocial, jurídica y de salud a las mujeres víctimas de violencia, además de implementar estrategias de prevención. Esta Red y su funcionamiento aún no consta en ningún documento público, menos aún sus resultados. Asimismo, desde diciembre de 2019 que inició su mandato, el gobierno federal no ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que sería la estrategia formal de la que deberían derivar las acciones que esta administración lleve a cabo para atender la violencia contra las mujeres. De acuerdo con información obtenida vía transparencia, hasta el 28 de octubre de este 2020, el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres estaba aún a la espera de la recepción del refrendo por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Una vez realizado esto, explicó la Conavim, se estará en condiciones de remitir el expediente completo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su presentación a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y someterlo a firma del Presidente de la República. La titular de Inmujeres también habló hoy de una segunda estrategia enfocada en el acceso a las mujeres al derecho agrario, y aseguró que, desde esa instancia, en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, han impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, y que se han dado desde 2020 “casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”.

Gasman Zylbermann también refirió el programa de “Mujeres Constructoras de Paz”, anunciado en 2020, como medida para la prevención de la violencia. La funcionaria aseguró que este 2021 se formaron 100 redes de Mujeres Constructoras de Paz en 54 municipios de 11 entidades federativas donde están participando activamente más de mil 500 mujeres; en 2020 se formaron más de 200 redes.

<https://laopcion.com.mx/nacional/anuncia-gobierno-federal-modelo-de-atencion-a-victimas-de-violencia-20211104-358264.html>

- **Mujeres acceden a programas prioritarios, pero éstos no cierran brechas de desigualdad (Cimac Noticias, Anayeli García Martínez, p. web).**

Miércoles 03 noviembre 2021

Aunque la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylberman, aseguró que 31 millones de mexicanas reciben recursos de alguno de los diez programas prioritarios implementados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, este dato no revela que las transferencias tengan un impacto favorable en la vida de las mujeres. Así lo dijo la investigadora de la organización “Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia”, Denisse Vélez Martínez, quien explicó que los datos que se dieron a conocer en la conferencia mañanera de este lunes 3 de noviembre, muestran la cobertura desagregada por sexo de los programas prioritarios, pero no dejan ver el impacto real ni si están diseñados con perspectiva de género.





En entrevista, Vélez Martínez destacó que, como lo expuso Gasman Zylberman, estos programas de transferencias económicas sí han llegado a las mujeres, pero esto no significa que esta cobertura haya sido por intención de la actual administración, cuyo lema es “primero los pobres”, sino porque las mujeres conforman 51.2 por ciento de la población en este país, en total 64.5 millones de mexicanas.

De acuerdo con Nadine Gasman, los programas de becas para estudiantes, pensiones para personas adultas mayores, apoyos económicos a trabajadores del campo y a madres trabajadoras llegan a 55 millones de personas, de las cuales 31 millones 088 mil 221 son mujeres. Es decir, del 100 por ciento de beneficiarias, 56 por ciento son mujeres. En la conferencia mañanera de este lunes 3, la funcionaria aseguró: “tenemos que reconocer que la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres como nunca antes al proceso de transformación nacional, poniendo en el centro a las mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad, es decir, a las mujeres pobres, a las mujeres indígenas, afroamericanas, rurales”.

Entregar dinero no es igual a generar bienestar

Al revisar a detalle los programas mencionados por la titular del Inmujeres se pueden ver particularidades. Entre ellas que el programa Apoyo al Bienestar de Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, cuyo antecedente es el programa de estancias infantiles, desaparecidas en 2019, tenía como objetivo que niñas y niños estuvieran en un entorno seguro donde se desarrollaran en plenitud y en dignidad mientras las madres trabajaban. Sin embargo, el programa que ahora sólo es transferir dinero a las mujeres que se encargan del cuidado de sus hijas e hijos, no pone en el centro a la infancia ni a las mujeres porque a ellas sólo las ve como jefas de hogar o como madres, no como personas. Actualmente este programa beneficia a 429 mil 912 mujeres, quienes representan 93 por ciento del padrón, de acuerdo con datos recopilados por el Inmujeres. Por otro lado, el programa de Producción para el Bienestar, por medio del cual se entregan apoyos económicos a productores de granos básicos, beneficia a 1 millón 367 mil 919 mujeres, quienes son 32 por ciento del padrón y esto tiene una razón: hay menos mujeres propietarias de la tierra, y por tanto son menos las que pueden acceder a este programa. En este caso, la titular del Inmujeres dijo que en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, están impulsando procesos de formación con mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, para que sean titulares de la tierra y accedan a los recursos, lo que a decir de la especialista de la sociedad, civil es una acción que sí se dirige a atender una condición histórica de desigualdad.

Ante la información presentada por Nadine Gasman, que se presenta justo cuando la Cámara de Diputados analiza sacar del Anexo 13 los programas que no se sabe si tienen perspectiva de género y ubicarlos en otro apartado del presupuesto, Denisse Vélez llamó al Legislativo y a la Secretaría de Hacienda a incorporar criterios muy claros que definan qué programas sí, y cuáles no, se enfocan a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

<https://cimacnoticias.com.mx/2021/11/04/mujeres-acceden-a-programas-prioritarios-pero-estos-no-cierran-brechas-de-desigualdad>





- **Inmujeres coordina con todos los sectores la prevención de la violencia contra las mujeres con políticas de igualdad** (Hoja de Ruta, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

En la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann y la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) Fabiola Alanís Samano, informaron las acciones y los avances del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres.

Rodríguez Velázquez, informó que se realizan acciones desde la SSPC para atender de manera integral y focalizada las necesidades de cada entidad federativa y municipio del país: la Agenda estratégica para prevenir, atender y reducir el rezago en el acceso a la justicia para las mujeres; la participación de las instancias de las mujeres y de abogadas en las Mesas de Paz para revisar las carpetas por feminicidio y dar seguimiento a los casos, de la mano con las autoridades, así como el desarrollo de una guía técnica de incidencia para atender la violencia contra las mujeres.

Asimismo, la reunión con 728 alcaldes electos para abordar la violencia contra las mujeres en sus municipios y capacitar a las autoridades municipales en reportar los casos; profesionalización y capacitación sobre violencia contra las mujeres a más 130 mil personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno, de los cuales, 55 por ciento son elementos de seguridad estatales y municipales.

Además, la aplicación y difusión de los protocolos nacionales de Actuación Policial para la Atención de Violencia de Género y el de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas; el proyecto Territorio de Paz, Caminemos Unidas realizado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu); la ciberguía que informa sobre la violencia digital y la Ley Olimpia y con Naciones Unidas de desarrollan manuales para aplicar la Ley de Servicios Policiales Sensibles al Género y la integración de un cuerpo especializado con mujeres de la Guardia Nacional que participa en las investigaciones de feminicidio.

En su turno, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, destacó que la violencia contra las mujeres, la discriminación y la desigualdad, no solo las afectan a ellas, sino que limita el desarrollo del país. Por ello, el Gobierno de la Cuarta Transformación prioriza las necesidades de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad en los programas prioritarios, así como en todas las políticas y acciones que impulsa el Inmujeres con todos los sectores para cerrar las brechas de desigualdad de género. Afirmó que el objetivo es que las mujeres y niñas tengan mayores oportunidades y garantía de sus derechos, como es el acceso a la alimentación, a recursos económicos, a la tenencia de la tierra o la educación. “Estos son factores protectores de la violencia. Por eso, 58 por ciento de las beneficiarias de los programas prioritarios y estratégicos son mujeres y niñas, esto es 55 millones. Representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas ‘Benito Juárez’ son para las niñas”, informó.

Asimismo, destacó que se trabaja en crear un Sistema Nacional de Cuidados que libere el tiempo de las mujeres para que puedan acceder a trabajos remunerados mientras sus seres queridos son cuidados con servicios de calidad.





Otra estrategia clave es brindar certeza jurídica a las mujeres sobre la propiedad de la tierra, por lo que desde el Inmujeres en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas se impulsan procesos de formación y reflexión para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras y puedan acceder a otros programas gubernamentales y ser parte de la organización comunitaria. “Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario y la Sedatu, se han dado entre el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”, recalzó Gasman.

Agregó que, en septiembre pasado, en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las mujeres se aprobó el “Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres” que considera estrategias para que desde cada ámbito se avance hacia un nuevo pacto social, donde no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.

<https://hojaderutadigital.mx/inmujeres-coordina-con-todos-los-sectores-la-prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-con-politicas-de-igualdad/>

Por el reconocimiento de los derechos agrarios de las mujeres (El Informador, Citlali López, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

Las palabras “tierra e igualdad” forman parte de un mural que mujeres de Cerro Chivo, localidad del municipio Santa María Huazolotitlán, Oaxaca plasmaron como parte de la lucha por el derecho agrario.

“Lo que no se conoce es difícil exigirlo”, afirma Juliana Acevedo Ávila, ejidataria, defensora e integrante de la colectiva Organización para el Fomento de la Equidad de Género y Respeto de los Derechos Humanos Negros Afromexicanos.

En 2018, en México, vivían 28.9 millones de personas en localidades con menos de 2 mil 500 personas, donde al menos 50.8 por ciento eran mujeres, pero sólo tres de cada 10 personas ejidatarias o comuneras eran mujeres, detalla el boletín estadístico: Desigualdad en cifras. Las mujeres y el acceso a la tierra del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). “El derecho a la tierra es importante como una forma de no someter a las mujeres a estar bajo el dominio o, en dado caso de que no funcione el matrimonio, no ser dependientes del esposo. Tener patrimonio propio les da la libertad para avanzar y desarrollarse”, explica Juliana Acevedo.

Ciudad de México, Baja California, Guerrero y Sonora son las cuatro entidades donde la proporción de propiedad en manos de mujeres se encuentra por arriba de 30 por ciento; mientras que en Yucatán, Campeche y Quintana Roo, las mujeres poseen menos de 20 por ciento de las tierras ejidales y comunales, según el boletín estadístico.

“El derecho agrario todavía es un pendiente. La posesión y el acceso a la tierra es importante porque es el espacio en donde se reproduce la cultura, la vida y es un espacio que las mujeres trabajan, cuidan y defienden, pero en el ejercicio del derecho están ausentes y entonces quienes toman las decisiones sobre este bien colectivo son los hombres”, añade Anabel López Sánchez, directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política de las Mujeres del Inmujeres.





La ejidataria, defensora y activista, Juliana Acevedo, es originaria de la localidad José María Morelos en el municipio Santa María Huazolotitlán. Tiene el cargo de suplente del presidente del Comisariado; pero aun cuando hay presencia de mujeres, ellas siguen estando excluidas de los puestos de toma de decisiones.

“Tener un título de ejidataria o comunera provee la oportunidad de presidir a los órganos que rigen las decisiones de organización que se toman sobre la tierra. Sin embargo, de los 14.6 mil ejidos y comunidades con órganos de representantes sólo 7.4% fue presidido por una mujer en 2019”, dice el boletín estadístico.

El número de ejidatarias ha crecido sólo por el fallecimiento de sus esposos, más no por herencia de los padres. El caso de Juliana Acevedo fue una excepción, pues en vida su papá le cedió sus derechos. “Esto no es una constante. Las mujeres seguimos enfrentando retos para acceder a ese derecho, prevalecen las resistencias. Aun cuando se nos escucha en las asambleas, no se nos toma en cuenta”, expresa Acevedo.

Luz María Andrade Calderón, consultora del Inmujeres en temas agrarios, indica que en el campo hay mujeres que participan en asambleas o que trabajan una parcela, pero no cuentan con la titularidad de la tierra. Recapitula que en 1921 la Ley Agraria reconocía a las mujeres con capacidad para tener tierras; para 1940, antes de que en México las mujeres tuvieran acceso al voto, se establecía que podían presidir los comisariados o consejos de vigilancia.

“La cuestión no es la ley sino la implementación y la estructura patriarcal que tenemos en donde se da mayor preferencia al hombre y a las mujeres no se le mira como una persona que puede tomar decisiones”, considera.

¿Cómo lograr que las mujeres puedan poseer tierras?

Para Anabel López Sánchez hay cuatro limitantes importantes para la equidad en la posesión de la tierra, la primera es la misma Ley Agraria. La reforma en 1992 profundizó más la brecha pues pasó de ser un bien familiar a individual “y en ese tránsito el derecho a la tierra básicamente le quedó a los hombres y a las mujeres sólo si pueden comprarla”. La segunda limitante es que ya no hay tierra para repartir; la tercera, las prácticas culturales que vinculan el derecho directamente a los hombres por mantener el estereotipo de proveedor; y la cuarta el exceso de trámites administrativos.

“Si cruzamos estas cuatro vertientes encontraremos una serie de limitantes que impiden a las mujeres el derecho a la tierra”, señala la directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política de las Mujeres del Inmujeres. En 2020, el Inmujeres junto con la **Procuraduría Agraria** (PA) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tejieron la estrategia “Mujeres por el acceso a la tierra, jornada de justicia itinerante” como proyecto piloto con el que buscan disminuir la brecha de desigualdad de género, prioritariamente en núcleos de alta y muy alta marginación con población indígena.

“Gran parte de ellas, si bien trabajan y participan en la producción, no cuentan con el reconocimiento legítimo que lo acredite, incluso en los casos donde son esposas o concubinas de ejidatarios o comuneros que han fallecido y donde no existe un testamento agrario, y que de acuerdo con lo establecido en la Ley Agraria les correspondería heredar en orden de preferencia, los derechos no se les transfieren”, menciona un boletín sobre el estudio “Mujeres por el acceso a la tierra. Aproximaciones a los retos que enfrentan en el ejercicio pleno de sus derechos agrarios”.





La estrategia Mujeres por el acceso a la tierra consiste en el acompañamiento jurídico y económico, en juicios sucesorios testamentarios a favor de las mujeres, explica Yolanda Beatriz Vera Castillo, directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural en la PA y enlace de Género ante Sedatu.

(<https://www.pressreader.com/mexico/el-informador/20211104/281749862582027>)

Llaman a la unidad para preservar recursos naturales en Tulum (La Jornada Maya, Miguel Amendola, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

El ayuntamiento de Tulum busca recuperar la fortaleza de sus recursos naturales. La explotación de sus manglares, selvas, playas y acuíferos estará sometida en breve a una vigilancia más estricta y con castigos ejemplares por parte de los tres niveles de gobierno, dio a conocer Marciano Dzul Caamal, presidente municipal del noveno municipio, quien convocó la unidad federal y municipal para implementar un renovado orden territorial, ecológico y urbano.

“Es una tarea que dará resultados contundentes e irreversibles si juntos hacemos frente a la anarquía fomentada por intereses creados y depredadores”, señaló el edil tras sostener una reunión con Leopoldo Figueroa Olea, coordinador de la Estrategia Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y representantes del colegio de ingenieros y arquitectos.

En el centro de esta nueva propuesta tulumnense está la aplicación de las leyes y reglamentos sin excepción y la ejecución de sanciones ejemplares para quienes desacaten los fallos de las autoridades competentes. Además, el gobierno municipal espera los siguientes resultados: advertir oportunamente el impacto de todo proyecto para rechazar sin demora aquellos que sean perniciosos. También gestionar con tecnología y técnicas avanzadas el relleno sanitario de Tulum, instalar un comité ciudadano para auditar los planes de ordenamiento urbano y territorial, y garantizar la explotación sustentable del acuífero, playas, manglares y Áreas Naturales Protegidas. Ante la solicitud formal del edil, Figueroa Olea acordó que, en la medida que lo permita el Presupuesto de Egresos de 2022, Tulum recibirá recursos de Palacio Nacional para financiar proyectos que mejoren la calidad de vida de los tulumnenses y que ponga fin a los asentamientos irregulares en el destino turístico.

Para esta nueva cruzada por el medio ambiente en Tulum, el alcalde recibió el respaldo de las autoridades federales para convocar a mesas de trabajo no sólo con Semarnat, sino con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) y la Procuraduría de Protección al Ambiente (Profepa). “Con la suma de esfuerzos institucionales, vamos a transformar como nunca antes la gestión de nuestros recursos naturales”, agregó el alcalde.

Durante el encuentro participaron también Edgar Rodrigo Buenrostro Salazar, director de Operación Urbana de la Sedatu; María de Lourdes Hernández Domínguez, representante jurídica de la **Procuraduría Agraria**; Patricio Vilchis Noriega, encargado de la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la Profepa, y Libertad Vázquez Burgos, directora de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático de Tulum.

(<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/183754/llaman-a-la-unidad-para-preservar-recursos-naturales-en-tulum>)





Sector Agrario

Sedatu realiza más de 21 mil acciones de vivienda para apoyar a damnificados por inundaciones y deslaves en Tabasco (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 522/2021, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

Villahermosa, Tabasco. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) realiza más de 21 mil acciones de vivienda en 10 municipios del estado de Tabasco, a fin de apoyar a la población afectada por inundaciones y deslaves ocurridos desde el año pasado. Durante un recorrido de supervisión por las obras de vivienda, la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Edna Vega Rangel, reportó un avance del 90% en las cerca de 17 mil acciones que se emprenden a través del Programa Emergente de Vivienda (PEV).

Asimismo, informó que se realizan 4,020 acciones mediante el Programa de Vivienda Social (PVS); 12 acciones se ejecutaron con el Fondo de Desastres Naturales (Fonden); 243 acciones con el Programa de Atención Integral (PAIT), y 75 acciones más en el proyecto del Tren Maya. El subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu y comisionado Nacional para la Reconstrucción, David Cervantes Peredo, precisó que el PAIT atiende a la población afectada por las inundaciones y deslizamientos de laderas el año pasado en Tabasco y Chiapas.

“El objetivo de este recorrido es verificar en territorio los avances de obra de ambos programas, tener un acercamiento directo con los beneficiarios, conocer sus sugerencias e impacto de los programas en su vida”, expresó.

Cabe señalar que el PEV es operado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), y consiste en brindar apoyos para la ampliación del hogar o recursos para acciones de mejora como impermeabilizar, reforzar techos, asegurar puertas y ventanas, cambiar instalaciones eléctricas o sanitarias y levantar muros.

Previo al recorrido de supervisión, los funcionarios federales sostuvieron una reunión de trabajo con el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino Campos, con el objetivo de revisar los avances y fortalecer la coordinación de los programas de vivienda.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-realiza-mas-de-21-mil-acciones-de-vivienda-para-apoyar-a-damnificados-por-inundaciones-y-deslaves-en-tabasco>

Lanza SEDATU encuesta ciudadana para la actualización del programa de ordenamiento territorial de Tabasco (Tele Reportaje, Víctor Arias, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), lanzó la convocatoria a la población para participar en la encuesta ciudadana para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco. A través de sus redes sociales, la dependencia federal escribió: "¡Atención vecinas y vecinos de Tabasco!, queremos conocer su opinión para elaborar el Programa con una visión incluyente", para lo cual pidió que respondan dos encuestas antes del 30 de noviembre.

La SEDATU precisó que, parte de la realización del programa es un diagnóstico, para el cual es importante que la sociedad se integre en el proceso para que aporte con sus conocimientos y opiniones sobre el territorio, sus problemáticas y las posibles soluciones. Señaló además que, se están realizando diversas actividades para lograr la actualización del programa, y una de ellas es la encuesta en línea.





La dependencia precisó que, la primera encuesta se encuentra conformada por dos secciones: 1) un cuestionario y 2) una sección de mapas colaborativos. En tanto que, la segunda encuesta consta de un cuestionario. Cada sección cuenta con las indicaciones para responder; en la parte de abajo se presentan ambas.

Finalmente, aseguró a la población que, todas las respuestas, así como su participación en los mapas, son anónimas, por lo que la información personal no se encuentra comprometida.

<https://www.xevt.com/tabasco/lanza-sedatu-encuesta-ciudadana-para-la-actualizacion-del-programa-de-ordenamiento-territorial-de-tabasco-/180915>

AMLO blinda obras: dará Tren Maya, aeropuertos y complejo del Istmo a Fuerzas Armadas (Zona Franca, Redacción, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los dos mega proyectos de su Gobierno, el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como otros proyectos más pequeños que se están emprendiendo en el sureste del país quedarán a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario expresó que dejar en manos de la Defensa Nacional los proyectos que se están emprendiendo será una estrategia para blindarlos de que, una vez que termine su administración, nuevos gobiernos busquen privatizarlos.

El oriundo de Tabasco señaló que este “blindaje” es algo que ya se habló con su Gabinete. Precisó que “será una empresa de la Sedena quien maneje la administración” de estas obras a corto y largo plazo.

“Entonces, quiero también aprovechar para decirle a la gente que tomamos también estos bienes en custodia a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Por ejemplo, el Tren Maya, el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, el aeropuerto de Palenque, el aeropuerto de Chetumal, el nuevo aeropuerto de Tulum, van a formar parte de una empresa manejada por la Sedena”, respondió el Jefe del Ejecutivo federal.

El Presidente explicó que estas acciones se tomarán para que al nuevo aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya, junto con el corredor del Istmo, no les suceda lo que a Teléfonos de México o a los ferrocarriles, pues explicó que los gobiernos anteriores le llamaron “desincorporar empresas no estratégicas”.

“Tomamos ya una decisión para blindar estos proyectos, porque, ‘toco madera’, si regresan los neoliberales corruptos, van a querer privatizar lo que no pudieron porque no les alcanzó el tiempo. Entonces, ¿cómo blindamos para que el Tren Maya no lo vayan a privatizar? Ellos le llaman ‘desincorporar’, ese es el eufemismo que utilizan desde el tiempo de [Carlos] Salinas. Inventaron lo de la ‘desincorporación de empresas no estratégicas’, y eso incluyó Telmex, Cananea, los ferrocarriles. Nada era estratégico. Los bancos, todo”, dijo desde Palacio Nacional.

<https://zonafranca.mx/politica-sociedad/amlo-blinda-obras-dara-tren-maya-aeropuertos-y-complejo-del-istmo-a-fuerzas-armadas/>

Información también disponible:





- Entrega de obras de infraestructura al Ejército es para evitar su privatización: AMLO (Forbes México, Emmanuel Carrillo, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

A fin de evitar que sus obras emblemáticas de infraestructura como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) sean privatizadas al concluir su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que estos bienes nacionales están bajo custodia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aparte de estas obras, los aeropuertos de Palenque, Tulum y Chetumal también serán administrados por el Ejército a través de una empresa pública, detalló el mandatario federal en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

Respecto a las obras del Tren Transístmico y la ampliación de los puertos en Coatzacoalcos, en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca, están bajo la custodia de la Secretaría de Marina.

“Quiero también aprovechar para decir a la gente que tomamos la decisión de entregar estos bienes en custodia a la Sedena, por ejemplo, el Tren Maya, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, el aeropuerto de Palenque, de Chetumal, el de Tulum, van a formar parte de una empresa manejada por la Sedena”, informó el jefe del Ejecutivo federal.

El presidente de la República justificó que estos bienes no pueden quedar en manos del Fonatur o de la SCT ya que al cambiar de gobierno en 2024 pueden ser susceptibles de ser vendidos como en otros regímenes se hizo con Telmex o los ferrocarriles.

“Si estos bienes de los dejamos a Fonatur o a la SCT no aguantan ni la primera embestida. Acuérdense lo que hicieron con Fonatur, que vendían terrenos a 7 pesos el metro cuadrado en zonas turísticas, ni lo que cuesta un metro cuadrado de alfombra y así remataron todo, entonces se están invirtiendo recursos del presupuesto porque todas estas obras se están haciendo sin crédito”, dijo.

López Obrador detalló que 75% de las utilidades que generen estas obras de infraestructura se destinarán al pago de las pensiones de los militares y garantizará un buen mantenimiento y administración de los bienes nacionales.

<https://www.forbes.com.mx/politica-entrega-obras-de-infraestructura-al-ejercito-es-para-evitar-su-privatizacion-amlo/>

Propone Diputada Eda Palacios programa para que trabajadores adquieran viviendas en desuso (Noticias La paz, Ángel Jiménez, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

La Diputada Eda María Palacios Márquez (PRS) propuso que el Gobierno del Estado a través del INVI implemente mecanismos o un programa para que atienda la demanda de vivienda en la entidad y se combatan también las problemáticas de invasión y vandalismo. Mediante la proposición de una adición al artículo 2 de la Ley de Instituto de Vivienda, el gobierno estatal fungiría como intermediario entre los propietarios de dichas viviendas, dependencias, organismos públicos, sociedades de construcción de vivienda e instituciones de crédito, como un medio para la adquisición de las viviendas. La Diputada Eda Palacios indicó que la SEDATU y observatorio ciudadano como vamos la paz existe un padrón de 3 mil 484 viviendas abandonadas en los cinco municipios del estado, mientras que la demanda de vivienda es creciente, sobre todo en los municipios de La Paz y Los Cabos.





Considero que además de atender la demanda por la insuficiencia de vivienda y por otro lado el de la problemática por el abandono de viviendas, se atendería el desafortunado problema que en los últimos años se ha intensificado con el abandono y posterior vandalización de casas, ya que se genera no sólo un problema de seguridad pública, sino además de salubridad al convertirse en tiraderos de basura y otros contaminantes, lo que pone en riesgo la salud de las personas que viven en sus alrededores y de quienes transiten por dichos lugares.

(<https://noticiaslapaz.news/2021/11/04/propone-diputada-eda-palacios-programa-para-que-trabajadores-adquieran-viviendas-en-desuso/?shared=email&msg=fail>)

Indígenas de Ayotitlán denuncian amenazas y despojo de tierras (El Diario NTR, Lauro Rodríguez, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

Jalisco. - Indígenas de Ayotitlán, comunidad de Cuautitlán de García Barragán, acompañados de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) denunciaron que las amenazas de muerte y el despojo de tierras, persisten. Señalaron que la explotación minera de parte de empresas transnacionales en tierras indígenas atrajo una ola de violencia con la anuencia de los gobiernos estatales de Jalisco y Colima, así como el gobierno federal. Óscar González Garí, presidente de la RJDH, señaló que todo comenzó desde los tiempos de Marcelino García Barragán quien instauró por la fuerza la figura de ejido en Ayotitlán y lo acusan de la matanza de una veintena de persona.

Fue a través del ejido que, precisamente, se permitió que el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari privatizara la mina Peña Colorada, de donde se extrae hierro.

Un magnate hindú y uno argentino compraron esa mina en los 90 y, desde entonces, la violencia se recrudeció ya que esto acarreó un despojo de tierras, amenazas y asesinatos a la resistencia indígena.

Esta mina, junto con al menos 10 más que están en operaciones de manera ilegal, de acuerdo con lo narrado por la RJDH, representan 30 por ciento de la extracción de hierro del país, mismo que se exporta a través de Manzanillo hacia Estados Unidos, Canadá y China. Por esta razón, los mineros no quieren cerca a los indígenas y, presuntamente, se aliaron con el crimen organizado para controlar esa zona de Jalisco, todo en contubernio con el ejido y con una autoridad que no voltea a ver ese territorio.

Acusaron que el gobierno federal obliga a que los mineros paguen una cuota al ejido, más no a la comunidad indígena. Esta cuota es de 17 millones de pesos anuales, lo que significa nada en comparación con los aproximadamente mil 500 millones de pesos que tienen de ganancia por la explotación de los minerales de la Sierra de Manantlán.

(https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=173922)

Las Abejas de Acteal recibirán el Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas “Mariano Abarca” 2021 (Somos el Medio, Jesus Villareal, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

Chiapas. - La Organización de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, la cual participa en la Defensa de la Tierra y el Territorio contra el Modelo Extractivo y en la búsqueda de alternativas locales, recibirán el Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas “Mariano Abarca” 2021 debido a su ardua labor para reivindicar sus derechos, construir su autonomía y para defender sus tierras y territorios tanto para los suyos como sus semejantes.





La entrega del III Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas «Mariano Abarca» 2021 se llevara a cabo este 27 de noviembre a partir de las 10 de la mañana en Acteal, Chiapas, que a su vez conmemorara el 12 Aniversario del asesinato de Mariano Abarca Roblero (líder social, activista mexicano que luchó contra la implantación de ingenios mineros por parte de empresas extranjeras en Chiapas (miembro de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y quien estuviera activamente involucrado en la denuncia de las afectaciones en la región.

A principios de la década de los 90 del siglo pasado, un conflicto por la defensa de la tierra y los derechos agrarios de las mujeres desató la represión, incluidas órdenes de aprehensión, contra los defensores y defensoras involucrados en el proceso. A raíz de esta situación, en 1992 los indígenas tsotsiles de ocho comunidades del municipio de Chenalhó, Chiapas, se organizaron para crear la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal cuyo objetivo fundamental es y siempre ha sido la lucha contra las injusticias.

Desde entonces, Las abejas han hecho presencia en diferentes lugares del país y del extranjero, buscando que su acción aporte algo para la causa de los demás pueblos organizados, buscando lo que las comunidades llaman el lekil kuxlejal (buen vivir), entendido como la vida justa y digna a la que todo ser humano tiene derecho.

A pesar de ser perseguidos, hostigados, amenazados y agredidos constantemente, la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal sigue siendo un símbolo de solidaridad, prueba de ello su larga trayectoria a lo largo de los años; una de esas agresiones fue la suscitada el pasado 5 de julio de 2021 con el asesinato de Simón Pedro Pérez López, ex Presidente de la Mesa Directiva de Las Abejas, considerado un importante líder y defensor de los derechos humanos y quien también participara en diversos encuentros de las redes contra otros megaproyectos, en el Mapder y con la Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA).

<https://www.somoselmedio.com/2021/11/04/las-abejas-de-acteal-recibiran-el-premio-a-la-defensa-ambiental-en-chiapas-mariano-abarca-2021/>

Acción en solidaridad con los pueblos del istmo de Tehuantepec, en contra de los megaproyectos y del “lavado verde” (Federación Anarquista, Asamblea De Pueblos Indígenas Del Istmo Oaxaqueño, p. web).

Jueves 04 noviembre 2021

Oaxaca. - En el marco de la Cumbre de los Pueblos, contraparte de la Cumbre Climática Mundial COP-26, hacemos a ustedes la más atenta invitación a la ACCIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN CONTRA DE LOS MEGAPROYECTOS Y DEL “LAVADO VERDE”, que llevaremos a cabo el próximo jueves 4 de noviembre de 2021 a las 11am frente a las oficinas de Iberdrola-México, ubicadas en Blvd. Ávila Camacho #24, Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, durante la cual haremos entrega a la empresa de un escrito de inconformidad y protesta por el engaño, el despojo, la destrucción y la contaminación ocasionados por sus energías mal llamadas limpias como los parques eólicos. Y expresaremos nuestro rechazo a los megaproyectos, a las falsas soluciones “verdes” cuando la emergencia climática y ecológica exigen soluciones reales, y a que empresas transnacionales como Iberdrola y su filial ScottishPower, sean los socios principales de la Organización de las Naciones Unidas – ONU en la Cumbre Climática Mundial COP-26 que se realiza del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Escocia, Reino Unido.





Agradecemos de antemano el favor de su presencia y su siempre valioso apoyo en difusión.

POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS

¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTR@S!

COORDINACIÓN GENERAL DEL CNI-CIG

[\(https://www.federacionanarquista.net/accion-en-solidaridad-con-los-pueblos-del-istmo-de-tehuantepec-en-contra-de-los-megaproyectos-y-del-lavado-verde/\)](https://www.federacionanarquista.net/accion-en-solidaridad-con-los-pueblos-del-istmo-de-tehuantepec-en-contra-de-los-megaproyectos-y-del-lavado-verde/)

En Edomex, denuncian construcción de cuartel de GN en deportivo de pueblo originario (Milenio, Fanny Miranda, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Estado de México. - Habitantes de Tepetlaoxtoc, un pueblo originario al oriente del Estado de México, exigieron al gobierno federal la devolución de un espacio común que utilizan como deportivo, donde sin consultarlos previamente se construye un cuartel de la Guardia Nacional. “Damos a conocer que este miércoles 3 de noviembre protestamos en el espacio de uso común que corresponde al deportivo municipal, el único que tiene nuestro pueblo, donde el gobierno construye un cuartel de la Guardia Nacional. Ante nuestras exigencias nos recibieron con integrantes de la Policía Militar que portaban toletes y escudos”, indicaron. Tepetlaoxtoc es un pueblo originario que se rige por asambleas delegacionales, comités de agua y ejidos con propiedad comunal. “Como vecinos de Texcoco, Atenco y Tlaxcala, se nos ubica perfectamente porque durante el sexenio de Enrique Peña Nieto nuestros cerros fueron devastados por la explotación minera para rellenar con tezontle el fondo del Lago de Texcoco. En aquel entonces luchamos jurídica y mediáticamente para dar a conocer nuestra problemática. Hoy lo seguimos haciendo”. En un comunicado, detallaron que desde la primera semana de agosto se percataron del inicio de obras en el deportivo de la cabecera, la cual no fue informada por el ayuntamiento, ni por el gobierno del estado o federal.

“Integrantes del pueblo y de nuestras autoridades delegacionales, electas por asamblea, solicitaron una reunión urgente con el ayuntamiento para que informara. Ahí nos enteramos de los planes para construir un cuartel de Zona que cubriría siete municipios: Tepetlaoxtoc, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Papalotla, Chiautla, y que albergaría a 122 elementos de seguridad pública y 22 administrativos. En su primer planteamiento, las autoridades necesitaban cuatro hectáreas para construir una unidad habitacional”.

Por ello, es que delegados comunitarios y ciudadanos manifestaron su inconformidad hacia el ayuntamiento por haber donado una parte del terreno del deportivo para ese cuartel sin dar información previa. “A pesar de que iniciamos mesas de trabajo con el ayuntamiento, Sedena, el gobierno del Estado de México, delegados y ciudadanos, las obras no se han detenido. Durante estas mesas insistimos en que para la instalación del cuartel no fue informada ni consultada”. Los opositores incluso propusieron un terreno alternativo municipal de alrededor de una hectárea para albergar el proyecto y respetar el espacio del deportivo, pero denuncian que la presidenta municipal Eva Bustamante y la Sedena se han cerrado a considerar la reubicación del cuartel.

<https://www.milenio.com/politica/habitantes-tepetlaoxtoc-rechazan-cuartel-gn-deportivo>

Información también disponible:





- Pobladores de Tepetlaoxtoc piden reubicar cuartel de la Guardia Nacional (El Sol de Toluca, Fernando Solís, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

Esta mañana, pobladores del municipio de Tepetlaoxtoc, apoyados por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, intentaron detener las obras de construcción de lo que será el cuartel general de la Guardia Nacional (GN).

De acuerdo con reportes, minutos después de las 09:00 horas y por segunda vez, un grupo de habitantes de Tepetlaoxtoc, se presentó en el predio donde actualmente se construye dicho cuartel.

Sin embargo, aparentemente, eran esperados por elementos de la Policía Militar para impedirles el paso. Los inconformes aseguraron que el Gobierno Federal ordenó la detención de la obra por lo que exigieron que sea reubicada.

De acuerdo con su testimonio, el Gobierno Federal indicó que existen responsabilidades para quien haya autorizado la edificación en dicho predio y que las autoridades municipales han hecho caso omiso. Indicaron que resistirán en el lugar y no se retirarán sin importar las consecuencias. “Venimos a decirles nuevamente, lo que les dijimos desde hace varios meses: ¡Paren esa obra! Detengan ese proyecto que el pueblo de cabecera de Tepetlaoxtoc no quiere y no solicitó. Se les dijo no creen un conflicto social porque el pueblo no se va a quedar callado”, expuso Arturo González, uno de los lugareños. A principios de agosto del 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en coordinación con el Ayuntamiento, firmaron un convenio de colaboración para instalar en la localidad un cuartel de la Guardia Nacional que alojará a 140 elementos para reforzar la seguridad en Tepetlaoxtoc además de los municipios vecinos de Chiautla, Papalotla y Tezoyuca. Sin embargo, algunos residentes de la cabecera municipal no estuvieron de acuerdo, pues el ayuntamiento dispuso de un predio utilizado como unidad deportiva que se ubica a un costado del auditorio municipal.

Los molestos residentes denunciaron que la alcaldesa Eva Bustamante Venegas no realizó una consulta con los pobladores para saber si estaban o no de acuerdo con la construcción. La mañana del 16 de agosto, una veintena de personas, al parecer encabezadas por Cesar “N”, presidente de la Asociación Civil “Promoviendo el Deporte”, se presentaron en el lugar y bloquearon los accesos para impedir que los trabajos de construcción continuaran. Los inconformes exigían que se buscará otro predio para no afectar al deporte y al esparcimiento de la comunidad.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/pobladores-de-tepetlaoxtoc-piden-reubicar-cuartel-de-la-guardia-nacional-7429343.html>

Concurso de innovación para ciudades climáticamente inteligentes (ONU Hábitat, Redacción, p. web).

Miércoles 03 noviembre 2021

ONU-Habitat y Suecia lanzaron el Desafío de Ciudades Climáticamente Inteligentes en la Expo 2020 de Dubái para acelerar el cambio a ciudades climáticamente neutrales.

El Climate Smart Cities Challenge invita a organizaciones innovadoras a presentar sus mejores enfoques, soluciones y tecnologías para reducir las emisiones de carbono y, al mismo tiempo, generar impactos positivos en la calidad de vida en cuatro ciudades: Bogotá, Colombia; Bristol, Reino Unido; Curitiba, Brasil; y Makindye Ssabagabo, Uganda.





Los desafíos climáticos de estas cuatro ciudades van desde viviendas ecológicas y asequibles, vecindarios con cero emisiones de carbono hasta la gestión del transporte urbano. Se invitará hasta 20 finalistas por ciudad a formar equipos para demostrar cómo resolver los desafíos climáticos de las ciudades. “Las ciudades están en el centro del problema del cambio climático. Pero las ciudades también son la clave de la solución y deben tomarse en serio esta emergencia reduciendo significativamente sus emisiones de carbono, al tiempo que mejoran su resiliencia y adaptabilidad a los desastres y efectos negativos relacionados con el clima. Ahora es el momento de actuar”, dijo la Directora Ejecutiva de ONU-Habitat, Maimunah Mohd Sharif.

El Climate Smart Cities Challenge impulsa la creatividad y la energía de los innovadores para trabajar con las ciudades y ayudar a lograr cero emisiones globales. Este concurso de innovación acelerará el cambio a ciudades climáticamente neutrales, al empoderar a innovadores y comunidades para que colaboren en el diseño y la demostración de soluciones climáticas en las ciudades.

El concurso se lanzó el 3 de noviembre de 2021 en la Expo 2020 de Dubái. La fecha límite para las presentaciones es el 5 de enero de 2022. El 20 de enero de 2022 se presentarán los 80 finalistas. A esto le seguirá un proceso para formar equipos que planificarán la puesta en marcha del sistema.

<https://onuhabitat.org.mx/index.php/concurso-de-innovacion-para-ciudades-climaticamente-inteligentes>

[**Para consultar fechas atrás >>>**](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





EL ECONOMISTA

AMLO confía en que la inflación será pasajera



Jueves 04 noviembre 2021 / Maritza Pérez

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la única preocupación de su gobierno en materia económica es la inflación, la cual, reconoció, se ha incrementado, aunque aseguró que todas las proyecciones que se tienen “van en el sentido de que va a ser pasajera”.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario aseveró que esto se debe a que la inflación aumentó en Estados Unidos y repercutió en el país y en el mundo. Añadió que respecto a las remesas es probable que este año se llegue a los 50,000 millones de dólares, mientras que en el 2020 el monto fue de 40,600 millones de dólares.

“No hemos tenido crisis de consumo esto es muy importante, la única preocupación que tenemos ahora, que hay que cuidar, es la inflación, que no haya incremento. Pero todas las proyecciones que se tienen van en el sentido de que va a ser pasajera, de que vamos a bajar la inflación porque estamos muy dependientes de la economía estadounidense para bien y para mal. Entonces, allá aumentó la inflación y repercutió en México, y es un fenómeno mundial”, sostuvo el mandatario.

En este marco, López Obrador se dijo orgulloso de lo que está haciendo su gobierno en materia económica, que, dijo, “nos está dando resultados”, ello luego de ejemplificar que tras la pandemia no se ha contratado deuda, y se han recuperado más de 1 millón 500,000 empleos.





Además, hemos mantenido estabilidad cambiaria, ya vamos para tres años sin devaluación... tenemos buena recaudación que se ubica en 3 billones 557 (millones de pesos), que es un incremento de 0.7% real”, destacó.

AMLO confió en que las remesas al cierre del año se ubiquen en 50,000 millones de dólares. “Por eso ahora que voy a Nueva York voy a aprovechar para agradecerle a mis paisanos el apoyo”.





EL ECONOMISTA

SCJN invalida “ley mordaza” por difusión de imágenes, videos o audios de un delito



Jueves 04 noviembre 2021 / Jorge Monroy

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó una norma de Colima que producía la autocensura de las personas, ante el miedo de que los mensajes que emitan puedan llegar a ser sancionados penalmente, situación que impactaba de manera importante en el trabajo del gremio periodístico.

El pleno de la Corte invalidó el artículo 240 Bis del Código Penal de Colima, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad el 20 de junio de 2020, por considerarlo una norma sobreinclusiva, es decir, que el efecto de la ley excede el propósito que tenía dicha ley. El artículo tipifica las conductas de difundir, revelar, entregar y/o compartir imágenes, audios, videos, o documentos relacionados con un delito, ya sea del lugar del hecho, hallazgos, indicios, evidencias, objetos o instrumentos vinculados con el ilícito.

Al analizar una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los ministros de la SCJN determinaron que el tipo penal no establece con exactitud el objeto de prohibición, lo cual impide a los destinatarios su conocimiento. Además de que la conducta tipificada no es clara y resulta ambigua. Se determinó que la medida no es proporcional, en virtud de que sanciona conductas que no deberían ser punibles, al constituir el ejercicio real de otros derechos.





El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo presentó al pleno el proyecto para invalidar el artículo 240 Bis del Código Penal de Colima, mismo que fue aprobado.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá dijo que la norma impugnada “no define una calidad específica, sino que tiene una connotación tan general que cualquier persona pudiera llegar a ser sujeto activo del tipo penal con solo llevar a cabo alguna de las hipótesis que la norma describe”.

Por su parte, el ministro Luis María Aguilar Morales planteó que, si bien la norma pretendía impedir que se difundieran imágenes o datos que dañen a las víctimas y ofendidos, y la ley debe proteger el derecho a la intimidad de las personas, la redacción del Congreso de Colima no es respetuosa de los principios constitucionales de la libertad de expresión.

“Respecto a la violación a la libertad de expresión, la forma en que está tipificado el delito, impide uno de los elementos fundamentales de una sociedad democrática, que es la existencia de un debate público, decidido y abierto, esto implicaría además una especie de mordaza sobre las personas sobre la posible comisión de delitos con impacto en la sociedad”, dijo.

“Me parece que la criminalización pretendida por el legislador estatal genera el riesgo de poner límites excesivos, e incluso desproporcionados, porque en todo caso el legislador pudo haber previsto otras opciones menos lesivas para proteger la integridad y el adecuado funcionamiento de las labores a cargo de las autoridades, como las responsabilidades administrativas”, añadió.

En el mismo sentido, la ministra Jasmín Esquivel Mossa dijo que “la norma resulta atentatoria a la libertad de expresión porque obstaculiza la labor informativa de quienes laboran en los medios de comunicación”.

El ministro presidente Arturo Zaldívar dijo que la inconstitucionalidad del precepto impugnado es por violentar el principio de legalidad de taxatividad en materia penal, ya que es vago y ambiguo.

Finalmente, la ministra Norma Lucía Piña planteó que el artículo invalidado impactaba de manera negativa en la labor de periodistas.



EL ECONOMISTA

Ebrard: México entabla diálogo con EU por iniciativa eléctrica



Jueves 04 noviembre 2021 / Karol García

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que se atenderán los planteamientos e inquietudes de las empresas estadounidenses interesadas en lo relativo a la reforma constitucional en materia energética, según se comprometió ante el embajador del país vecino, Ken Salazar, luego de que la Comisión de Energía de la Cámara de diputados reiteró que será en este periodo ordinario de sesiones en que se discutirán los cambios rumbo a su aprobación y arranque de implementación en abril del próximo año.

En la conmemoración de 200 años de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y del Servicio Exterior Mexicano, el Canciller Ebrard tuvo un encuentro con medios dónde discutió lo expresado por el diplomático respecto a su requerimiento de información de la reforma.

“Hay un diálogo con el embajador Ken Salazar porque lo que convenimos, sobre todo ahora que hemos estado en comunicación para diversos asuntos, es que antes de que se fije una postura que no tenga la información del gobierno de México, es importante escuchar qué es y qué no es la reforma eléctrica”, explicó Ebrard.





Según el secretario se llevó a cabo una primera sesión informativa y habrá otras para que, en primer lugar, el embajador Salazar reciba información acerca de qué es y qué no es la reforma, además de que se escucharán los planteamientos o preocupaciones que le han externado a él por parte de empresas de origen estadounidense, con lo que se revisarán cuáles son atendibles y razonables, y cuáles carecen de fundamento o tienen solución de otra forma.

Según Ebrard, el embajador se ha mostrado respetuoso y se ha generado un diálogo que no se había dado en situaciones similares.

Respecto a que la mesa directiva de la Cámara de diputados expuso que se llevará hasta abril la aprobación de la reforma horas después de la reunión entre el canciller y en embajador, Marcelo Ebrard aseguró que "no es que se aplazó porque él lo pidió, ni siquiera se discutió eso en la reunión, es falso eso".

"Yo diría que es una buena práctica, que cuando hay una iniciativa de esta envergadura, pues haya un diálogo y realmente se conozca de qué se trata, porque si nos vamos a guiar por las opiniones de terceros, si nos vamos a extraviar en el camino", aseguró Ebrard.

Previamente, el presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de diputados, Manuel Rodríguez González, aseguró que abril de 2022 fue una fecha proyectada el miércoles por algunos legisladores será para la aprobación del nuevo ordenamiento en su totalidad.

En su cuenta de Twitter, el legislador aseguró que se han publicado diversas notas respecto a que la Reforma Constitucional Eléctrica se va a discutir en la Cámara de Diputados hasta el próximo 15 de abril de 2022. Sin embargo, esa información es "FALSA", dijo.

La dinámica parlamentaria mueve constantemente los tiempos, por ello es importante aclarar que la fecha antes señalada (15/04/22) se refiere a la conclusión total del periodo integral de discusión y aprobación de la #ReformaEléctrica", publicó el diputado morenista.

Lo anterior significa que el 15 de abril del 2022 se estima haya concluido el proceso legislativo, lo cual incluye la aprobación de los cambios en el Congreso Federal y en 17 congresos locales.

Por tanto, en la Cámara de Diputados, que es la de origen para la discusión de este texto emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se discutirá en el actual periodo ordinario, el cual concluye el 15 de diciembre de 2021.





EL ECONOMISTA

Sin transparencia, gastos de partidos en Cámara alta



Jueves 04 noviembre 2021 / Rolando Ramos

Los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PES y PRD en la Cámara de Senadores gastaron durante la LXIV Legislatura, que concluyó el pasado 31 de agosto más de 1,400 millones de pesos de los cuales poco se sabe en qué fueron erogados.

Contrario a lo lógico, las subvenciones a los grupos parlamentarios no disminuyeron el año pasado durante los meses que los senadores no acudieron a la sede senatorial a trabajar de manera presencial y lo hicieron bajo la modalidad a distancia a fin de extremar precauciones y evitar contagios de la Covid-19. De abril a noviembre del año pasado, cuando la mayoría de sesiones ordinarias del pleno cameral se realizó de manera virtual por la pandemia de coronavirus —lapso que abarca los trimestres segundo, tercero y cuarto—, los ocho grupos parlamentarios representados en la Cámara alta erogaron 408 millones 198,300 pesos.

Julen Rementería del Puerto, coordinador de la bancada senatorial del Partido Acción Nacional (PAN), negó a El Economista que haya opacidad sobre el monto asignado a su fracción parlamentaria.





Pero en respuesta a la solicitud de información con folio 0130000008421, de fecha 2 de febrero pasado, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, por la que la persona interesada pidió por escrito “conocer el gasto que ha realizado la bancada del PAN de enero de 2020 hasta que se recibe la presente solicitud” y que se le enviaran “los contratos de cada compra que haya hecho”, la fracción parlamentaria panista negó la información correspondiente, que reservó por un año a partir del 17 de febrero del 2021.

El Comité de Transparencia del Senado confirmó la clasificación de información reservada de los documentos comprobatorios sobre el uso de los recursos provenientes de la partida 39903, tal como propuso el PAN porque está en curso, desde septiembre de 2020 un procedimiento de auditoría por parte de la Contraloría Interna de la Cámara alta.

A la pregunta “¿En qué gasta el grupo parlamentario del PAN los recursos?”, el panista respondió: “Hay lineamientos eh, y hay una oficina de la Contraloría que se encarga de revisar todo eso, que están incluso aprobados desde Mesa Directiva, incluso no de esta Legislatura, de anteriores, en donde se establece en qué y cómo (se gasta), y nosotros tenemos que cumplir con ello, como lo venimos haciendo”.

La Ley Orgánica del Congreso y el Reglamento del Senado establecen, agregó, “que se tiene que dar financiamiento (a los grupos parlamentarios) y se tiene que dar cabal cumplimiento a la comprobación, cosa que nosotros hacemos. Nosotros cumplimos con la parte que nos toca, en el grupo hay una asignación y hay una comprobación”.

Explicó que los recursos se asignan de manera proporcional, dependiendo de cuántos senadores tenga cada grupo parlamentario.

Miguel Ángel Mancera Espinosa, coordinador del grupo parlamentario del PRD, arguyó que en legislaturas anteriores los grupos parlamentarios gastaron más recursos del erario; hoy, recordó, los senadores están obligados a cumplir con la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Explicó que cada uno de los tres senadores perredistas, él incluido, “gasta en lo que corresponde a las diferentes gestiones. Desde lo que se requiere en Tabasco, en Michoacán, y aquí nos piden gestiones a cada rato a nosotros.

Con base en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los senadores deben rendir cuentas.

“Son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, de las entidades federativas y municipal”, ordena la ley referida en su artículo 23.



EL ECONOMISTA

Morena confía en que la propuesta de reforma eléctrica se discutirá antes del 15 de diciembre en Diputados



Jueves 04 noviembre 2021 / Maritza Pérez

Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que su partido y aliados políticos sí discutirán en este periodo ordinario, que concluye el 15 de diciembre, la propuesta de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Como bien lo dijo el presidente de la Comisión de Energía y también lo ha señalado el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales... El proceso de reforma constitucional no concluye con la discusión y aprobación en la Cámara de Diputados. Se va al Senado de la República y después tiene que ser aprobado por al menos 17 congresos locales”, dijo el legislador.

El diputado morenista argumentó que lo dicho ayer se refería a que todo el proceso de aprobación deberá concluir en abril de 2022, ya que “nosotros nos estamos proponiendo es que el último congreso esté aprobándolo hacia el 13-14 de abril, en el Congreso Estatal, y que podamos tener la declaratoria de reforma constitucional hacia el 15 de abril.





Por ello, dijo, esperarán los resolutivos de las Comisiones Unidas, en donde se deberá definir el formato, las fechas, para que “por lo menos en la Cámara (de Diputados) la estemos sacando en diciembre”. Incluso, Ignacio Mier dejó entrever que se podría solicitar un periodo extraordinario.

“Lo voy a platicar con el Senado de la República; pero estamos en tiempo, para el 15 de abril habrá concluido el proceso de reforma eléctrica y todos los mexicanos participarán de ella, sabrán los beneficios y discutiremos”, subrayó. Asimismo, reiteró la invitación a los dueños, a los altos ejecutivos, directivos de las empresas generadoras de energía, para que acudan a los parlamentos abiertos sobre el tema.

Ignacio Mier también criticó que la oposición en la Cámara baja se haya adjudicado como un logro el supuesto anunció de que se aplazaría la aprobación de dicha reforma hasta abril del próximo año, ello al calificar sus dichos como una estrategia política, que no le asusta.

“Nosotros no nos distraemos en eso. Nosotros tenemos el compromiso que a más tardar el 15 de abril esté concluido el proceso de reforma eléctrica con la participación de los congresos de los estados”, recalcó.





EL ECONOMISTA

PRI, PAN y PRD piden tiempo para analizar la propuesta de reforma eléctrica de López Obrador



Jueves 04 noviembre 2021 / Maritza Pérez

Los líderes parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados consideraron que una reforma constitucional de gran calado, como lo es la iniciativa presidencial en materia eléctrica, debe tener tiempo suficiente para ser debatida y evitar su aprobación en fast-track.

En entrevista con medios, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, destacó que tanto Morena, como el PT y el PVEM, dejaron en claro que pretenden que sea hasta finales del segundo periodo del primer año, ósea a finales de abril del 2022, cuando se concluya la reforma en materia eléctrica, situación que su partido ve con buenos ojos, “porque si nosotros dijimos algo como GPPAN desde un principio, al igual que el PRI y que el PRD es que lo que se ocupa es un debate amplio, de a de veras escuchar todas las voces y no solamente la de los grupos parlamentarios, sino también de todas las personas especialistas, a ellos es a los que tenemos que escuchar para que lleguemos a lo mejor de las conclusiones”.

Sin embargo, el líder panista subrayó que su bancada ha pedido que este asunto se discuta en Parlamento Abierto, pero no en el formato “típico” de sólo escuchar especialistas, sino que éstos se atrevan a fijar claramente sus posturas en torno a la iniciativa, para que entre ellos haya un “verdadero debate académico y técnico”.





Mientras que Romero Herrera dijo que el Grupo Parlamentario del PAN se está preparando para dar un debate, no sólo político y jurídico, sino también técnico; “pero no lo puede dar solamente el PAN, lo tiene que dar la sociedad”.

Por su parte, Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, consideró que discutir dicha reforma en marzo o abril del próximo año, hará que se politice el tema, por lo que insistió en la necesidad de realizar un parlamento con debate profundo y serio, en el que participen todos los actores.

“La Reforma Eléctrica debe ser discutida después de las elecciones del próximo año, porque hacerlo antes, en marzo o abril, no sería sano ni serio, lo vuelve un tema electoral, cuando debe ser técnico y profundo”, dijo el diputado priista.

El líder de los diputados federales del partido tricolor también insistió que esta y cualquier otra reforma constitucional de gran calado, debe tener tiempo suficiente para ser debatida, al tiempo que destacó, que cualquier propuesta de modificación a la Constitución no se haga en medio de un proceso electoral, “no es sano para el país, los partidos políticos, ni para una Cámara que debe discutir con profundidad”.

El tema eléctrico, dijo el ex gobernador de Coahuila, es muy serio y no puede ser debatido en “fastrack”, en ningún sentido, positivo o negativo, porque hacerlo de ese modo lo vuelve sospechoso.

El coordinador del PRD, Luis E. Cházaro, aseveró que su partido reitera su rechazo a cualquier iniciativa que vaya contra el medio ambiente, la salud y el bolsillo de las y los mexicanos, por lo que el bloque legislativo “Va Por México” que, unido y con argumentos, evitó que una Ley tan importante para las y los mexicanos se discuta en fast track como pretendían.

“Es un logro de los contrapesos que hay en esta Cámara de Diputados. Morena y sus partidos aliados han visto que no conseguirán la mayoría, saben que no tienen los votos y que, tal como lo establecimos los partidos que formamos la coalición ‘Va Por México’, habrá que discutir el tema en un Parlamento Abierto, de modo que tendremos más tiempo para revisar, discutir y modificar o desechar lo que sea necesario”, expresó.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

PAN: crece rebelión contra su dirigente



Viernes 05 noviembre 2021 / Redacción

El Partido Acción Nacional (PAN), principal fuerza opositora del país, vive una rebelión interna en la que gobernadores y líderes han criticado a su dirigente nacional, Marko Cortés, por anticipar derrotas electorales en cinco de seis gubernaturas para 2022 y, presuntamente, en la elección presidencial de 2024. Dos de los tres panistas que buscaban competirle la dirigencia nacional al propio Marko Cortés, Francisco Domínguez, exgobernador de Querétaro, y el exaspirante a la gubernatura de Tabasco Gerardo Priego, así como el exlíder nacional del PAN Gustavo Madero exigieron su renuncia.

En este contexto, gobernadores y liderazgos del PAN refutaron los pronósticos derrotistas de su líder y le exigieron dar a conocer el plan y la estrategia electoral que está siguiendo para que sus palabras no se conviertan en realidad. Dijeron que con sus declaraciones daña al partido e incluso lo pone de rodillas frente al gobierno de López Obrador.





Critican derrotismo de Marko Cortés

Adriana Dávila, aspirante a la presidencia panista, opinó que Cortés no debe dimitir, porque esa sería la salida más fácil después de sus declaraciones derrotistas y, más bien, debe asumir su responsabilidad y no culpar a los demás de la obligación que él asumió al reelegirse.

Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presidente de la Comisión Política Nacional del PAN, dijo que por la votación de las elecciones federal y locales pasadas “hay tiro” y “empate técnico” entre las coaliciones de Morena y de la oposición para 2024.

Rechazó las voces que exigen la dimisión de Cortés, porque bajo su dirigencia el blanquiazul ha avanzado y se logró concretar un bloque opositor para evitar reformas constitucionales.

“Quienes hemos militado durante décadas y hemos trabajado en todas las elecciones de los últimos años del partido sabemos el esfuerzo enorme que se ha hecho para poder estar en una circunstancia de competencia real, como lo estamos ahora, con votos muy similares desde el punto de vista de votos federales para enfrentar el 24, y en esa circunstancia no estábamos en 2018 ni tampoco en 2015”, dijo.

Consideró que en el audio de Cortés se han sacado de contexto sus palabras y ejemplificó que ha estado presente en muchas reuniones y los análisis tienen un fondo distinto a como se han manejado. Dijo que bajo ningún motivo están pensando dejar alguna de las elecciones distantes o a la deriva, y todas ellas representan la misma prioridad de triunfo.

Gustavo Madero, senador y exlíder nacional del PAN, dijo que es terrible la dimensión que han generado esas declaraciones, pues la militancia está desconcertada, desanimada y triste, porque si el presidente tiene esa actitud derrotista de arranque, pues no se imagina cómo van a estar las tropas para ir a la batalla si el general declara que no hay nada que hacer y se va a perder.

“Esto nos habla de una dirigencia que no sólo claudica de arranque, sino que no tiene un liderazgo, no tiene una fuerza de arrastre para cambiar las cosas... Sería muy generoso [que renuncie], yo creo que es lo único que puede suceder, que renuncie o que se abra a elecciones primarias [contienda interna], una de las dos”, agregó Madero.

El exgobernador de Querétaro Francisco Domínguez dijo que Cortés no lo representa y tiene que ser humilde y decir: “Me equivoqué. En política se vale decir ‘me equivoqué’”, dijo.

El exdiputado federal Gerardo Priego aseguró que Marko Cortés no tiene el perfil para encabezar a un grupo que tiene que enderezar el futuro del país, y se necesitan cambiar las reglas del partido para evitar que perfiles “muy pequeños lleguen a la dirigencia. Perdimos 13 de 15 gubernaturas este año.





Ahora, descubrir que él está pensando que vamos a perder todas las elecciones el año que entra, con la agravante de que se está peleando con el gobernador de Aguascalientes..., el capitán de un barco no se puede pelear”, aseveró.

“Marko no tiene el perfil para ir a una guerra, esaseudodiplomacia que entierra la cabeza no nos sirve para nada rumbo a una guerra que nos está arrastrando. Para liderar al país, a la oposición y al PAN se necesitan mucho más tamaños y, desafortunadamente, el tiempo de Marko ya pasó, fueron los últimos tres años y se acabó, y si vuelve a ser lo mismo en los próximos tres años es un suicidio, es la capitulación adelantada de 2024”, dijo Priego.

Adriana Dávila señaló: “[No debe renunciar] este es el momento de exigirle al presidente que, si quiso reelegirse, cumpla con su responsabilidad. Es como el tema de la revocación del mandato, ¡que cumpla!, ¡que cambie la estrategia!, ¡que modifique el rumbo! No con una salida fácil... Quería ser presidente, que asuma la responsabilidad de ser presidente, que no culpe a los demás de lo que él tiene obligación de dirigir, que asuma la responsabilidad para lo que fue electo, aun con las trampas que significó ser electo. Renunciar es la salida más fácil para él. Él tiene que darle cuentas a México; no al PAN, no a los panistas, sino a México”, aseveró.

Choque en el PAN por Marko Cortés

El pasado miércoles, los gobernadores de Aguascalientes, Martín Orozco, y de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, reclamaron y criticaron al líder nacional su discurso derrotista y su mentalidad mediocre por anticipar derrotas antes de las campañas y las propias elecciones, y en respuesta Cortés llamó mentiroso a Martín Orozco y lo acusó de hacerle el juego al presidente López Obrador, pues la gran batalla y el adversario están fuera y no dentro del partido.

Martín Orozco confirmó que el líder nacional del PAN le dijo, cara a cara, que se la va a pasar en su entidad en los próximos comicios de 2022 porque será la única entidad que va a ganar, pero también le adelantó que también iba a perder la elección presidencial de 2024.

En este contexto, Carlos Joaquín González consideró lamentable que el líder panista augure derrotas al PAN, pues es un comentario muy lejano a lo que él considera, y luego marcó distancia del PAN, instituto político al que dijo no pertenecer.

“No pertenezco al PAN, pero fue uno de los partidos que me impulsó a llegar a la gubernatura y, por supuesto, le tengo todo el respeto y cuidado que debemos tener como parte de un esquema político, y, por supuesto, hay que seguir trabajando”, abundó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Morena: en riesgo, avances del gobierno



Viernes 05 noviembre 2021 / Ariadna García

Los avances que ha logrado la Cuarta Transformación no tienen precedentes, pero son más frágiles de lo que se cree y la derecha, que sigue siendo poderosa en el país, puede revertir los cambios, advirtió la dirigencia nacional de Morena. En el Congreso, alertó, la coalición de Morena-PT-PVEM no tiene los votos suficientes para sacar adelante la iniciativa de la reforma eléctrica, por lo que, dijo, es indispensable la movilización social. “Los avances de la 4T son impresionantes y no tienen precedentes, pero son más frágiles de lo que creemos. “Si el partido se desactiva, se pervierte, se desvincula de los movimientos sociales o pierde la iniciativa, la derecha y los intereses corporativos extranjeros pueden revertir los procesos de cambio”, se estableció en un desplegado difundido por la dirigencia nacional de Morena, que encabeza Mario Delgado.





Detalló que la derecha mantiene importantes posiciones de poder, toda vez que controla los órganos electorales y las comisiones reguladoras, además de que está enquistada en buena parte del Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Cuenta con gubernaturas y presidencias municipales y también, desde luego, con funcionarios del gobierno federal que hacen labor de zapa. Sobre todo, tiene el poder de la capital”, se indicó en el documento del guinda denominado Llamado a la Movilización por la Defensa de la Reforma Eléctrica.

Para Morena, la derecha mexicana tiene alianzas con movimientos reaccionarios a nivel mundial, además del poderío de empresas energéticas transnacionales que son capaces de derribar gobiernos y destruir países.

Morena, se especificó, tiene la obligación de ser el motor de la transformación, así como de movilizar a la sociedad.

“En el Congreso, nuestra coalición no tiene los votos suficientes para aprobar esta iniciativa [reforma eléctrica] y va a ser necesario negociar con otros partidos para sacar adelante la iniciativa”, se detalló.

El guinda llamó a la movilización social para, con ello, presionar y que se avale la reforma eléctrica que fue presentada por el Ejecutivo federal.

“Dejemos de lado la pequeña política, hagamos gran política. Vayamos a la movilización. Nuestra gran tarea de los próximos meses es levantar a la nación para defender la reforma eléctrica”, puntualizó.

En el desplegado, firmado por Felipe Ávila, Rafael Barajas, Armando Bartra, Héctor Díaz Polanco, Enrique Dussel, Pedro Miguel, Blanca Montoya y Consuelo Sánchez, se indicó que en las siguientes semanas y meses el movimiento de la Cuarta Transformación y el país entero se jugarán su futuro en la aprobación de la reforma eléctrica, indispensable para la soberanía y el futuro de México, y la consulta de revocación de mandato, crucial para avanzar en la construcción de la democracia participativa en el país.

“Con la primera, podemos alcanzar la autosuficiencia energética y restablecer el dominio de la nación sobre sus recursos naturales. Con la segunda, tenemos la posibilidad de convertir en una práctica los principios contenidos en el artículo 39 constitucional. El pueblo soberano tiene el derecho inalienable de cambiar en todo momento su forma de gobierno”, se indicó.

La dirigencia de Morena llamó a dejar atrás los rencores, el sectarismo, los pleitos por cargos y los intereses personales o de facción. La tarea, puntualizó, es recuperar las calles, así como formar brigadas para convencer a los que dudan.

En ese sentido, pidió a la ciudadanía en general formar comités de defensa de la Cuarta Transformación, para promover la soberanía energética y la democracia popular en la revocación de mandato.





EL ECONOMISTA

Se tendrán que buscar estructuras fiscales más progresivas: Gabriel Yorio



Jueves 04 noviembre 2021 / Belén Saldívar

Los países, incluido México, deberán buscar en el futuro la manera de tener estructuras fiscales más progresivas, indicó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Los países de América Latina no se caracterizan por tener este tipo de progresividad fiscal. México también tiene áreas de oportunidad en este sentido, y esto tendrá efectos de abaratar la formalidad, pero también se tendrían sociedades más equitativas”, dijo durante la “Cumbre Fiscal Paquete Económico 2022” organizado por Thomson Reuters y Bakertilly.

A la par de una aceleración en la agenda de la simplificación de las obligaciones fiscales –en donde Yorio destacó la creación del Régimen de Confianza– y tener una mayor eficiencia recaudatoria, también se deberán actualizar las estructuras fiscales por dos elementos: la economía digital y la sostenibilidad.

Explicó que el comercio digital cada vez crece más, por lo que es importante incorporarlo a las estructuras fiscales de los países –como lo que se intenta hacer con el impuesto mínimo global–, además de considerar elementos de sostenibilidad que se enfoquen a cuestiones del medio ambiente y brechas sociales.





“Actualmente estamos en la discusión de la COP26. Hoy estamos hablando de impuestos al carbono o impuestos a emisiones contaminantes. En el enfoque de sostenibilidad se va a tener que incluir, también, las brechas sociales”, dijo. Destacó la modificación que se aprobó en la Miscelánea Fiscal para el 2022, para que los productos de gestión menstrual tuvieran la tasa cero del IVA, con lo cual se contribuye al bienestar de las personas gestantes.

Se reduce espacio fiscal y monetario

Gabriel Yorio destacó que, con la crisis del Covid-19, diferentes bancos centrales optaron por reducir sus tasas de interés, incluido el Banco de México; sin embargo, en los últimos meses esta política ha cambiado, con lo cual se ha reducido el espacio monetario.

Asimismo, recordó que para afrontar el Covid-19, varios países optaron por contratar más deuda, lo que tuvo un impacto en sus agregados fiscales y ha reducido el espacio fiscal actual.

Destacó que, en el caso de México, el gobierno no optó por endeudamiento extra ni tampoco por el incremento o creación de nuevos impuestos, opción que podrían tomar los países que sí se endeudaron.

Ante el poco margen fiscal y monetario que hay, Gabriel Yorio indicó que es necesario trabajar del lado de la política económica, específicamente en la oferta para reducir los costos, simplificar procesos y desregular.

Seguiremos persiguiendo la defraudación fiscal

Por otro lado, Carlos Romero Aranda, procurador Fiscal de la Federación, indicó que el gobierno continuará con la persecución de los delitos de defraudación fiscal, sin importar el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se dio revés a la prisión preventiva oficiosa.

Vamos a seguir persiguiendo a estos grupos (de delincuentes), a la defraudación fiscal, tengamos prisión preventiva oficiosa o la tengamos que justificar”, aseveró en el mismo evento en el que estuvo Yorio.

Explicó que los casos que se dieron a conocer sobre grupos de outsourcing y de factureras no se verán afectados por este revés, pues las investigaciones son del 2019.





EL ECONOMISTA

Ven empresarios fallida estrategia de seguridad en zonas turísticas del país



Jueves 04 noviembre 2021 / Iván Rodríguez

Empresarios de distintos puntos turísticos del país consideraron que los principales motivos que contribuyen a que se registren incrementos en delitos relacionados estrechamente con el narcotráfico en estas zonas turísticas han sido el desempleo, poco presupuesto y una fallida estrategia de seguridad.

Carmen Joaquín, integrante de la Comisión Nacional de Turismo de la Coparmex, opinó que algunos de los estados sufrieron “la tormenta perfecta” debido a que tienen el problema de desempleo, que ocasionó la pandemia y que aún no se ha recuperado, falta de presupuesto y de salud.

“Se tiene que estirar lo más que se pueda el presupuesto para atender todas estas necesidades, que si lo vemos desde la perspectiva de gravedad es de vida o muerte (...) Los estados turísticos estamos en una situación en donde pudiera existir una extraordinaria estrategia de seguridad lo que no hay es con qué ejecutarla”, indicó la también presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Cozumel, Quintana Roo.





Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Benito Juárez, cuya cabecera municipal es Cancún, se registró un incremento de 23.3% en narcomenudeo si se comparan las carpetas de investigación de enero a septiembre del 2020 (253) con el 2021 (312).

Mientras que, en Tulum, el homicidio doloso se elevó 80.5% y 100% el narcomenudeo.

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Tijuana, Roberto Rosas refirió que algunas zonas de estado de Baja California han sido golpeadas por el crimen.

“Definitivamente no podemos quitar el dedo del renglón sobre la inseguridad que hemos vivido durante los últimos dos años y que desafortunadamente siguen creciendo (...) Se sigue viendo que la zona es cada vez más violenta, no sólo en el tema de narcomenudeo y homicidios dolosos, sino que también ya comienzan los robos”, dijo.

Datos de la Guardia Estatal de Seguridad hablan que existen (desde enero), hasta el 28 de octubre, 1,626 homicidios dolosos en Tijuana, sostuvo Rosas.

Violencia en Quintana Roo

Dos presuntos vendedores de droga murieron este jueves tras enfrentarse a tiros en la playa de un exclusivo hotel vecino de Cancún, principal destino turístico del Caribe mexicano, informó la fiscalía local.

"Se registró un enfrentamiento entre integrantes de grupos antagónicos de narcomenudistas en una playa de Bahía Petempich, Puerto Morelos. Dos de ellos perdieron la vida en el lugar. No hay heridos de gravedad", informó la fiscalía de Quintana Roo (este) en Twitter.

Los hechos se registraron en la zona de playa del hotel Hyatt Riviera, que forma parte de los lujosos complejos turísticos del Caribe mexicano.

Llegaron unos hombres armados disparando", tuiteó Mike Sington, ejecutivo de la cadena estadounidense NBC Universal, quien se encontraba en el lugar.



EL ECONOMISTA

México, 10 meses saliendo de carteras de inversión: IIF



Jueves 04 noviembre 2021 / Yolanda Morales

México llegó al mes de octubre como el mercado emergente que registró la mayor liquidación de bonos de deuda por parte de extranjeros, revelan cifras preliminares recabadas por el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés).

Con información preliminar del IIF sobre el comportamiento de la inversión de cartera hacia mercados emergentes, se puede observar que los extranjeros deshicieron posiciones en bonos mexicanos de deuda por 13,868 millones de dólares entre enero y octubre.

Esta liquidación se ha mantenido durante ocho de los 10 meses del año y no ha logrado reponerse ni en los últimos cuatro meses, cuando comenzó a ampliarse el diferencial de tasas, ante el alza que realizó el Banco de México a su tasa objetivo. Tan solo en octubre los extranjeros se deshicieron de 2,252 millones de dólares, destaca la información del Instituto.



De acuerdo con el “Capital Flows Tracker del IIF”, que es el reporte mensual de la mayor asociación de instituciones financieras globales, “el aumento en el rendimiento de mercados emergentes, consecuencia del cambio de posición de los bancos centrales para enfrentar a la inflación, ha despertado cierto atractivo para los inversionistas”. Claramente, no ha sido el caso de México.

Al ampliar la observación sobre los portafolios de otros 34 mercados emergentes, queda expuesto que sólo una tercera parte de ellos ha registrado liquidaciones de títulos de deuda.

De acuerdo con el IIF, cerca de la desinversión que ha experimentado México, están los 13,544 millones de dólares que han soltado extranjeros en bonos de gobierno de la República Checa.

Los otros ocho emergentes que registraron desinversiones son: Polonia, Sudáfrica, Filipinas, Lituania, Eslovenia, Indonesia, India y Mongolia.

Aversión por política económica

El director para América Latina en Moody’s Analytics, Alfredo Coutiño explicó que “el hostigamiento del gobierno federal sobre la iniciativa privada” ha sido el origen de esta aversión al riesgo que ha guiado las salidas de capital.

“Desde la cancelación del Aeropuerto de Texcoco; los cambios y revisiones de contratos que resultaron de la reforma energética en la administración anterior; la reforma laboral; la ley de subcontratación y la iniciativa para cambiar al sector eléctrico han minado la credibilidad de las políticas del gobierno para los inversionistas, quienes han salido para protegerse”, detalló el especialista.

China el receptor

En el análisis del IIF, liderado por el economista senior Jonathan Fortun, explican que, en contraste, la economía emergente que ha conseguido atraer los capitales que salieron de los emergentes ha sido China.

A pesar de la aversión que sí generó el deterioro de la situación financiera del gigante hipotecario Evergrande, durante septiembre y octubre, el mercado chino captó 81,393 millones de dólares en los mismos 10 meses.

“Inicio de tapering propiciará salidas de capital y presionará al tipo de cambio”

El inicio del tapering provocará un ajuste en los tipos de cambio de América Latina por la salida de capitales que se presentará al regresar la liquidez a su lugar de origen, advirtió el director para América Latina de Moody’s Analytics, Alfredo Coutiño.

Al reducirse la liquidez, “se agravará la salida hormiga de capitales que se ha mantenido en México, cuyo origen está en factores internos”, asentó.





Se refiere a la liquidación de títulos de deuda mexicana, que, de acuerdo con cifras del Banco de México, ha llegado a 268,000 millones de pesos entre el 4 de enero y el 21 de octubre. En el 2020 fue de 257,238 millones de pesos.

Entrevistado por El Economista, explicó que para ayudar a que este retorno de capitales sea ordenado, Banco de México puede acelerar el alza de tasas de interés para dejarla, al menos, en 5.5% a fines de este año y ampliar así el diferencial de tasas.

Comentó que mientras la Reserva Federal mantuvo “el bombeo” de liquidez adicional al mercado, desde marzo del 2020 y hasta el mes pasado, al comprar activos del gobierno de Estados Unidos y de valores respaldados por hipotecas, facilitó la llegada de esa misma liquidez a mercados emergentes, donde uno de los mayores beneficiados, fue México.

“Quienes tuvieron liquidez en exceso, pudieron cumplir con sus compromisos financieros y buscaron mercados atractivos donde invertir, que en su mayoría fueron los emergentes que ofrecían mayores rendimientos en bonos del gobierno. Y México fue uno de los beneficiados ante el atractivo que generaba una tasa nominal de 4 por ciento”.

Este exceso de liquidez permitió al tipo de cambio bajar de 24 pesos que llegó a tocar en abril del año pasado a los 20 pesos donde ha fluctuado desde entonces. Y este mismo bombeo propició que Banco de México disminuyera la tasa hasta 4% que fue el mínimo que alcanzó todavía en febrero de este año.

Ordenar el retorno

La reducción de compras de bonos por parte de la Fed, motivará un alza en las tasas de interés de los bonos de gobierno de Estados Unidos.

Esto alentará el retorno de capitales desde México y otros emergentes y motivará una revaluación del dólar al atraer más inversiones. La salida de capitales depreciará al peso mexicano y al resto de monedas emergentes.





EL ECONOMISTA

Peleas entre bandas de narcomenudistas pegan al desarrollo de Quintana Roo: Gobernador



Jueves 04 noviembre 2021 / Jesús Vásquez

Quintana Roo. - El gobernador quintanarroense Carlos Joaquín González dijo que la balacera de esta tarde en Bahía Petempich, Puerto Morelos, es un fuerte golpe para el desarrollo del estado y que provino de quienes “quieren dañar el proceso de recuperación” de la entidad.

Carlos Joaquín González confió en que las pesquisas informan que se trata de “un grupo delincuencia, que llega de otros lugares del país, busca mantener la comercialización de productos ilícitos y cuya demanda provoca una situación como esta, que genera una situación muy complicada en materia de cuidado, atención y seguridad para el estado y los visitantes”.

Joaquín González confirmó que los hechos sucedieron luego de que dos grupos criminales antagonistas se atacaron entre sí en la playa del hotel Hyatt Ziva de Bahía Petempich.

“Un grupo de delincuencia que atacó a otro grupo contrario pone en riesgo muy importante la imagen del estado. Llegaron y entraron por la zona federal donde ocurrió esto”, dijo el gobernador.





Destacó que la Secretaría de Seguridad Pública se ha hecho cargo del resguardo de las instalaciones; además de que la Fiscalía General del Estado ya tiene varias líneas de investigación, además de que todas las corporaciones policiacas de Quintana Roo trabajan ya en el esclarecimiento de los hechos, los cuales calificaron de “inusuales” por parte de “grupos con intereses individuales que van contra el interés colectivo, que lastiman a la sociedad ya las familias quintanarroenses”.

Los hechos

Una balacera en la playa de los hoteles Azul Beach y Hyatt Ziva, en Puerto Morelos (a 20 minutos de Cancún), tuvo lugar alrededor de las 14:00 horas de este jueves, con el saldo de dos personas muertas y al menos una turista herida, así como una empleada de uno de los centros de hospedaje.

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) informó que se trató de una disputa entre bandas de narcomenudistas en la zona de playa del municipio de Puerto Morelos.

Las dos personas fallecidas fueron al parecer dos narcomenudistas, además de que las dos personas no presentaron una infracción de gravedad, según el informe preliminar de la Fiscalía estatal.

El reporte del Centro de Coordinación, Control, Comando, Cómputo y Comunicación de Quintana Roo (C-5), refiere que recibieron un reporte de al menos 15 personas armadas en la playa del hotel Hyatt Ziva, de la zona conocida como Bahía Petempich de Puerto Morelos.

Tras el incidente, miembros de la Guardia Nacional y el Ejército custodiaron los accesos a los hoteles y un helicóptero de la Secretaría de Marina estuvo sobrevolando el área.

También arribó personal del Servicio Médico Forense y Servicios Periciales para recoger los cuerpos y recabar informes.



Jóvenes Construyendo el Futuro va por infractores de ley y adictos



Viernes 05 noviembre 2021 / Bertha Becerra

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), uno de los programas insignia de la actual administración federal, está implementando acciones para atender a jóvenes con antecedentes penales o que están en tratamiento por adicciones como una forma para reinsertarlos en la sociedad.

En entrevista con El Sol de México, Dayra Vergara Vargas, coordinadora nacional del programa y funcionaria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), señaló que sobre esta nueva línea de trabajo tienen avances importantes en Chihuahua, Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México. En Sonora ya tuvieron contacto con el Poder Judicial y la Fiscalía estatal. Y quieren llegar también a Guanajuato, Sinaloa y Guerrero.

“No queremos ser ajenos ante jóvenes que hayan cometido un delito. Se trata de un tema de la comunidad. Incluso hacemos conciencia en los actores económicos. No podemos abandonarlos sino incluirlos en actividades laborales y económicas para que no lleguen a la comisión de conductas perniciosas”, abundó.





Los candidatos al programa deben estar bajo cualquiera de cuatro supuestos: jóvenes que cometieron un delito pero no son reincidentes; jóvenes que ya están en fase de investigación de un delito, pero aún no tienen sentencia, es decir, son presuntos culpables; jóvenes con sentencia que están próximos a ser liberados, y finalmente jóvenes que están en fase de reinserción.

Aclaró que contemplan a personas que hayan cometido delitos no graves contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Nacional de Justicia para Adolescentes. “No es para todos los delitos. Es un trabajo como herramienta de reinserción para jóvenes”, dijo.

Además de jóvenes en conflicto con la ley, el programa también busca incorporar a otros que están en tratamiento por alguna adicción. Para ello, la STPS habla con organizaciones sociales y centros de trabajo que están dispuestos a colaborar en su reinserción.

Un estado donde ya han comenzado a trabajar es Chihuahua. “Algo que echamos a andar es una estrategia de trabajo con el Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, donde tenemos altos índices de homicidios dolosos: Chihuahua capital y Ciudad Juárez.

“La propuesta a los jueces, a los fiscales y a las unidades de ejecución del Poder Judicial, es el programa JCF como parte de la reinserción de los jóvenes de entre 18 y 29 años que están en tratamiento de adicciones”, explicó la encargada del programa.

Vergara Vargas destacó que Jóvenes Construyendo el Futuro tiene presencia en casi todos los municipios del país, pero mil 796 reciben atención focalizada (incluidos 239 considerados como conflictivos), entre ellos, Aguililla, Cananea, Mexicali, Ecatepec, Acapulco, Monterrey, Tapachula y Benito Juárez en Quintana Roo.

Se trata de municipios con altas incidencias delictivas y tasas de fecundidad, suicidio, pobreza y percepción de inseguridad.

“El trabajo ha sido vital, en virtud de que eran lugares en donde prácticamente los jóvenes estaban abandonados. El levantar el programa ha sido muy positivo para estos mil 796 municipios”.

Impulsan economía local

Jóvenes Construyendo el Futuro comenzó como uno de los programas estrella del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con sus reglas de operación, su objetivo es incluir en actividades productivas a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, como becarios durante un año en centros de trabajo públicos o privados con la posibilidad de brindarles capacitación laboral. A cambio estos reciben una beca mensual y seguro médico a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).





Sin embargo, es uno de los pocos programas sociales que ha tenido recorte de fondos año con año. En el Presupuesto de Egresos de 2019 se le aprobaron 40 mil millones de pesos; para 2020 fueron 24 mil 958 millones, y este año 20 mil 600 millones. En 2022 se proyecta asignarle 21 mil 196 millones.

El programa tampoco ha estado exento de críticas. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que en su primer año de funcionamiento la STPS entregó apoyos económicos del programa JCF a beneficiarios que habían fallecido, servidores de la Nación, empleados de gobierno, de la iniciativa privada y estudiantes, cuando su población objetivo son jóvenes que no estudian ni trabajan.

También se le ha señalado por incluir entre su cartera de centros de trabajo a pequeños locales comerciales en donde difícilmente los jóvenes podrían capacitarse.

Al respecto, Dayra Vergara explicó que lo que se hace en todos los municipios es incorporar a las unidades económicas de las propias localidades así sean talleres, tiendas, tortillerías o farmacias, ya que son las que dan sostén a las comunidades.

“Buscamos que la inversión, el recurso se quede en las comunidades. Ahí es donde necesitamos que se queden los jóvenes. No queremos que migren”, dijo. La funcionaria agregó que son más de 250 mil centros de trabajo de la iniciativa privada los que colaboran con el programa y de estos más de 93 por ciento son micro y pequeñas empresas.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

"Oklahoma siempre ha abierto las puertas a los mexicanos": gobernador



Viernes 05 noviembre 2021 / Ariadna García

Oklahoma quiere que los empresarios mexicanos miren hacia aquella entidad de la Unión Americana y a partir de eso aumente el intercambio económico entre las dos partes.

El gobernador de Oklahoma, Kevin Stitt, estuvo en México para reunirse con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y ultimar los detalles sobre lo que será la apertura de un consulado mexicano en la Ciudad de Oklahoma, lo que para el mandatario estatal resulta de alta importancia.

Pero también agendó reuniones con hombres de negocios, sobre todo regiomontanos, para que lleven su dinero e inviertan en Oklahoma.





En entrevista con EL UNIVERSAL, Kevin Stitt, abrió las puertas de su estado a todo mexicano que busque emigrar a Estados Unidos, pero de forma legal y con ello hacer crecer la economía de esa entidad.

En el estado del centro-sur de EU, dijo, 12% de una población de 4 millones de personas es de origen hispano, en su mayoría mexicanos. Stitt presumió incluso que la migración en Oklahoma no se vio afectada, en cuanto a la economía, por la pandemia del Covid-19, porque se tomó la decisión de no obligar al cierre de comercios y centros educativos. Prácticamente, cerró quien quiso hacerlo.

¿Por qué viajó a México?

—Oklahoma ama al pueblo mexicano, era una visita pendiente. Tenemos que 12% de la población es hispana. Hay 500 mil personas hispanas viviendo en Oklahoma, de una población total de 4 millones en el estado.

Venimos a apoyar al gobierno mexicano en el anuncio que hizo de la apertura de un consulado mexicano en Oklahoma, además queremos promover el comercio entre empresas de México y Oklahoma. Empresarios mexicanos que quieran hacer negocios en Estados Unidos, que se instalen en Oklahoma y que los empresarios de Oklahoma vengan a México a hacer negocios.

¿Abrir un consulado mexicano en el estado de Oklahoma es redituable?

—Contamos con 12% de hispanos, que es un porcentaje considerable, de toda la población del estado. Es parte muy importante de la economía de Oklahoma. Actualmente, los mexicanos que deben realizar trámites consulares deben manejar a Fort Worth (Texas) o Little Rock (Arkansas).

Para ir de Oklahoma a Little Rock conduciendo es un trayecto de seis horas aproximadamente. Entonces, tener un consulado de México realmente beneficia a esta parte de la población.

La población mexicana que vive en Oklahoma comparte los valores de la gente del estado, es gente trabajadora, tiene valores familiares bien arraigados, hay muchos jóvenes emprendedores que comparten el valor de emprendimiento que existe en México con el emprendimiento con que contamos en Oklahoma.

Hay una historia sobre mexicanos que salvaron un pueblo en Oklahoma, Guyman, ¿cuál es la importancia de la migración en su entidad?

—Sí, en Guyman existe una industria muy importante de carne de cerdo, hay tanto granjas porcinas como plantas que exportan carne de cerdo de excelente calidad a todo el mundo, y la fuerza de trabajo latina mexicana en Guyman es muy importante, es gente que comparte los valores de Oklahoma, son muy trabajadores, tienen valores familiares bien arraigados, es gente que cree en Dios y apoyar a estas comunidades latinas en Oklahoma, es una misión muy importante para el gobierno actual.





Libertad ante la pandemia

¿La recuperación económica en Oklahoma está en curso?

—Al 100%. En Oklahoma la pandemia no tuvo tanto impacto porque se manejó distinto. En ningún momento se cerraron actividades. Durante la pandemia, Oklahoma tuvo un superávit y actualmente el estado tiene la cuenta de ahorro más grande que ha tenido en su historia.

Se recortaron impuestos para empresas y para las personas físicas y esa es parte de la política pro empresarial del estado, abrir las puertas a negocios locales e internacionales, y que encuentren un lugar en donde se pueda prosperar.

¿La comunidad migrante no se vio afectada por la aparición de la pandemia?

—No, las actividades en el estado no se detuvieron por la pandemia. Las escuelas siguieron abiertas, no hubo interrupción en la educación. Fue distinto a otros estados que sí cerraron, en Oklahoma los negocios siguieron prosperando y hoy las actividades continúan, la comunidad hispana, así como la gente de Oklahoma no han tenido problemas de ningún tipo.

En Oklahoma creemos en las libertades, es uno de los principales valores. El gobierno no tiene por qué decir o dictar si la gente se encierra o no, es decisión personal. Esa libertad de decisión que se promueve, es un valor que comparte también México.

¿Qué pasó con la pandemia en cuanto a hospitalizaciones y muertes?

—El Covid es un virus, pero al no haber cerrado actividades, y ello está demostrado con las cifras, Oklahoma no tuvo un comportamiento distinto frente a otros estados que sí cerraron y tomaron medidas draconianas de cerrar absolutamente todo.

El comportamiento en Oklahoma fue muy similar al de otros lugares en donde hubo dos picos: la primera ola y la segunda de la variable Delta, pero el comportamiento no fue distinto al de otros lugares y Oklahoma nunca tuvo sus hospitales llenos.

Cuando el gobierno toma medidas sobre unas cosas esto afecta a otras, por ello la actual administración tomó la decisión de no afectar la educación, porque la educación es muy importante, fue una medida adecuada. Oklahoma fue de los primeros 10 estados que distribuyeron más vacunas entre la población. Actualmente el programa de vacunación va muy avanzado.

En Oklahoma también se toma en cuenta la libertad de la gente: quien se quiera vacunar, que lo haga.





La frontera entre México y Estados Unidos ha estado cerrada, ¿Oklahoma se ha visto afectada?

—No afectó el cierre. Oklahoma es un estado que da la bienvenida a la migración legal, siempre Oklahoma ha abierto las puertas a los mexicanos que quieren emigrar a Estados Unidos legalmente. Pero como todo país, Estados Unidos quiere saber quién entra a su territorio, por eso siempre se promueve la migración, pero de manera legal.

Oklahoma abre las puertas a la migración legal de mexicanos, pues la contribución de esta población a la economía del estado es enorme: de entre 7 mil y 8 mil millones de dólares, por eso se abren las puertas.

México y Oklahoma comparten los mismos valores: gente trabajadora, gente de familia y gente que cuenta con unos valores muy arraigados.

¿México y Oklahoma tienen alguna relación particular?

—Una de las principales cosas que compartimos es el interés por la educación. Queremos que haya más estudiantes mexicanos estudiando en Oklahoma y viceversa. Oklahoma y México tienen muy buena relación desde hace muchos años; existen programas de ciudades hermanas, algunos muy exitosos en donde existe el intercambio de estudiantes, intercambio cultural.

Parte de mi visita es promover que haya más intercambio en materia de educación entre Oklahoma y México.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ejército en las calles; un error que se repite en AL



Viernes 05 noviembre 2021 / Agencia

San José. - Rebasados por la zozobra callejera ante la incesante penetración del tráfico de drogas y de armas, del sicariato, los asaltos y los robos, Ecuador y Perú siguieron el mismo camino de México, El Salvador, Honduras y Guatemala e involucraron a sus fuerzas militares en trabajos policiales y también con el riesgo de fracasar y agravar el deterioro generalizado y creciente de la inseguridad pública. El aumento de la criminalidad llevó a los gobiernos de Ecuador y de Perú a adoptar medidas extremas de seguridad.

El izquierdista presidente de Perú, Pedro Castillo, aprobó el martes pasado el despliegue por un mes de fuerzas militares en Lima y en la vecina ciudad portuaria del Callao, para controlar el orden interno y respaldar los operativos policiales contra la delincuencia. La Policía Nacional de Perú (PNP) solicitó apoyo a Castillo para combatir el narcotráfico, la tenencia ilícita de armas, los robos y otros delitos.





El centroderechista presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, decretó el “Estado de excepción” por 60 días a partir del 18 de octubre y ordenó un masivo despliegue de fuerzas castrenses en las calles para coordinar con efectivos policiales, frente a la realidad de que 2021 se consolidó como el año más sangriento de Ecuador.

Ambas decisiones reabrieron el debate sobre la eficiencia de involucrar a las fuerzas armadas en misión policial. En el siglo XXI y con diferente intensidad, México, Guatemala, El Salvador y Honduras, que están entre las naciones más violentas de América, militarizaron sin éxito el combate al crimen organizado y la inseguridad prevaleció y se agravó.

Las medidas inquietaron porque Ecuador y Perú arrastran, desde la segunda mitad del siglo XX, un historial de violación a los derechos humanos —torturas, desapariciones forzadas, privación ilegal de la libertad, arrestos arbitrarios, masacres y ejecuciones extrajudiciales— atribuido a militares y policías. “Con la militarización de la seguridad... los resultados son peores”, afirmó la socióloga guatemalteca Carmen Rosa de León, directora ejecutiva del (no estatal) Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible de Guatemala.

“Son medidas que los políticos hacen para que la gente tenga percepción de mayor seguridad en las calles, porque ve militares armados. No necesariamente esto redundará en mayor o mejor seguridad”, dijo De León a EL UNIVERSAL. “La fuerza militar está entrenada para repeler y atacar al enemigo, carece de formación policial y desconoce el uso proporcional de la fuerza y de armas de fuego, algo inherente a los policías como último recurso. Pero para el ejército es su primera instancia [de respuesta]. Esto baja la calidad de la seguridad pública”, con riesgo de “actos represivos” sin proporción ante los delitos, adujo.

“Los regímenes autoritarios prefieren sacar al ejército a la calle”, precisó, al recordar que un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre seguridad mostró que los gobiernos con presencia militar callejera “a la larga tienen índices mayores de inseguridad y de violaciones a los derechos humanos”.

Con un aumento de su tasa oficial de homicidios por cada 100 mil habitantes de 6.74 en 2015 a 8.3 en 2020, la inseguridad azota a Perú. “La sociedad está diezmada por el avance vertiginoso de la delincuencia y crimen organizado, que se ha incrementado aún más con la masiva migración venezolana, creando en la población zozobra e inseguridad. Es un problema de orden público”, dijo el coronel peruano en retiro Juan Roberto Paz, ex secretario General de la PNP.

“Es conveniente y acertado” que, por un plazo específico, las Fuerzas Armadas apoyen la tarea de la PNP, pero sin “militarizar la seguridad” ni que haya “usurpación ni asunción de funciones” policiales, aclaró Paz a este diario.





La estrategia fracasó en otros países porque “las fuerzas policiales no han estado idóneamente preparadas ni han tenido la capacidad operativa, con la logística, instrucción y apoyo normativo”, explicó.

Al admitir que la PNP mostró dificultades similares, pese a que busca recuperar “capacidad e idoneidad operativa” y a su carencia tecnológica, subrayó que los problemas se agudizaron “por la falta de autonomía, liderazgo y políticas institucionales, las cuales se han sometido en algunos casos a favores políticos y populismo por los gobiernos de turno.

“Las instituciones policiales con estas deficiencias o dolencias no pueden garantizar una óptima seguridad pública y consecuentemente si esa labor la realiza conjuntamente con las Fuerzas Armadas, en estas condiciones, van a fracasar, como ya lo ha demostrado la historia de la seguridad pública en nuestra región”, puntualizó.

Para el abogado y analista político peruano Enzo Elguera, director ejecutivo de la encuestadora Imasolu, de Lima, en Perú “es innegable la necesidad de una intervención policial y militar conjunta. La inseguridad rebasa la capacidad operativa de la Policía. Callao y Lima tienen los índices delictivos más importantes”.

El caso ecuatoriano

Con discreta y sostenida infiltración, los cárteles mexicanos del narcotráfico agudizaron la inseguridad en Ecuador y obligaron a Lasso a dictar medidas radicales. “En Ecuador y otros países de América Latina las fuerzas policiales están siendo desbordadas. Es necesario que las fuerzas armadas entren a apoyar el combate de la delincuencia”, indicó el analista ecuatoriano Sebastián Mantilla, director ejecutivo del (no estatal) Centro Latinoamericano de Estudios Políticos (Celaep), de Quito.

Consultado por este medio, Mantilla aseveró que todavía en Ecuador “no se ha dado”, como en México, Guatemala, Honduras o El Salvador, que sus Fuerzas Armadas “entren al combate directo de la delincuencia organizada” y operan en el control de armas en “ciertas zonas”.

“En Ecuador es diferente”, planteó, al admitir que por la “complicadísima” inseguridad en el país, “ciertos elementos” militares podrían operar “en complemento con la policía”.



EL ECONOMISTA

Urge financiamiento para adaptarse al cambio climático



Jueves 04 noviembre 2021 / Agencias

Glasgow. La financiación para adaptarse al cambio climático en los países en vías de desarrollo es entre cinco y diez veces inferior al costo de las medidas para luchar contra ese fenómeno, alertó la ONU.

La financiación de la adaptación al cambio climático es uno de los capítulos en negociación en la COP26 de Glasgow.

Esos esfuerzos "están muy lejos de ser suficientes, (el mundo) debe incrementar radicalmente sus esfuerzos para adaptarse al cambio climático", comentó Inger Andersen, responsable del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), al margen de la conferencia de Glasgow.

Los países ricos proporcionaron en 2019 un total de 79,600 millones de dólares en ayudas para luchar contra el cambio climático a los países en vías de desarrollo, pero dos tercios de esa suma fueron destinadas a los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que se conoce como mitigación, en lugar de destinarse al capítulo de adaptación.





Algunas organizaciones ecologistas consideran que la adaptación es la vía más urgente y práctica para enfrentarse a un fenómeno inevitable, el del calentamiento del planeta, vista la demanda de energía para satisfacer el crecimiento en los países en desarrollo en África, Asia, Oriente Medio o América Latina.

Según el PNUMA, las necesidades de financiación son cada vez más acuciantes: entre "140 a 300,000 millones de dólares anuales de aquí a 2030", y entre "280 y 500,000 millones anuales de aquí a 2050", tan solo para los países en vías de desarrollo.

Las pruebas sugieren que esta diferencia es más importante que durante el último informe de 2020 y que está aumentando".

"Incluso si acabáramos con las emisiones de gas de efecto invernadero hoy, el impacto del cambio climático continuaría durante décadas", destacó Inger Anderson.

Promesas vagas

La promesa de eliminar el carbón obtuvo el día de ayer el apoyo de 23 países más en la conferencia climática de la ONU, pero fue rechazada por los grandes usuarios del más sucio de los combustibles que causan el calentamiento global. Las emisiones de gases de efecto invernadero por la quema de carbón son el mayor contribuyente al cambio climático y terminar con su uso en el mundo es considerado vital para alcanzar los objetivos climáticos globales.

El compromiso de eliminar el carbón no incluyó a Australia, India, Estados Unidos y China, que tiene alrededor de la mitad de las plantas de carbón que operan en todo el mundo y planea construir más.

El compromiso no vinculante "tiene 77 signatarios, incluidos 46 países, como Polonia, Vietnam y Chile", agregó.



gob.mx

La estrategia “Mujeres por el acceso a la Tierra”, esencial en la Cuarta Transformación del Gobierno de México



En la conferencia mañanera del Presidente, se destacó la importancia de este programa para reconocer derechos agrarios a mujeres rurales e indígenas que trabajan la tierra.

Miércoles 03 noviembre 2021 / Procuraduría Agraria

El programa interinstitucional “Mujeres por el acceso a la Tierra”, que tiene en marcha la Procuraduría Agraria conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en su carácter de Coordinadora del Sector, y el Registro Agrario Nacional, representa una estrategia esencial en el marco de la Cuarta Transformación del Gobierno de México.

Así lo puso de manifiesto la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann, durante su intervención en la conferencia de prensa que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, y en la que también intervinieron Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y Fabiola Alanís Sámano, Titular de la Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM).





En este sentido, se destacó que la estrategia para el acceso a las mujeres al derecho agrario es muy importante porque históricamente la lucha por la defensa del territorio ha sido emprendida por las mujeres, en su mayoría mujeres indígenas y rurales, que se dedican al cultivo, cuidado y preservación de la tierra y de los recursos naturales, y que encabezan también los procesos organizativos a nivel de las comunidades.

La estrategia “Mujeres por el acceso a la Tierra”, que opera la Procuraduría Agraria, a través de la Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural (DGAOPR), bajo la titularidad de Yolanda Beatriz Vera Castillo, en su calidad de Enlace de Igualdad Sustantiva con la SEDATU, tiene como objetivo contribuir a disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, a partir del reconocimiento de derechos agrarios, a mujeres rurales e indígenas que trabajan la tierra que carecen de esta certidumbre jurídica.

A este respecto, la titular de Inmujeres dio a conocer que en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas han impulsado procesos de formación y reflexión en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, y que el 15 de octubre pasado visitó Papantla, en donde pudieron constatar la importancia de acercar los servicios para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras.

“Si las mujeres no tienen la titularidad de la tierra, no pueden tener acceso a otros programas gubernamentales, no pueden ser parte de la organización comunitaria formal; por eso —resaltó Nadine Gasman— ha sido tan importante que, junto con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, y la Sedatu se han entregado el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres.

Es de subrayarse que, a pesar de la emergencia sanitaria, la Procuraduría Agraria desarrolló el proyecto, en 2020, en 11 entidades federativas, lográndose un total de 792 beneficiarias; este año la DGAOPR tiene contemplado asistir a 17 estados para que mujeres que trabajan tierras ejidales obtengan la titularidad de los derechos agrarios.



Anuncia gobierno federal nuevo modelo de atención para víctimas de violencia



Miércoles 03 noviembre 2021 / Angelica Jocelyn Soto

El gobierno de México anunció hoy un nuevo modelo de atención para víctimas de violencia aun cuando no ha publicado el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ni otras estrategias anunciadas a inicio de este 2021. En la conferencia de prensa del presidente este 3 de noviembre, las titulares del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) Nadine Gasman Zylbermann y de la Comisión Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (Conavim) Fabiola Alanís Sámano, presentaron un desglose de acciones que han llevado a cabo durante la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Nadine Gasman anunció la creación de un modelo de atención integral para la atención primaria de la violencia contra las mujeres, enfocado en la prevención. Este modelo, dijo, fue formalizado en el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres el 7 de septiembre pasado, y su objetivo es hacer un nuevo pacto social para una sociedad libre, democrática y soberana en el que no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.





“Este modelo considera las relaciones sociales, interpersonales y familiares, pero también las comunitarias y las estructurales, y a través de acciones que hacen cada uno de los que están involucrados, de los ámbitos de acción, hacemos estas transformaciones. Son cuestiones que tienen que ver con los contenidos en la escuela, con los contenidos, lo que se hace desde la cultura, cómo se previene el acoso y el hostigamiento en el trabajo, cómo se previene la violencia obstétrica en salud”, detalló la funcionaria.

Es de recordar que el 27 de enero de este año, la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, así como las funcionarias integrantes del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra Violencias (GIEV), anunciaron la creación de una Red llamada “de las Siempre Vivas”, la cual daría atención psicosocial, jurídica y de salud a las mujeres víctimas de violencia, además de implementar estrategias de prevención. Esta Red y su funcionamiento aún no consta en ningún documento público, menos aún sus resultados.

Asimismo, desde diciembre de 2019 que inició su mandato, el gobierno federal no ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que sería la estrategia formal de la que deberían derivar las acciones que esta administración lleve a cabo para atender la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, hasta el 28 de octubre de este 2020, el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres estaba aún a la espera de la recepción del refrendo por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Una vez realizado esto, explicó la Conavim, se estará en condiciones de remitir el expediente completo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su presentación a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y someterlo a firma del Presidente de la República.

La titular de Inmujeres también habló hoy de una segunda estrategia enfocada en el acceso a las mujeres al derecho agrario, y aseguró que desde esa instancia, en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, han impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, y que se han dado desde 2020 “casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”.

Gasman Zylbermann también refirió el programa de “Mujeres Constructoras de Paz”, anunciado en 2020, como medida para la prevención de la violencia. La funcionaria aseguró que este 2021 se formaron 100 redes de Mujeres Constructoras de Paz en 54 municipios de 11 entidades federativas donde están participando activamente más de mil 500 mujeres; en 2020 se formaron más de 200 redes.





La funcionaria aseguró que los derechos de las mujeres están garantizados a través de los programas prioritarios de esta administración, ya que 58 por ciento de las beneficiarias, lo que equivale a 55 millones, son mujeres y niñas, quienes representan, por ejemplo, 57 por ciento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas ‘Benito Juárez’.

Presumen mayor inversión en Centros de Justicia y AVG, pero no informan resultados

La titular de la Conavim, por su parte, informó que durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han invertido más de 300 millones de pesos en los 56 Centros de Justicia para las Mujeres que hay en todo el país. Ésta, aseguró, se trata de la mayor inversión que ha dedicado una administración federal para este tipo de centros. Tan sólo este 2021 se inauguraron Centros de Justicia en San Luis Potosí, Uruapan y Michoacán, y dijo que próximamente habría más Centros en Gómez Palacio, en Durango; Cuauhtémoc, en Chihuahua y en Piedras Negras, en Coahuila, además de que ya se están construyendo los de Escárcega, en Campeche; La Magdalena Contreras, en Ciudad de México; San Luís Río Colorado, en Sonora y el de Tlaxcala.

La Conavim precisó que en lo que va del año, estos Centros han atendido a 174 mil mujeres, es decir, un promedio diario de 580 mujeres que acuden a recibir atención psicológica, asesoría legal, atención médica, a poner una denuncia, a capacitarse para el empleo, etcétera.

No obstante, en el informe “Violencia en espera de atención”, que publicaron las organizaciones “Equis Justicia para las Mujeres” y el “Observatorio Ciudadano de los Centros de Justicia para las Mujeres” en 2020, se dio a conocer que los Centros de Justicia para las Mujeres –que son espacios integrales que concentran servicios interinstitucionales y especializados de atención con perspectiva de género para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos– limitaron su funcionamiento debido a las medidas de confinamiento por la pandemia. Por ejemplo, testimonios de Torreón señalaron que en el número telefónico 075, instalado en paralelo al 911 con el objetivo de dar asistencia a mujeres, no responden cuando las víctimas lo han marcado y, en otras ocasiones, no había señal, entre otras fallas en estos servicios.

Alanís Samano también detalló que en lo que va de la presente administración la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Conavim, ha decretado siete Alertas por Violencia de Género: en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala. “Se trata del mayor número decretado en menos de tres años, en coordinación con el Inmujeres y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.





Para atender las Alertas de Violencia de Género, la Segob a través de la Conavim realizó este año una inversión de 121 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención del feminicidio, la atención al rezago en las carpetas de investigación, y la atención especializada a niñas y mujeres indígenas y afroamericanas.

Los recursos sirvieron, explicó la funcionaria, para la contratación de 787 profesionistas: abogadas, psicólogas, médicas, antropólogas forenses, trabajadoras sociales, traductoras, etcétera, que laboran en 34 instituciones locales, principalmente, fiscalías estatales, Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas, secretarías de Seguridad Pública y las secretarías e institutos de las mujeres en el país.

Destaca que, como informó la propia Conavim en días pasados, en 6 años de AVG decretadas en el país, solamente 9 por ciento de las 552 medidas recomendadas en 18 Alertas han sido cumplidas a cabalidad, el resto de las medidas evaluadas no se han cumplido o están en proceso; y 7 AVGM, con sus respectivas medidas, no han sido evaluadas.

La Conavim también informó que tiene un sistema de monitoreo que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las fiscalías de los estados, identifica los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, y en lo que va del año, la Conavim ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia, más de la mitad por violencia sexual y física; 34 casos de feminicidio y 7 de tentativas de feminicidio.

El organismo dio a conocer que entre los casos que ha atendido hubo dos feminicidios infantiles, algunas de las víctimas de apenas 1 y 2 años de edad, ambos casos por agresión sexual, uno a manos del padre biológico, y en otro, en manos de un tío.

También dio a conocer que nueve de cada 10 violaciones a las niñas ocurren al interior de los hogares o en el entorno más cercano a la víctima, y no se denuncia por miedo, “por desconfianza a la autoridad o por pena”.



Mujeres acceden a programas prioritarios, pero éstos no cierran brechas de desigualdad



Jueves 04 noviembre 2021 / Anayeli García Martínez

Aunque la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylberman, aseguró que 31 millones de mexicanas reciben recursos de alguno de los diez programas prioritarios implementados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, este dato no revela que las transferencias tengan un impacto favorable en la vida de las mujeres.

Así lo dijo la investigadora de la organización “Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia”, Denisse Vélez Martínez, quien explicó que los datos que se dieron a conocer en la conferencia mañanera de este lunes 3 de noviembre, muestran la cobertura desagregada por sexo de los programas prioritarios, pero no dejan ver el impacto real ni si están diseñados con perspectiva de género.

En entrevista, Vélez Martínez destacó que, como lo expuso Gasman Zylberman, estos programas de transferencias económicas sí han llegado a las mujeres, pero esto no significa que esta cobertura haya sido por intención de la actual administración, cuyo lema es “primero los pobres”, sino porque las mujeres conforman 51.2 por ciento de la población en este país, en total 64.5 millones de mexicanas.





De acuerdo con Nadine Gasman, los programas de becas para estudiantes, pensiones para personas adultas mayores, apoyos económicos a trabajadores del campo y a madres trabajadoras, llegan a 55 millones de personas, de las cuales 31 millones 088 mil 221 son mujeres. Es decir, del 100 por ciento de beneficiarias, 56 por ciento son mujeres.

En la conferencia mañanera de este lunes 3, la funcionaria aseguró: “tenemos que reconocer que la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres como nunca antes al proceso de transformación nacional, poniendo en el centro a las mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad, es decir, a las mujeres pobres, a las mujeres indígenas, afromexicanas, rurales”.

Nadine Gasman aseguró que esta población es la principal beneficiaria de los programas estratégicos, los cuales -dijo- tienen como objetivo brindar oportunidades y garantizar el acceso a mejor alimentación, trabajo, educación y a una vida libre de violencia. “Sólo si las mujeres tienen acceso a sus Derechos Humanos será posible que tengan una vida digna, no sólo las mujeres, como ya lo dije, pero todo el pueblo”, agregó.

A esta explicación para defender los programas impulsados por el presidente López Obrador, la economista Denisse Vélez agregó que las mujeres son quienes viven en precarias condiciones materiales, con los menores ingresos y quienes menos acceden a la educación formal, por lo mismo “es casi una especie de inercia que haya una mayor proporción de mujeres beneficiarias (de los programas sociales)”, expuso.

¿Son recursos para la igualdad?

Estos programas de los que habló Gasman Zylberman, a excepción de Tandas para el bienestar, están incluidos en el Anexo 13 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, el apartado donde se ubican los programas creados para cerrar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres; sin embargo, han sido señalados por diferentes organizaciones civiles porque no hay claridad de cómo cumplen con dicho objetivo.

Incluso, el pasado 28 de octubre, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, donde se discute el presupuesto que deberá aprobarse a más tardar el 15 de noviembre, la coordinadora de Políticas y Presupuestos para la Igualdad y el Desarrollo Sustentable de Equidad de Género, Alma Rosa Colin Colin, hizo esta acotación sobre las dudas en torno a los impactos de los programas prioritarios.





En su presentación, Colin aseguró que la tendencia en materia presupuestaria es la concentración de recursos en programas tradicionales que atienden las necesidades inmediatas de las mujeres y en aquellos que no cuentan con una visión redistributiva que mejore sus condiciones de vida. En esa mesa de trabajo otras agrupaciones civiles presentaron argumentos similares en sus análisis.

De los programas que se incluyen en el Anexo 13, hay ocho que son considerados prioritarios para el actual gobierno y que concentran 88.6 por ciento de todo el Anexo, se trata de pensiones, becas para estudiantes y para posgrado, y apoyos a trabajadores del campo. Juntos representan una bolsa de 205 mil millones de pesos. “Tienen una participación muy importante en relación al total de recursos que se clasifican en este Anexo”, resumió Vélez Martínez.

Sin embargo, sólo el programa de pensiones, es decir, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, tiene una proyección de 127 mil 175.4 millones de pesos para el siguiente año, lo que significa un incremento de 106 por ciento con respecto a lo aprobado para 2021; pero la experta aseguró que, aunque 56 por ciento de sus beneficiarios sean mujeres, las reglas de operación no especifican de manera clara y concisa de qué forma disminuyen una brecha de desigualdad.

“Son programas que sí buscan aliviar la pobreza por ingresos de la población y por lo tanto llegan a las mujeres, pero no tienen criterios de priorización. No hay distinción, por ejemplo, en el monto de la pensión que se les otorga a mujeres o a hombres”, detalló la economista.

Como han expuesto diferentes organizaciones a las diputadas federales que están revisando la distribución de los recursos públicos para 2022, agregó la analista, es necesario vincular la planeación, programación y presupuestación con la perspectiva de género y hacer que la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres se vea reflejada en el presupuesto.

Transferencias, sin transformar vida de mujeres

Para considerar que un programa tiene perspectiva de género, expuso la especialista, éstos tienen que trastocar las estructuras. Los programas de asistencia social, explicó, por medio de los cuales el Estado hace transferencias monetarias a las mujeres, fueron un primer paso, pero después se observó que no implican un cambio en las estructuras de poder porque no trastocan la realidad de las personas.

Es decir, dar dinero mensualmente o cada cierto periodo de tiempo, no provoca cambios, no genera una redistribución del trabajo doméstico, del trabajo de cuidados no remunerado, ni asegura que las mujeres accedan a empleos dignos y en condiciones de igualdad y tampoco garantiza que ellas no vivan violencia en espacios donde se desarrollan, como los hogares o las universidades.





Es así que, por ejemplo, entregar becas universales es apenas una parte de una estrategia para garantizar el acceso de las mujeres a la educación, porque mientras sigue existiendo violencia en las escuelas se sigue limitando el ejercicio de este derecho.

“No basta con hacer una transferencia monetaria sin atender las otras tantas desigualdades, por lo tanto, para que de verdad tengan perspectiva de género lo que tienen que hacer es problematizar ¿por qué las mujeres están en una posición de desigualdad frente a los hombres? Y al responder o intentar responder esta pregunta vamos a encontrar un montón de respuestas y estas respuestas son las que se tienen que atender”, dijo Vélez Martínez.

Entregar dinero no es igual a generar bienestar

Al revisar a detalle los programas mencionados por la titular del Inmujeres se pueden ver particularidades. Entre ellas que el programa Apoyo al Bienestar de Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, cuyo antecedente es el programa de estancias infantiles, desaparecidas en 2019, tenía como objetivo que niñas y niños estuvieran en un entorno seguro donde se desarrollaran en plenitud y en dignidad mientras las madres trabajaban.

Sin embargo, el programa que ahora sólo es transferir dinero a las mujeres que se encargan del cuidado de sus hijas e hijos, no pone en el centro a la infancia ni a las mujeres porque a ellas sólo las ve como jefas de hogar o como madres, no como personas. Actualmente este programa beneficia a 429 mil 912 mujeres, quienes representan 93 por ciento del padrón, de acuerdo con datos recopilados por el Inmujeres.

Por otro lado, el programa de Producción para el Bienestar, por medio del cual se entregan apoyos económicos a productores de granos básicos, beneficia a 1 millón 367 mil 919 mujeres, quienes son 32 por ciento del padrón y esto tiene una razón: hay menos mujeres propietarias de la tierra, y por tanto son menos las que pueden acceder a este programa.

En este caso, la titular del Inmujeres dijo que, en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, están impulsado procesos de formación con mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, para que sean titulares de la tierra y accedan a los recursos, lo que, a decir de la especialista de la sociedad, civil es una acción que sí se dirige a atender una condición histórica de desigualdad.





Ante la información presentada por Nadine Gasman, que se presenta justo cuando la Cámara de Diputados analiza sacar del Anexo 13 los programas que no se sabe si tienen perspectiva de género y ubicarlos en otro apartado del presupuesto, Denisse Vélez llamó al Legislativo y a la Secretaría de Hacienda a incorporar criterios muy claros que definan qué programas sí, y cuáles no, se enfocan a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Mencionó que es necesario dejar de ver los recursos que se clasifican en el Anexo 13 como los programas para mujeres, o las transferencias que deben recibir las mujeres, y pensar que el objetivo de este Anexo es asignar recursos públicos a acciones encaminadas a disminuir las brechas de desigualdad.



La Opción

DE CHIHUAHUA

Anuncia gobierno federal modelo de atención a víctimas de violencia



Jueves 04 noviembre 2021 / Redacción

El gobierno de México anunció hoy un nuevo modelo de atención para víctimas de violencia aun cuando no ha publicado el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ni otras estrategias anunciadas a inicio de este 2021. En la conferencia de prensa del presidente este 3 de noviembre, las titulares del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) Nadine Gasman Zylbermann y de la Comisión Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres (Conavim) Fabiola Alanís Sáman, informaron las acciones y los avances del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres.

Nadine Gasman anunció la creación de un modelo de atención integral para la atención primaria de la violencia contra las mujeres, enfocado en la prevención. Este modelo, dijo, fue formalizado en el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres el 7 de septiembre pasado, y su objetivo es hacer un nuevo pacto social para una sociedad libre, democrática y soberana en el que no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.





“Este modelo considera las relaciones sociales, interpersonales y familiares, pero también las comunitarias y las estructurales, y a través de acciones que hacen cada uno de los que están involucrados, de los ámbitos de acción, hacemos estas transformaciones. Son cuestiones que tienen que ver con los contenidos en la escuela, con los contenidos, lo que se hace desde la cultura, cómo se previene el acoso y el hostigamiento en el trabajo, cómo se previene la violencia obstétrica en salud”, detalló la funcionaria.

Es de recordar que el 27 de enero de este año, la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, así como las funcionarias integrantes del Grupo Interinstitucional de Estrategia contra Violencias (GIEV), anunciaron la creación de una Red llamada “de las Siempre Vivas”, la cual daría atención psicosocial, jurídica y de salud a las mujeres víctimas de violencia, además de implementar estrategias de prevención. Esta Red y su funcionamiento aún no consta en ningún documento público, menos aún sus resultados.

Asimismo, desde diciembre de 2019 que inició su mandato, el gobierno federal no ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que sería la estrategia formal de la que deberían derivar las acciones que esta administración lleve a cabo para atender la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia, hasta el 28 de octubre de este 2020, el programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres estaba aún a la espera de la recepción del refrendo por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Una vez realizado esto, explicó la Conavim, se estará en condiciones de remitir el expediente completo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para su presentación a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y someterlo a firma del Presidente de la República.

La titular de Inmujeres también habló hoy de una segunda estrategia enfocada en el acceso a las mujeres al derecho agrario, y aseguró que, desde esa instancia, en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, han impulsado procesos de formación y reflexión de mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, y que se han dado desde 2020 “casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”.

Gasman Zylbermann también refirió el programa de “Mujeres Constructoras de Paz”, anunciado en 2020, como medida para la prevención de la violencia. La funcionaria aseguró que este 2021 se formaron 100 redes de Mujeres Constructoras de Paz en 54 municipios de 11 entidades federativas donde están participando activamente más de mil 500 mujeres; en 2020 se formaron más de 200 redes.





La funcionaria aseguró que los derechos de las mujeres están garantizados a través de los programas prioritarios de esta administración, ya que 58 por ciento de las beneficiarias, lo que equivale a 55 millones, son mujeres y niñas, quienes representan, por ejemplo, 57 por ciento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas ‘Benito Juárez’.

Presumen mayor inversión en Centros de Justicia y AVG, pero no informan resultados

La titular de la Conavim, por su parte, informó que durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han invertido más de 300 millones de pesos en los 56 Centros de Justicia para las Mujeres que hay en todo el país. Ésta, aseguró, se trata de la mayor inversión que ha dedicado una administración federal para este tipo de centros. Tan sólo este 2021 se inauguraron Centros de Justicia en San Luis Potosí, Uruapan y Michoacán, y dijo que próximamente habría más Centros en Gómez Palacio, en Durango; Cuauhtémoc, en Chihuahua y en Piedras Negras, en Coahuila, además de que ya se están construyendo los de Escárcega, en Campeche; La Magdalena Contreras, en Ciudad de México; San Luís Río Colorado, en Sonora y el de Tlaxcala.

La Conavim precisó que en lo que va del año, estos Centros han atendido a 174 mil mujeres, es decir, un promedio diario de 580 mujeres que acuden a recibir atención psicológica, asesoría legal, atención médica, a poner una denuncia, a capacitarse para el empleo, etcétera.

No obstante, en el informe “Violencia en espera de atención”, que publicaron las organizaciones “Equis Justicia para las Mujeres” y el “Observatorio Ciudadano de los Centros de Justicia para las Mujeres” en 2020, se dio a conocer que los Centros de Justicia para las Mujeres –que son espacios integrales que concentran servicios interinstitucionales y especializados de atención con perspectiva de género para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos– limitaron su funcionamiento debido a las medidas de confinamiento por la pandemia. Por ejemplo, testimonios de Torreón señalaron que en el número telefónico 075, instalado en paralelo al 911 con el objetivo de dar asistencia a mujeres, no responden cuando las víctimas lo han marcado y, en otras ocasiones, no había señal, entre otras fallas en estos servicios.

Alanís Samano también detalló que en lo que va de la presente administración la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Conavim, ha decretado siete Alertas por Violencia de Género: en Baja California, Guerrero, Chihuahua, Estado de México, Sonora, Puebla y Tlaxcala. “Se trata del mayor número decretado en menos de tres años, en coordinación con el Inmujeres y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.





Para atender las Alertas de Violencia de Género, la Segob a través de la Conavim realizó este año una inversión de 121 millones de pesos en acciones orientadas a la prevención del feminicidio, la atención al rezago en las carpetas de investigación, y la atención especializada a niñas y mujeres indígenas y afroamericanas.

Los recursos sirvieron, explicó la funcionaria, para la contratación de 787 profesionistas: abogadas, psicólogas, médicas, antropólogas forenses, trabajadoras sociales, traductoras, etcétera, que laboran en 34 instituciones locales, principalmente, fiscalías estatales, Comisiones Ejecutivas de Atención a Víctimas, secretarías de Seguridad Pública y las secretarías e institutos de las mujeres en el país.

Destaca que, como informó la propia Conavim en días pasados, en 6 años de AVG decretadas en el país, solamente 9 por ciento de las 552 medidas recomendadas en 18 Alertas han sido cumplidas a cabalidad, el resto de las medidas evaluadas no se han cumplido o están en proceso; y 7 AVGM, con sus respectivas medidas, no han sido evaluadas.

La Conavim también informó que tiene un sistema de monitoreo que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las fiscalías de los estados, identifica los casos de violencia contra las mujeres y las niñas, y en lo que va del año, la Conavim ha atendido a 594 víctimas y sobrevivientes de violencia, más de la mitad por violencia sexual y física; 34 casos de feminicidio y 7 de tentativas de feminicidio.

El organismo dio a conocer que entre los casos que ha atendido hubo dos feminicidios infantiles, algunas de las víctimas de apenas 1 y 2 años de edad, ambos casos por agresión sexual, uno a manos del padre biológico, y en otro, en manos de un tío.

También dio a conocer que nueve de cada 10 violaciones a las niñas ocurren al interior de los hogares o en el entorno más cercano a la víctima, y no se denuncia por miedo, “por desconfianza a la autoridad o por pena”.



Mujeres acceden a programas prioritarios, pero éstos no cierran brechas de desigualdad



Jueves 04 noviembre 2021 / Anayeli García Martínez

Ciudad de México.- Aunque la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylberman, aseguró que 31 millones de mexicanas reciben recursos de alguno de los diez programas prioritarios implementados por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, este dato no revela que las transferencias tengan un impacto favorable en la vida de las mujeres. Así lo dijo la investigadora de la organización “Equidad de Género Ciudadanía, Trabajo y Familia”, Denisse Vélez Martínez, quien explicó que los datos que se dieron a conocer en la conferencia mañanera de este lunes 3 de noviembre, muestran la cobertura desagregada por sexo de los programas prioritarios, pero no dejan ver el impacto real ni si están diseñados con perspectiva de género.





En entrevista, Vélez Martínez destacó que, como lo expuso Gasman Zylberman, estos programas de transferencias económicas sí han llegado a las mujeres, pero esto no significa que esta cobertura haya sido por intención de la actual administración, cuyo lema es “primero los pobres”, sino porque las mujeres conforman 51.2 por ciento de la población en este país, en total 64.5 millones de mexicanas.

De acuerdo con Nadine Gasman, los programas de becas para estudiantes, pensiones para personas adultas mayores, apoyos económicos a trabajadores del campo y a madres trabajadoras llegan a 55 millones de personas, de las cuales 31 millones 088 mil 221 son mujeres. Es decir, del 100 por ciento de beneficiarias, 56 por ciento son mujeres.

En la conferencia mañanera de este lunes 3, la funcionaria aseguró: “tenemos que reconocer que la Cuarta Transformación ha sumado a las mujeres como nunca antes al proceso de transformación nacional, poniendo en el centro a las mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad, es decir, a las mujeres pobres, a las mujeres indígenas, afromexicanas, rurales”.

Nadine Gasman aseguró que esta población es la principal beneficiaria de los programas estratégicos, los cuales -dijo- tienen como objetivo brindar oportunidades y garantizar el acceso a mejor alimentación, trabajo, educación y a una vida libre de violencia. “Sólo si las mujeres tienen acceso a sus Derechos Humanos será posible que tengan una vida digna, no sólo las mujeres, como ya lo dije, pero todo el pueblo”, agregó.

A esta explicación para defender los programas impulsados por el presidente López Obrador, la economista Denisse Vélez agregó que las mujeres son quienes viven en precarias condiciones materiales, con los menores ingresos y quienes menos acceden a la educación formal, por lo mismo “es casi una especie de inercia que haya una mayor proporción de mujeres beneficiarias (de los programas sociales)”, expuso.

¿Son recursos para la igualdad?

Estos programas de los que habló Gasman Zylberman, a excepción de Tandas para el bienestar, están incluidos en el Anexo 13 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, el apartado donde se ubican los programas creados para cerrar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres; sin embargo, han sido señalados por diferentes organizaciones civiles por que no hay claridad de cómo cumplen con dicho objetivo.





Incluso, el pasado 28 de octubre, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, donde se discute el presupuesto que deberá aprobarse a más tardar el 15 de noviembre, la coordinadora de Políticas y Presupuestos para la Igualdad y el Desarrollo Sustentable de Equidad de Género, Alma Rosa Colin Colin, hizo esta acotación sobre las dudas en torno a los impactos de los programas prioritarios.

En su presentación, Colin aseguró que la tendencia en materia presupuestaria es la concentración de recursos en programas tradicionales que atienden las necesidades inmediatas de las mujeres y en aquellos que no cuentan con una visión redistributiva que mejore sus condiciones de vida. En esa mesa de trabajo otras agrupaciones civiles presentaron argumentos similares en sus análisis.

De los programas que se incluyen en el Anexo 13, hay ocho que son considerados prioritarios para el actual gobierno y que concentran 88.6 por ciento de todo el Anexo, se trata de pensiones, becas para estudiantes y para posgrado, y apoyos a trabajadores del campo. Juntos representan una bolsa de 205 mil millones de pesos. “Tienen una participación muy importante en relación al total de recursos que se clasifican en este Anexo”, resumió Vélez Martínez.

Sin embargo, sólo el programa de pensiones, es decir, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, tiene una proyección de 127 mil 175.4 millones de pesos para el siguiente año, lo que significa un incremento de 106 por ciento con respecto a lo aprobado para 2021; pero la experta aseguró que aunque 56 por ciento de sus beneficiarios sean mujeres, las reglas de operación no especifican de manera clara y concisa de qué forma disminuyen una brecha de desigualdad. “Son programas que sí buscan aliviar la pobreza por ingresos de la población y por lo tanto llegan a las mujeres, pero no tienen criterios de priorización. No hay distinción, por ejemplo, en el monto de la pensión que se le otorga a mujeres o a hombres”, detalló la economista.

Como han expuesto diferentes organizaciones a las diputadas federales que están revisando la distribución de los recursos públicos para 2022, agregó la analista, es necesario vincular la planeación, programación y presupuestación con la perspectiva de género y hacer que la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres se vea reflejada en el presupuesto.

Transferencias, sin transformar vida de mujeres

Para considerar que un programa tiene perspectiva de género, expuso la especialista, éstos tienen que trastocar las estructuras. Los programas de asistencia social, explicó, por medio de los cuales el Estado hace transferencias monetarias a las mujeres, fueron un primer paso, pero después se observó que no implican un cambio en las estructuras de poder porque no trastocan la realidad de las personas.





Es decir, dar dinero mensualmente o cada cierto periodo de tiempo, no provoca cambios, no genera una redistribución del trabajo doméstico, del trabajo de cuidados no remunerado, ni asegura que las mujeres accedan a empleos dignos y en condiciones de igualdad y tampoco garantiza que ellas no vivan violencia en espacios donde se desarrollan, como los hogares o las universidades. Es así que, por ejemplo, entregar becas universales es apenas una parte de una estrategia para garantizar el acceso de las mujeres a la educación, porque mientras sigue existiendo violencia en las escuelas se sigue limitando el ejercicio de este derecho.

“No basta con hacer una transferencia monetaria sin atender las otras tantas desigualdades, por lo tanto, para que de verdad tengan perspectiva de género lo que tienen que hacer es problematizar ¿por qué las mujeres están en una posición de desigualdad frente a los hombres? Y al responder o intentar responder esta pregunta vamos a encontrar un montón de respuestas y estas respuestas son las que se tienen que atender”, dijo Vélez Martínez.

Entregar dinero no es igual a generar bienestar

Al revisar a detalle los programas mencionados por la titular del Inmujeres se pueden ver particularidades. Entre ellas que el programa Apoyo al Bienestar de Niñas y Niños de Madres Trabajadoras, cuyo antecedente es el programa de estancias infantiles, desaparecidas en 2019, tenía como objetivo que niñas y niños estuvieran en un entorno seguro donde se desarrollaran en plenitud y en dignidad mientras las madres trabajaban.

Sin embargo, el programa que ahora sólo es transferir dinero a las mujeres que se encargan del cuidado de sus hijas e hijos, no pone en el centro a la infancia ni a las mujeres porque a ellas sólo las ve como jefas de hogar o como madres, no como personas. Actualmente este programa beneficia a 429 mil 912 mujeres, quienes representan 93 por ciento del padrón, de acuerdo con datos recopilados por el Inmujeres. Por otro lado, el programa de Producción para el Bienestar, por medio del cual se entregan apoyos económicos a productores de granos básicos, beneficia a 1 millón 367 mil 919 mujeres, quienes son 32 por ciento del padrón y esto tiene una razón: hay menos mujeres propietarias de la tierra, y por tanto son menos las que pueden acceder a este programa.

En este caso, la titular del Inmujeres dijo que en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, están impulsado procesos de formación con mujeres en las regiones de la Huasteca, Totonacapan y en las altas montañas de Veracruz, para que sean titulares de la tierra y accedan a los recursos, lo que a decir de la especialista de la sociedad, civil es una acción que sí se dirige a atender una condición histórica de desigualdad.





Ante la información presentada por Nadine Gasman, que se presenta justo cuando la Cámara de Diputados analiza sacar del Anexo 13 los programas que no se sabe si tienen perspectiva de género y ubicarlos en otro apartado del presupuesto, Denisse Vélez llamó al Legislativo y a la Secretaría de Hacienda a incorporar criterios muy claros que definan qué programas sí, y cuáles no, se enfocan a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Mencionó que es necesario dejar de ver los recursos que se clasifican en el Anexo 13 como los programas para mujeres, o las transferencias que deben recibir las mujeres, y pensar que el objetivo de este Anexo es asignar recursos públicos a acciones encaminadas a disminuir las brechas de desigualdad.



HojadeRuta DIGITAL

Inmujeres coordina con todos los sectores la prevención de la violencia contra las mujeres con políticas de igualdad



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

En la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylbermann y la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) Fabiola Alanís Samano, informaron las acciones y los avances del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres.

Rodríguez Velázquez, informó que se realizan acciones desde la SSPC para atender de manera integral y focalizada las necesidades de cada entidad federativa y municipio del país: la Agenda estratégica para prevenir, atender y reducir el rezago en el acceso a la justicia para las mujeres; la participación de las instancias de las mujeres y de abogadas en las Mesas de Paz para revisar las carpetas por feminicidio y dar seguimiento a los casos, de la mano con las autoridades, así como el desarrollo de una guía técnica de incidencia para atender la violencia contra las mujeres.





Asimismo, la reunión con 728 alcaldes electos para abordar la violencia contra las mujeres en sus municipios y capacitar a las autoridades municipales en reportar los casos; profesionalización y capacitación sobre violencia contra las mujeres a más 130 mil personas servidoras públicas de los tres niveles de gobierno, de los cuales, 55 por ciento son elementos de seguridad estatales y municipales.

Además, la aplicación y difusión de los protocolos nacionales de Actuación Policial para la Atención de Violencia de Género y el de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas; el proyecto Territorio de Paz, Caminemos Unidas realizado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu); la ciberguía que informa sobre la violencia digital y la Ley Olimpia y con Naciones Unidas de desarrollan manuales para aplicar la Ley de Servicios Policiales Sensibles al Género y la integración de un cuerpo especializado con mujeres de la Guardia Nacional que participa en las investigaciones de feminicidio.

En su turno, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, destacó que la violencia contra las mujeres, la discriminación y la desigualdad, no solo las afectan a ellas, sino que limita el desarrollo del país. Por ello, el Gobierno de la Cuarta Transformación prioriza las necesidades de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad en los programas prioritarios, así como en todas las políticas y acciones que impulsa el Inmujeres con todos los sectores para cerrar las brechas de desigualdad de género.

Afirmó que el objetivo es que las mujeres y niñas tengan mayores oportunidades y garantía de sus derechos, como es el acceso a la alimentación, a recursos económicos, a la tenencia de la tierra o la educación. “Estos son factores protectores de la violencia. Por eso, 58 por ciento de las beneficiarias de los programas prioritarios y estratégicos son mujeres y niñas, esto es 55 millones. Representan, por ejemplo, el 57 por ciento de Jóvenes Construyendo el Futuro y 68 por ciento de las más de 15 millones de becas ‘Benito Juárez’ son para las niñas”, informó.

Asimismo, destacó que se trabaja en crear un Sistema Nacional de Cuidados que libere el tiempo de las mujeres para que puedan acceder a trabajos remunerados mientras sus seres queridos son cuidados con servicios de calidad. Otra estrategia clave es brindar certeza jurídica a las mujeres sobre la propiedad de la tierra, por lo que desde el Inmujeres en coordinación con la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas se impulsan procesos de formación y reflexión para que las mujeres tengan la titularidad de sus tierras y puedan acceder a otros programas gubernamentales y ser parte de la organización comunitaria. “Por eso ha sido tan importante que, junto con la procuraduría, el Registro Agrario y la Sedatu, se han dado entre el año pasado y este año casi tres mil títulos de propiedad a las mujeres”, recalcó Gasman.





Agregó que, en septiembre pasado, en el Sistema Nacional para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las mujeres se aprobó el “Modelo Integral de Prevención Primaria de Violencias contra las Mujeres” que considera estrategias para que desde cada ámbito se avance hacia un nuevo pacto social, donde no haya cabida para la exclusión y la violencia contra las mujeres.

Finalmente, destacó que sigue en marcha la estrategia “Red de Mujeres Constructoras de Paz” (Redes-MUCPAZ), que ya tiene presencia en 54 municipios de 11 entidades federativas, con un aproximado de 100 redes de reciente creación y la participación de alrededor de mil 500 mujeres que trabajan con sus comunidades y autoridades en procesos de reconstrucción del tejido social.

Por su parte, la titular de la Conavim informó que durante la presente administración se han invertido más de 300 millones de pesos en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) que ya son 56 en todo el país.

El Inmujeres refrenda su compromiso para que los intereses, necesidades y experiencias de las mujeres sean una prioridad para la Cuarta Transformación, en particular para quienes están en mayor condición de vulnerabilidad.





INFORMADOR.MX

Por el reconocimiento de los derechos agrarios de las mujeres



Jueves 04 noviembre 2021 / Citlali López

Las palabras “tierra e igualdad” forman parte de un mural que mujeres de Cerro Chivo, localidad del municipio Santa María Huazolotitlán, Oaxaca plasmaron como parte de la lucha por el derecho agrario.

“Lo que no se conoce es difícil exigirlo”, afirma Juliana Acevedo Ávila, ejidataria, defensora e integrante de la colectiva Organización para el Fomento de la Equidad de Género y Respeto de los Derechos Humanos Negros Afromexicanos.

En 2018, en México, vivían 28.9 millones de personas en localidades con menos de 2 mil 500 personas, donde al menos 50.8 por ciento eran mujeres, pero sólo tres de cada 10 personas ejidatarias o comuneras eran mujeres, detalla el boletín estadístico: Desigualdad en cifras. Las mujeres y el acceso a la tierra del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

“El derecho a la tierra es importante como una forma de no someter a las mujeres a estar bajo el dominio o, en dado caso de que no funcione el matrimonio, no ser dependientes del esposo. Tener patrimonio propio les da la libertad para avanzar y desarrollarse”, explica Juliana Acevedo.

Ciudad de México, Baja California, Guerrero y Sonora son las cuatro entidades donde la proporción de propiedad en manos de mujeres se encuentra por arriba de 30 por ciento; mientras que en Yucatán, Campeche y Quintana Roo, las mujeres poseen menos de 20 por ciento de las tierras ejidales y comunales, según el boletín estadístico.





“El derecho agrario todavía es un pendiente. La posesión y el acceso a la tierra es importante porque es el espacio en donde se reproduce la cultura, la vida y es un espacio que las mujeres trabajan, cuidan y defienden, pero en el ejercicio del derecho están ausentes y entonces quienes toman las decisiones sobre este bien colectivo son los hombres”, añade Anabel López Sánchez, directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política de las Mujeres del Inmujeres.

La ejidataria, defensora y activista, Juliana Acevedo, es originaria de la localidad José María Morelos en el municipio Santa María Huazolotitlán. Tiene el cargo de suplente del presidente del Comisariado; pero aun cuando hay presencia de mujeres, ellas siguen estando excluidas de los puestos de toma de decisiones.

“Tener un título de ejidataria o comunera provee la oportunidad de presidir a los órganos que rigen las decisiones de organización que se toman sobre la tierra. Sin embargo, de los 14.6 mil ejidos y comunidades con órganos de representantes sólo 7.4% fue presidido por una mujer en 2019”, dice el boletín estadístico.

El número de ejidatarias ha crecido sólo por el fallecimiento de sus esposos, más no por herencia de los padres. El caso de Juliana Acevedo fue una excepción, pues en vida su papá le cedió sus derechos. “Esto no es una constante. Las mujeres seguimos enfrentando retos para acceder a ese derecho, prevalecen las resistencias. Aún cuando se nos escucha en las asambleas, no se nos toma en cuenta”, expresa Acevedo.

Luz María Andrade Calderón, consultora del Inmujeres en temas agrarios, indica que en el campo hay mujeres que participan en asambleas o que trabajan una parcela, pero no cuentan con la titularidad de la tierra. Recapitula que en 1921 la Ley Agraria reconocía a las mujeres con capacidad para tener tierras; para 1940, antes de que en México las mujeres tuvieran acceso al voto, se establecía que podían presidir los comisariados o consejos de vigilancia.

“La cuestión no es la ley sino la implementación y la estructura patriarcal que tenemos en donde se da mayor preferencia al hombre y a las mujeres no se le mira como una persona que puede tomar decisiones”, considera.

¿Cómo lograr que las mujeres puedan poseer tierras?

Para Anabel López Sánchez hay cuatro limitantes importantes para la equidad en la posesión de la tierra, la primera es la misma Ley Agraria. La reforma en 1992 profundizó más la brecha pues pasó de ser un bien familiar a individual “y en ese tránsito el derecho a la tierra básicamente le quedó a los hombres y a las mujeres sólo si pueden comprarla”.

La segunda limitante es que ya no hay tierra para repartir; la tercera, las prácticas culturales que vinculan el derecho directamente a los hombres por mantener el estereotipo de proveedor; y la cuarta el exceso de trámites administrativos.





“Si cruzamos estas cuatro vertientes encontraremos una serie de limitantes que impiden a las mujeres el derecho a la tierra”, señala la directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política de las Mujeres del Inmujeres.

En 2020, el Inmujeres junto con la Procuraduría Agraria (PA) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tejieron la estrategia “Mujeres por el acceso a la tierra, jornada de justicia itinerante” como proyecto piloto con el que buscan disminuir la brecha de desigualdad de género, prioritariamente en núcleos de alta y muy alta marginación con población indígena.

“Gran parte de ellas, si bien trabajan y participan en la producción, no cuentan con el reconocimiento legítimo que lo acredite, incluso en los casos donde son esposas o concubinas de ejidatarios o comuneros que han fallecido y donde no existe un testamento agrario, y que de acuerdo con lo establecido en la Ley Agraria les correspondería heredar en orden de preferencia, los derechos no se les transfieren”, menciona un boletín sobre el estudio “Mujeres por el acceso a la tierra. Aproximaciones a los retos que enfrentan en el ejercicio pleno de sus derechos agrarios”.

La estrategia Mujeres por el acceso a la tierra consiste en el acompañamiento jurídico y económico, en juicios sucesorios testamentarios a favor de las mujeres, explica Yolanda Beatriz Vera Castillo, directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural en la PA y enlace de Género ante Sedatu. La ley señala que hay un orden de preferencia en donde en primer lugar corresponde el derecho a la esposa o concubina. “Si ese trámite lo tuviera que hacer cada mujer en lo individual implicaría meses o hasta años, desgaste personal y de recursos económicos porque se trata de poblaciones alejadas de los Tribunales Agrarios ubicados en las ciudades capitales”, expresa.

Por eso, el programa inicia desde la sensibilización en los núcleos agrarios para la detección y listado de casos. Después sigue la integración de expedientes que los visitadores agrarios turnan a los abogados de la PA para hacer las demandas. Uno de los requisitos básicos que pide el Tribunal Agrario es la constancia de derechos que expide el Registro Agrario Nacional (RAN). Integrado el expediente, el tribunal elabora los documentos para los juicios en las localidades. Finalmente, las sentencias quedan inscritas ante el RAN para la posterior emisión de certificados a nombre de las nuevas titulares.

Vera Castillo refiere que en 2020 fueron presentados 792 juicios que equivalen al número de nuevas comuneras y ejidatarias en el país. Estima que al finalizar el sexenio en total sean 5 mil.





“La realidad es que apenas sería un poco de la diferencia abismal que existe, se requieren de más acciones y de más recursos (...) Hay mucho que hacer en ese tema, es un tema muy abandonado, en mi opinión no le ha interesado a mucha gente pese a que más de 52% del territorio nacional son ejidos y comunidades en donde se concentra toda la vegetación, biodiversidad, minas, y son las mujeres las que en su mayoría se preocupan por conservarlo”, afirma la funcionaria.

Otro eje de la estrategia es sobre la organización agraria, el cual se enfoca en los reglamentos internos de los ejidos y en los estatutos comunales para la presencia de mujeres y hombres en los órganos de representación y vigilancia para la toma de decisiones.

“Cuando una mujer es representante de un comisariado ejidal o de bienes comunales, las cosas se hacen diferente, la visión es distinta y hay otros resultados”, subraya Vera Castillo.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



La Jornada MAYA

Llaman a la unidad para preservar recursos naturales en Tulum



Jueves 04 noviembre 2021 / Miguel Améndola

Quintana Roo, Tulum. - El ayuntamiento de Tulum busca recuperar la fortaleza de sus recursos naturales. La explotación de sus manglares, selvas, playas y acuíferos estará sometida en breve a una vigilancia más estricta y con castigos ejemplares por parte de los tres niveles de gobierno, dio a conocer Marciano Dzul Caamal, presidente municipal del noveno municipio, quien convocó la unidad federal y municipal para implementar un renovado orden territorial, ecológico y urbano. “Es una tarea que dará resultados contundentes e irreversibles si juntos hacemos frente a la anarquía fomentada por intereses creados y depredadores”, señaló el edil tras sostener una reunión con Leopoldo Figueroa Olea, coordinador de la Estrategia Institucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y representantes del colegio de ingenieros y arquitectos. Ante la solicitud formal del edil, Figueroa Olea acordó que, en la medida que lo permita el Presupuesto de Egresos de 2022, Tulum recibirá recursos de Palacio Nacional para financiar proyectos que mejoren la calidad de vida de los tulumnenses y que ponga fin a los asentamientos irregulares en el destino turístico.





Para esta nueva cruzada por el medio ambiente en Tulum, el alcalde recibió el respaldo de las autoridades federales para convocar a mesas de trabajo no sólo con Semarnat, sino con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) y la Procuraduría de Protección al Ambiente (Profepa).

“Con la suma de esfuerzos institucionales, vamos a transformar como nunca antes la gestión de nuestros recursos naturales”, agregó el alcalde.

Durante el encuentro participaron también Edgar Rodrigo Buenrostro Salazar, director de Operación Urbana de la Sedatu; María de Lourdes Hernández Domínguez, representante jurídica de la Procuraduría Agraria; Patricio Vilchis Noriega, encargado de la Subprocuraduría de Recursos Naturales de la Profepa, y Libertad Vázquez Burgos, directora de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático de Tulum.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



Sedatu realiza más de 21 mil acciones de vivienda para apoyar a damnificados por inundaciones y deslaves en Tabasco



Jueves 04 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 522/2021

Tabasco, Villahermosa. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) realiza más de 21 mil acciones de vivienda en 10 municipios del estado de Tabasco, a fin de apoyar a la población afectada por inundaciones y deslaves ocurridos desde el año pasado.

Durante un recorrido de supervisión por las obras de vivienda, la directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), Edna Vega Rangel, reportó un avance del 90% en las cerca de 17 mil acciones que se emprenden a través del Programa Emergente de Vivienda (PEV).

Asimismo, informó que se realizan 4,020 acciones mediante el Programa de Vivienda Social (PVS); 12 acciones se ejecutaron con el Fondo de Desastres Naturales (Fonden); 243 acciones con el Programa de Atención Integral (PAIT), y 75 acciones más en el proyecto del Tren Maya.

El subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu y comisionado Nacional para la Reconstrucción, David Cervantes Peredo, precisó que el PAIT atiende a la población afectada por las inundaciones y deslizamientos de laderas el año pasado en Tabasco y Chiapas.

“El objetivo de este recorrido es verificar en territorio los avances de obra de ambos programas, tener un acercamiento directo con los beneficiarios, conocer sus sugerencias e impacto de los programas en su vida”, expresó.





Cabe señalar que el PEV es operado por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), y consiste en brindar apoyos para la ampliación del hogar o recursos para acciones de mejora como impermeabilizar, reforzar techos, asegurar puertas y ventanas, cambiar instalaciones eléctricas o sanitarias y levantar muros.

Previo al recorrido de supervisión, los funcionarios federales sostuvieron una reunión de trabajo con el gobernador del estado, Carlos Manuel Merino Campos, con el objetivo de revisar los avances y fortalecer la coordinación de los programas de vivienda.





Lanza SEDATU encuesta ciudadana para actualización del Programa de Ordenamiento Territorial



 **TABASCO**

Encuesta ciudadana para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco:

- Percepción social de riesgos
- Análisis territorial

Participa antes del **30 de noviembre**



 **GOBIERNO DE MÉXICO** | **DESARROLLO TERRITORIAL**
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

 [gob.mx/sedatu](https://www.gob.mx/sedatu)

Jueves 04 noviembre 2021 / Víctor Arias

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), lanzó la convocatoria a la población para participar en la encuesta ciudadana para la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco.

A través de sus redes sociales, la dependencia federal escribió: "¡Atención vecinas y vecinos de Tabasco!, queremos conocer su opinión para elaborar el Programa con una visión incluyente", para lo cual pidió que respondan dos encuestas antes del 30 de noviembre.





La SEDATU precisó que, parte de la realización del programa es un diagnóstico, para el cual es importante que la sociedad se integre en el proceso para que aporte con sus conocimientos y opiniones sobre el territorio, sus problemáticas y las posibles soluciones.

Señaló además que, se están realizando diversas actividades para lograr la actualización del programa, y una de ellas es la encuesta en línea.

La dependencia precisó que, la primera encuesta se encuentra conformada por dos secciones: 1) un cuestionario y 2) una sección de mapas colaborativos.

En tanto que, la segunda encuesta consta de un cuestionario. Cada sección cuenta con las indicaciones para responder; en la parte de abajo se presentan ambas.

Finalmente, aseguró a la población que, todas las respuestas, así como su participación en los mapas, son anónimas, por lo que la información personal no se encuentra comprometida.

Para mayor información, la SEDATU proporcionó la siguiente liga, para que los interesados puedan ingresar y consultar los detalles de la convocatoria:

<https://sites.google.com/view/peotdu-tabasco/participaci%C3%B3n-ciudadana>





ZONA FRANCA

AMLO blindará obras: dará Tren Maya, aeropuertos y complejo del Istmo a Fuerzas Armadas

Jueves 04 noviembre 2021 / Redacción

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los dos mega proyectos de su Gobierno, el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), así como otros proyectos más pequeños que se están emprendiendo en el sureste del país quedarán a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario expresó que dejar en manos de la Defensa Nacional los proyectos que se están emprendiendo será una estrategia para blindarlos de que, una vez que termine su administración, nuevos gobiernos busquen privatizarlos.

El oriundo de Tabasco señaló que este “blindaje” es algo que ya se habló con su Gabinete. Precisó que “será una empresa de la Sedena quien maneje la administración” de estas obras a corto y largo plazo.

“Entonces, quiero también aprovechar para decirle a la gente que tomamos también estos bienes en custodia a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Por ejemplo, el Tren Maya, el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, el aeropuerto de Palenque, el aeropuerto de Chetumal, el nuevo aeropuerto de Tulum, van a formar parte de una empresa manejada por la Sedena”, respondió el Jefe del Ejecutivo federal.

El Presidente explicó que estas acciones se tomarán para que al nuevo aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya, junto con el corredor del Istmo, no les suceda lo que a Teléfonos de México o a los ferrocarriles, pues explicó que los gobiernos anteriores le llamaron “desincorporar empresas no estratégicas”.

“Tomamos ya una decisión para blindar estos proyectos, porque, ‘toco madera’, si regresan los neoliberales corruptos, van a querer privatizar lo que no pudieron porque no les alcanzó el tiempo. Entonces, ¿cómo blindamos para que el Tren Maya no lo vayan a privatizar? Ellos le llaman ‘desincorporar’, ese es el eufemismo que utilizan desde el tiempo de [Carlos] Salinas. Inventaron lo de la ‘desincorporación de empresas no estratégicas’, y eso incluyó Telmex, Cananea, los ferrocarriles. Nada era estratégico. Los bancos, todo”, dijo desde Palacio Nacional. López Obrador dijo que si en lugar de poner estos proyectos en manos de Sedena se dejan al Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur) o a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) “no aguantan ni la primera investida”.





“Acuérdense lo que hicieron con Fonatur, que vendían terrenos a 7 pesos el metro cuadrado en zona turística. Ni lo que cuesta un metro cuadrado de alfombra, y así remataron todo”, agregó al mismo tiempo que insistió de que con esta decisión (de que Sedena y la Secretaría de Marina [Semar] queden a cargo de estos nuevos servicios) se están protegiendo los recursos del pueblo, pues recordó que para la construcción de estas obras se está utilizando el proyecto del Presupuesto federal, ya que no se requirió a ningún tipo de crédito.

“No va a quedar deudas. Entonces para el manejo y la administración van a quedar a cargo estas obras en manos de la Secretaría de la Defensa”.

“Todo el complejo del Istmo de Tehuantepec, los ramales del ferrocarril, de Palenque a Coatzacoalcos, de Coatzacoalcos a Salina Cruz, de Ixtepec a Tapachula, los puertos de Coatzacoalcos de Salina Cruz; todo ese complejo del Istmo va a quedar en custodia de la Secretaría de Marina. Se va a establecer que el 75 por ciento de las utilidades de estos complejos va a ser para el pago de pensiones de las fuerzas armadas, y el 25 por ciento para el pago de pensiones de trabajadores del Estado, las utilidades”, terminó.





Forbes ^{MÉXICO}

Entrega de obras de infraestructura al Ejército es para evitar su privatización: AMLO



Jueves 04 noviembre 2021 / Emmanuel Carrillo

A fin de evitar que sus obras emblemáticas de infraestructura como el Tren Maya o el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) sean privatizadas al concluir su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que estos bienes nacionales están bajo custodia de la Secretaría de la Defensa Nacional. Aparte de estas obras, los aeropuertos de Palenque, Tulum y Chetumal también serán administrados por el Ejército a través de una empresa pública, detalló el mandatario federal en conferencia de prensa desde Palacio Nacional.

Respecto a las obras del Tren Transísmico y la ampliación de los puertos en Coatzacoalcos, en Veracruz y Salina Cruz en Oaxaca, están bajo la custodia de la Secretaría de Marina.

“Quiero también aprovechar para decir a la gente que tomamos la decisión de entregar estos bienes en custodia a la Sedena, por ejemplo, el Tren Maya, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, el aeropuerto de Palenque, de Chetumal, el de Tulum, van a formar parte de una empresa manejada por la Sedena”, informó el jefe del Ejecutivo federal.





El presidente de la República justificó que estos bienes no pueden quedar en manos del Fonatur o de la SCT ya que al cambiar de gobierno en 2024 pueden ser susceptibles de ser vendidos como en otros regímenes se hizo con Telmex o los ferrocarriles.

“Si estos bienes de los dejamos a Fonatur o a la SCT no aguantan ni la primera embestida. Acuérdense lo que hicieron con Fonatur, que vendían terrenos a 7 pesos el metro cuadrado en zonas turísticas, ni lo que cuesta un metro cuadrado de alfombra y así remataron todo, entonces se están invirtiendo recursos del presupuesto porque todas estas obras se están haciendo sin crédito”, dijo.

López Obrador detalló que 75% de las utilidades que generen estas obras de infraestructura se destinarán al pago de las pensiones de los militares y garantizará un buen mantenimiento y administración de los bienes nacionales.

“Esto nos va garantizar que no se privaticen estas obras, nos garantiza también buena administración y seguridad en todo lo que es el sureste, el Istmo y el sureste, tanto con la Marina como con la Defensa, eso es lo que estamos procurando”, sostuvo.



Noticias La Paz

Denuncia ciudadana

Propone Diputada Eda Palacios programa para que trabajadores adquieran viviendas en desuso



Jueves 04 noviembre 2021 / Angel Jimenez

La Diputada Eda María Palacios Márquez (PRS) propuso que el Gobierno del Estado a través del INVI implemente mecanismos o un programa para que atienda la demanda de vivienda en la entidad y se combatan también las problemáticas de invasión y vandalismo. Mediante la proposición de una adición al artículo 2 de la Ley de Instituto de Vivienda, el gobierno estatal fungiría como intermediario entre los propietarios de dichas viviendas, dependencias, organismos públicos, sociedades de construcción de vivienda e instituciones de crédito, como un medio para la adquisición de las viviendas.

La Diputada Eda Palacios indicó que la SEDATU y observatorio ciudadano como vamos la paz existe un padrón de 3 mil 484 viviendas abandonadas en los cinco municipios del estado, mientras que la demanda de vivienda es creciente, sobre todo en los municipios de La Paz y Los Cabos. Consideró que además de atender la demanda por la insuficiencia de vivienda y por otro lado el de la problemática por el abandono de viviendas, se atendería el desafortunado problema que en los últimos años se ha intensificado con el abandono y posterior vandalización de casas, ya que se genera no sólo un problema de seguridad pública, sino además de salubridad al convertirse en tiraderos de basura y otros contaminantes, lo que pone en riesgo la salud de las personas que viven en sus alrededores y de quienes transiten por dichos lugares.

La iniciativa fue turnada para su análisis y dictaminación a la comisión de asuntos laborales y de previsión social.





Indígenas de Ayotitlán denuncian amenazas y despojo de tierras



Jueves 04 noviembre 2021 / Laura Rodriguez

Jalisco. - Indígenas de Ayotitlán, comunidad de Cuautitlán de García Barragán, acompañados de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) denunciaron que las amenazas de muerte y el despojo de tierras, persisten.

Señalaron que la explotación minera de parte de empresas transnacionales en tierras indígenas atrajo una ola de violencia con la anuencia de los gobiernos estatales de Jalisco y Colima, así como el gobierno federal.

Óscar González Garí, presidente de la RJDH, señaló que todo comenzó desde los tiempos de Marcelino García Barragán quien instauró por la fuerza la figura de ejido en Ayotitlán y lo acusan de la matanza de una veintena de personas.

Fue a través del ejido que, precisamente, se permitió que el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari privatizara la mina Peña Colorada, de donde se extrae hierro.

Un magnate hindú y uno argentino compraron esa mina en los 90 y, desde entonces, la violencia se recrudeció ya que esto acarrió un despojo de tierras, amenazas y asesinatos a la resistencia indígena.





Esta mina, junto con al menos 10 más que están en operaciones de manera ilegal, de acuerdo con lo narrado por la RJDH, representan 30 por ciento de la extracción de hierro del país, mismo que se exporta a través de Manzanillo hacia Estados Unidos, Canadá y China. Por esta razón, los mineros no quieren cerca a los indígenas y, presuntamente, se aliaron con el crimen organizado para controlar esa zona de Jalisco, todo en contubernio con el ejido y con una autoridad que no voltea a ver ese territorio.

Acusaron que el gobierno federal obliga a que los mineros paguen una cuota al ejido, más no a la comunidad indígena. Esta cuota es de 17 millones de pesos anuales, lo que significa nada en comparación con los aproximadamente mil 500 millones de pesos que tienen de ganancia por la explotación de los minerales de la Sierra de Manantlán.

Afirmaron que, ante las amenazas, muchas familias decidieron abandonar Ayotitlán y refugiarse en Manzanillo, cambiando así su estilo de vida.

Ante todo, esto, buscan diálogo directo con el gobierno federal para que haya un resarcimiento del daño y se eviten más violaciones a los derechos humanos.

Afirmaron que ya hay comunicación y esperan que les den fecha para instalar una mesa de trabajo.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Las Abejas de Acteal recibirán el Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas “Mariano Abarca” 2021



Jueves 04 noviembre 2021 / Jesús Villareal

La Organización de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, la cual participa en la Defensa de la Tierra y el Territorio contra el Modelo Extractivo y en la búsqueda de alternativas locales, recibirán el Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas “Mariano Abarca” 2021 debido a su ardua labor para reivindicar sus derechos, construir su autonomía y para defender sus tierras y territorios tanto para los suyos como sus semejantes. La entrega del III Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas «Mariano Abarca» 2021 se llevara a cabo este 27 de noviembre a partir de las 10 de la mañana en Acteal, Chiapas, que a su vez conmemorara el 12 Aniversario del asesinato de Mariano Abarca Roblero (líder social, activista mexicano que luchó contra la implantación de ingenios mineros por parte de empresas extranjeras en Chiapas (miembro de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y quien estuviera activamente involucrado en la denuncia de las afectaciones en la región.





A principios de la década de los 90 del siglo pasado, un conflicto por la defensa de la tierra y los derechos agrarios de las mujeres desató la represión, incluidas órdenes de aprehensión, contra los defensores y defensoras involucrados en el proceso. A raíz de esta situación, en 1992 los indígenas tsotsiles de ocho comunidades del municipio de Chenalhó, Chiapas, se organizaron para crear la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal cuyo objetivo fundamental es y siempre ha sido la lucha contra las injusticias.

Desde entonces, Las abejas han hecho presencia en diferentes lugares del país y del extranjero, buscando que su acción aporte algo para la causa de los demás pueblos organizados, buscando lo que las comunidades llaman el *lekil kuxlejal* (buen vivir), entendido como la vida justa y digna a la que todo ser humano tiene derecho.

A pesar de ser perseguidos, hostigados, amenazados y agredidos constantemente, la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal sigue siendo un símbolo de solidaridad, prueba de ello su larga trayectoria a lo largo de los años; una de esas agresiones fue la suscitada el pasado 5 de julio de 2021 con el asesinato de Simón Pedro Pérez López, ex Presidente de la Mesa Directiva de Las Abejas, considerado un importante líder y defensor de los derechos humanos y quien también participara en diversos encuentros de las redes contra otros megaproyectos, en el Mapder y con la Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA).

Pese a ello, las Abejas se han mantenido firmes en su lucha para con los demás pues también en el mismo mes de Julio ante los asesinatos y despojo de tierras que sufrieron, muchas familias de los municipios de Pantelhó, Chenalhó y Simojovel las cuales decidieron dejar sus viviendas y refugiarse en diversos puntos de la región, incluida la comunidad de Acteal, a donde llegaron casi 200 personas en busca de protección donde fueron bien recibidas puesto que Acteal sigue siendo el lugar y símbolo de la paz, del refugio, de la solidaridad y del cuidado de las mujeres y los niños.

Entre las acciones varias de Las abejas, las cuales han sido consideración ante la candidatura para el otorgamiento del antes mencionado premio se encuentran, por mencionar algunas:

- Han participado en el Movimiento Mexicano de Afectados por las Represas (Mapder)
- Cada 14 de marzo realizan acciones a favor del Día Mundial contra las Represas, a través de movilizaciones y pintas por las comunidades y los pueblos.





- En la región de Los Altos de Chiapas son la organización que ha visibilizado el problema de las represas en el contexto de los proyectos hidroeléctricos Itzantún, Chinín y Chact
- La defensa contra la depredación de sus territorios desde el ámbito estructural con su participación en diversos foros, como los encuentros contra el Plan Puebla Panamá (PPP)

Cabe mencionar que Las Abejas también buscan caminos en la construcción de la soberanía alimentaria, de acceso al agua y a la justicia en medio de un contexto por demás adverso.

Han frenado la exploración petrolera en una comunidad y continúan luchando por sus derechos humanos, el derecho a la salud, la educación, a la comunicación, y a territorios libres de violencia. Su búsqueda por la verdad y la justicia los ha llevado a solidarizarse y hacerse presente ante los actos de criminalización, hostigamiento y asesinatos de varias compañeros y compañeras de lucha.

Por estas y más razones, a entrega del Premio a la Defensa Ambiental en Chiapas “Mariano Abarca” 2021 será otorgada a Las Abejas de Acteal.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Acción en solidaridad con los pueblos del istmo de Tehuantepec, en contra de los megaproyectos y del “lavado verde”



CONGRESO NACIONAL INDÍGENA
¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS!

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

En el marco de la Cumbre de los Pueblos, contraparte de la Cumbre Climática Mundial COP-26, hacemos a ustedes la más atenta invitación a la **ACCIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN CONTRA DE LOS MEGAPROYECTOS Y DEL “LAVADO VERDE”**, que llevaremos a cabo el próximo **jueves 4 de noviembre de 2021 a las 11 am frente a las oficinas de Iberdrola-México** ubicadas en Blvd. Ávila Camacho #24, Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, durante la cual haremos entrega a la empresa de un escrito de inconformidad y protesta por el engaño, el despojo, la destrucción y la contaminación ocasionados por sus energías mal llamadas limpias como los parques eólicos. Y expresaremos nuestro rechazo a los megaproyectos, a las falsas soluciones “verdes” cuando la emergencia climática y ecológica exigen soluciones reales; y a que empresas trasnacionales como Iberdrola y su filial ScottishPower, sean los socios principales de la Organización de las Naciones Unidas-ONU en la Cumbre Climática Mundial COP-26 que se realiza del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Escocia, Reino Unido.

Agradecemos de antemano el favor de su presencia y su siempre valioso apoyo en difusión.

POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS

¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS!

COORDINACIÓN GENERAL DEL CNI-CIG

Jueves 04 noviembre 2021 / Asamblea De Pueblos Indígenas Del Istmo Oaxaqueño





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



A los medios de comunicación:

En el marco de la Cumbre de los Pueblos, contraparte de la Cumbre Climática Mundial COP-26, hacemos a ustedes la más atenta invitación a la ACCIÓN EN SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN CONTRA DE LOS MEGAPROYECTOS Y DEL “LAVADO VERDE”, que llevaremos a cabo el próximo jueves 4 de noviembre de 2021 a las 11am frente a las oficinas de Iberdrola-México, ubicadas en Blvd. Ávila Camacho #24, Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, durante la cual haremos entrega a la empresa de un escrito de inconformidad y protesta por el engaño, el despojo, la destrucción y la contaminación ocasionados por sus energías mal llamadas limpias como los parques eólicos. Y expresaremos nuestro rechazo a los megaproyectos, a las falsas soluciones “verdes” cuando la emergencia climática y ecológica exigen soluciones reales, y a que empresas transnacionales como Iberdrola y su filial ScottishPower, sean los socios principales de la Organización de las Naciones Unidas – ONU en la Cumbre Climática Mundial COP-26 que se realiza del 1 al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Escocia, Reino Unido.

Agradecemos de antemano el favor de su presencia y su siempre valioso apoyo en difusión.

**POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS
¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTR@S!
COORDINACIÓN GENERAL DEL CNI-CIG**





En Edomex, denuncian construcción de cuartel de GN en deportivo de pueblo originario



Miércoles 03 noviembre 2021 / Fanny Miranda

Estado de México. - Habitantes de Tepetlaoxtoc, un pueblo originario al oriente del Estado de México, exigieron al gobierno federal la devolución de un espacio común que utilizan como deportivo, donde sin consultarlos previamente se construye un cuartel de la Guardia Nacional.

“Damos a conocer que este miércoles 3 de noviembre protestamos en el espacio de uso común que corresponde al deportivo municipal, el único que tiene nuestro pueblo, donde el gobierno construye un cuartel de la Guardia Nacional. Ante nuestras exigencias nos recibieron con integrantes de la Policía Militar que portaban toletes y escudos”, indicaron.

Tepetlaoxtoc es un pueblo originario que se rige por asambleas delegacionales, comités de agua y ejidos con propiedad comunal. “Como vecinos de Texcoco, Atenco y Tlaxcala, se nos ubica perfectamente porque durante el sexenio de Enrique Peña Nieto nuestros cerros fueron devastados por la explotación minera para rellenar con tezontle el fondo del Lago de Texcoco. En aquel entonces luchamos jurídica y mediáticamente para dar a conocer nuestra problemática. Hoy lo seguimos haciendo”.

En un comunicado, detallaron que desde la primera semana de agosto se percataron del inicio de obras en el deportivo de la cabecera, la cual no fue informada por el ayuntamiento, ni por el gobierno del estado o federal.





“Integrantes del pueblo y de nuestras autoridades delegacionales, electas por asamblea, solicitaron una reunión urgente con el ayuntamiento para que informara. Ahí nos enteramos de los planes para construir un cuartel de Zona que cubriría siete municipios: Tepetlaoxtoc, Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca, Papalotla, Chiautla, y que albergaría a 122 elementos de seguridad pública y 22 administrativos. En su primer planteamiento, las autoridades necesitaban cuatro hectáreas para construir una unidad habitacional”.

Por ello, es que delegados comunitarios y ciudadanos manifestaron su inconformidad hacia el ayuntamiento por haber donado una parte del terreno del deportivo para ese cuartel sin dar información previa.

“A pesar de que iniciamos mesas de trabajo con el ayuntamiento, Sedena, el gobierno del Estado de México, delegados y ciudadanos, las obras no se han detenido. Durante estas mesas insistimos en que para la instalación del cuartel no fue informada ni consultada”.

Los opositores incluso propusieron un terreno alternativo municipal de alrededor de una hectárea para albergar el proyecto y respetar el espacio del deportivo, pero denuncian que la presidenta municipal Eva Bustamante y la Sedena se han cerrado a considerar la reubicación del cuartel.

“En la primer reunión abierta con ciudadanía queda de manifiesto que el Pueblo de Tepetlaoxtoc cabecera no se opone a que se construya un Cuartel, pero en el Deportivo de la cabecera del pueblo no lo queremos y exigimos a la Sedena considerara el terreno alternativo bajo un peritaje que evalué la factibilidad del terreno. Pero en esta reunión queda claro que la presidenta no está dispuesta a dialogar con el pueblo y busca imponer su autoridad y decisión, así mismo amenaza a quien se oponga o se manifieste en la obra con responsabilidades penales por obstruir la obra”.

Señalaron que la Sedena informó que ya realizó un peritaje, y desacredita el terreno alternativo, “dijeron que el Proyecto en el Deportivo ya lleva el avance del 13%, y para terminar la reunión la presidenta vuelve a amenazar a la ciudadanía. En este momento el pueblo decide no dejar que avance la obra”.

Los inconformes acusaron que la presidenta municipal y autoridades del Estado de México iniciaron mesas paralelas con “líderes” y representantes de la población en Chimalhuacán, “donde les ofrece que a cambio de dejar continuar la obra llegarían apoyos de 20 a 200 millones de pesos a través del PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) de Sedatu, los cuales resultaron ser falsos como comprobamos después”.

Acusan que esa estrategia y otras reuniones entre autoridades salientes y entrantes han generado división en el pueblo.



El Sol de Toluca

Pobladores de Tepetlaoxtoc piden reubicar cuartel de la Guardia Nacional



Miércoles 03 noviembre 2021 / Fernando Solís

Estado de México. - Esta mañana pobladores del municipio de Tepetlaoxtoc, apoyados por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, intentaron detener las obras de construcción de lo que será el cuartel general de la Guardia Nacional (GN). De acuerdo con reportes, minutos después de las 09:00 horas y por segunda vez, un grupo de habitantes de Tepetlaoxtoc, se presentó en el predio donde actualmente se construye dicho cuartel.

Sin embargo, aparentemente, eran esperados por elementos de la Policía Militar para impedirles el paso. Los inconformes aseguraron que el Gobierno Federal ordenó la detención de la obra por lo que exigieron que sea reubicada.

De acuerdo con su testimonio, el Gobierno Federal indicó que existen responsabilidades para quien haya autorizado la edificación en dicho predio y que las autoridades municipales han hecho caso omiso. Indicaron que resistirán en el lugar y no se retirarán sin importar las consecuencias.

“Venimos a decirles nuevamente, lo que les dijimos desde hace varios meses: ¡Paren esa obra! Detengan ese proyecto que el pueblo de cabecera de Tepetlaoxtoc no quiere y no solicitó. Se les dijo no creen un conflicto social porque el pueblo no se va a quedar callado”, expuso Arturo González, uno de los lugareños.





A principios de agosto del 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en coordinación con el Ayuntamiento, firmaron un convenio de colaboración para instalar en la localidad un cuartel de la Guardia Nacional que alojará a 140 elementos para reforzar la seguridad en Tepetlaoxtoc además de los municipios vecinos de Chiautla, Papalotla y Tezoyuca.

Sin embargo, algunos residentes de la cabecera municipal no estuvieron de acuerdo, pues el ayuntamiento dispuso de un predio utilizado como unidad deportiva que se ubica a un costado del auditorio municipal.

Los molestos residentes denunciaron que la alcaldesa Eva Bustamante Venegas no realizó una consulta con los pobladores para saber si estaban o no de acuerdo con la construcción.

La mañana del 16 de agosto, una veintena de personas, al parecer encabezadas por Cesar "N", presidente de la Asociación Civil "Promoviendo el Deporte", se presentaron en el lugar y bloquearon los accesos para impedir que los trabajos de construcción continuaran. Los inconformes exigían que se buscará otro predio para no afectar al deporte y al esparcimiento de la comunidad.

Un día después, los habitantes inconformes se reunieron con el encargado de la obra que explicó que para la edificación de las instalaciones requerían un predio de al menos 3 hectáreas de diámetro, completamente plano y con los servicios públicos.

La tarde del lunes 23 de agosto, durante una segunda reunión, la alcaldesa reconoció la molestia de los vecinos; sin embargo, precisó que el cuartel de la GN es necesario para auxiliar a combatir los delitos, tanto del fuero federal y común.

Ese mismo día, integrantes de las Delegaciones de Tepetlaoxtoc se reunieron con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), del Gobierno estatal y municipal para discutir de nueva cuenta la sede del cuartel de la Guardia Nacional, sin llegar a un acuerdo.

Durante esa reunión la alcaldesa externó que era importante la presencia de la GN en la región, ya que la extracción ilegal de combustible era preocupante, ya que tan solo en los últimos 15 días de agosto, se habían registrado al menos cuatro tomas clandestinas. También les aseguró a los inconformes que la GN no afectará las actividades de quienes acuden al deportivo y auditorio municipal para recrearse.



Concurso de innovación para ciudades climáticamente inteligentes



Miércoles 03 noviembre 2021 / Redacción

ONU-Habitat y Suecia lanzaron el Desafío de Ciudades Climáticamente Inteligentes en la Expo 2020 de Dubái para acelerar el cambio a ciudades climáticamente neutrales.

El Climate Smart Cities Challenge invita a organizaciones innovadoras a presentar sus mejores enfoques, soluciones y tecnologías para reducir las emisiones de carbono y, al mismo tiempo, generar impactos positivos en la calidad de vida en cuatro ciudades: Bogotá, Colombia; Bristol, Reino Unido; Curitiba, Brasil; y Makindye Ssabagabo, Uganda.

Los desafíos climáticos de estas cuatro ciudades van desde viviendas ecológicas y asequibles, vecindarios con cero emisiones de carbono hasta la gestión del transporte urbano. Se invitará hasta 20 finalistas por ciudad a formar equipos para demostrar cómo resolver los desafíos climáticos de las ciudades.

“Las ciudades están en el centro del problema del cambio climático. Pero las ciudades también son la clave de la solución y deben tomarse en serio esta emergencia reduciendo significativamente sus emisiones de carbono, al tiempo que mejoran su resiliencia y adaptabilidad a los desastres y efectos negativos relacionados con el clima. Ahora es el momento de actuar”, dijo la Directora Ejecutiva de ONU-Habitat, Maimunah Mohd Sharif.





El Climate Smart Cities Challenge impulsa la creatividad y la energía de los innovadores para trabajar con las ciudades y ayudar a lograr cero emisiones globales. Este concurso de innovación acelerará el cambio a ciudades climáticamente neutrales, al empoderar a innovadores y comunidades para que colaboren en el diseño y la demostración de soluciones climáticas en las ciudades.

El concurso se lanzó el 3 de noviembre de 2021 en la Expo 2020 de Dubái. La fecha límite para las presentaciones es el 5 de enero de 2022. El 20 de enero de 2022 se presentarán los 80 finalistas. A esto le seguirá un proceso para formar equipos que planificarán la puesta en marcha del sistema.

